



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

ESCUELA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

**“BENEFICIOS E INTERVENCIONES EN CUENCA
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD:
ANÁLISIS DE SUS ELEMENTOS PATRIMONIALES.”**

Tesis previa a la obtención
del Título: Licenciado en
Ciencias de la Educación en
la especialidad de Historia y
Geografía.

DIRECTORA: Dra. María Leonor Aguilar.

AUTORES: Bolívar Andrés Ávila Herrera
Paúl Xavier Bautista Aguirre

CUENCA – ECUADOR

2013



RESUMEN

El hombre le da sentido a los monumentos heredados y concebidos, dándoles significado y connotación, ya que todo ello conforma la autodefinición cultural e identidad de una ciudad. En el centro histórico de nuestra ciudad los inventarios de los años 1975, 1982, fueron la base para ser Patrimonio Nacional, consolidando a la ciudad hacia nuevos horizontes hasta llegar a ser reconocida como Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1999. Las fichas de cada inventario nos permiten hacer un análisis de los elementos y rasgos característicos patrimoniales de algunas edificaciones. El uso de fotografías facilita observar de una forma detallada las intervenciones y restauraciones de los bienes patrimoniales, por ejemplo el brusco cambio que han tenido los tradicionales patios y huertos, convertidos muchos de ellos en la actualidad en parqueaderos, debido a la poca exigencia y rigurosidad de las entidades en hacer cumplir las ordenanzas, generándose el desinterés de propietarios en restaurar viviendas, así mismo los programas de salvamento del patrimonio no funcionan adecuadamente.

Somos testigos de las nuevas vanguardias, modas producto de la globalización que han repercutido en la ciudad tanto en las costumbres como en formas de concebir nuevos espacios urbanos, a tales efectos nuestra ciudad está sujeta a estos cambios.

En lo inmaterial se toma en cuenta el patrimonio sonoro de la ciudad que está presente en la música, en los sonidos de tipo religioso, artístico, dialectico, eventos en parques y plazas públicas, transporte, talleres, instituciones etc., los mismos que dinamizan el entorno del centro histórico.



ABSTRACT

The man makes sense of legacy and monuments designed, giving meaning and connotation, because all this forms the cultural self-definition and identity of a city. At the heart of our city inventories of 1975, 1982 were the basis for National Heritage, strengthening the city to new heights to become recognized as a World Heritage Site in 1999. The tabs of each inventory allow us to analyze the elements and heritage traits of some buildings. The use of photographs provides a detailed note of interventions and restorations of heritage, such as the abrupt change which have traditional courtyards and gardens, many of them currently converted into parking, due to low demand and rigor of the entities in enforcing ordinances, generating the owners disinterest in restoring homes, also the heritage rescue programs do not work properly.

We witness the new avant-product of globalization trends that have affected the city both in customs and in ways of conceiving new urban spaces, our city for such purposes is subject to these changes.

As you take into account intangible heritage of the city noise that is present in the music, the sounds of a religious, artistic, dialectical, events in parks and public spaces, transportation, workshops, etc. institutions. The same people who energize the historic center environment.



ÍNDICE

ÍNDICE.....	4
INTRODUCCIÓN.....	12
1.1 CONCEPTO DE PATRIMONIO.....	14
1.2. DEFINICIÓN DE CULTURA.....	18
Clasificación de Cultura.....	21
Elementos de la cultura.....	23
Cambios culturales.....	24
1.3. PATRIMONIO CULTURAL MUNDIAL.....	25
1.4. LA CONVENCIÓN DE PATRIMONIO MUNDIAL Y LOS CENTROS HISTÓRICOS EN AMÉRICA LATINA.....	31
2.1 CRITERIOS Y ELEMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES PARA EL HONOR PATRIMONIAL.....	42
2.1.1.SÍNTESIS HISTÓRICA PATRIMONIAL DE LA URBE.....	55
2.1.2 ACTUALIDAD PATRIMONIAL.....	73
2.2 ¿POR QUÉ SE RECONOCE A CUENCA PATRIMONIO MUNDIAL?.....	91
3.1. DESCRIPCIÓN DE LA ARQUITECTURA PATRIMONIAL URBANA.....	103
3.1.1 MATERIAL USADO EN SÍMBOLOS Y EDIFICIOS PATRIMONIALES.....	114
3.2 ORDENANZAS A FAVOR DEL PATRIMONIO.....	120
3.3 INTERVENCIONES DEL CABILDO EN ÁREAS PATRIMONIALES.....	135
3.4 DIFICULTADES PARA LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO.....	163
3.4.1 ¿LOS MATERIALES CON LOS QUE SE RECONSTRUYEN LAS EDIFICACIONES Y LOS USOS QUE SE LES DA, AGREDEN AL PATRIMONIO?	178
3.5 LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA EL BUEN MANEJO DEL PATRIMONIO..	190
4.1 APROXIMACIÓN AL PATRIMONIO SONORO CUENCANO.....	202
4.2 LA INFLUENCIA DE LA GLOBALIZACIÓN SOBRE LAS COSTUMBRES CUENCANAS.....	207
4.3 CORPUS CHRISTI (SEPTENARIO).....	213
CONCLUSIONES.....	220
BIBLIOGRAFÍA.....	226
ANEXOS.....	227



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, **Bolívar Andrés Ávila Herrera**, autor de la tesis “**BENEFICIOS E INTERVENCIONES EN CUENCA PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD: ANÁLISIS DE SUS ELEMENTOS PATRIMONIALES**”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 10 de Septiembre de 2013

Bolívar Andrés Ávila Herrera
CI: 1104562846

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Fundada en 1867

Yo, **Paúl Xavier Bautista Aguirre**, autor de la tesis “**BENEFICIOS E INTERVENCIONES EN CUENCA PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD: ANÁLISIS DE SUS ELEMENTOS PATRIMONIALES**”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 10 de Septiembre de 2013

Paúl Xavier Bautista Aguirre
CI: 0103978748

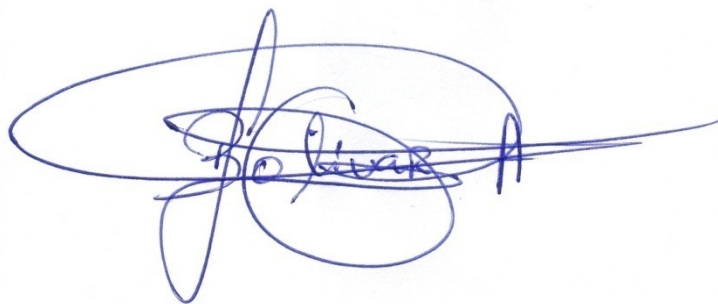


UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, **Bolívar Andrés Ávila Herrera**, autor de la tesis “**BENEFICIOS E INTERVENCIONES EN CUENCA PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD: ANÁLISIS DE SUS ELEMENTOS PATRIMONIALES**”, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de **Licenciado en Ciencias de la Educación en la especialidad de Historia y Geografía**. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 10 de Septiembre de 2013



Bolívar Andrés Ávila Herrera
CI: 1104562846

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, **Paúl Xavier Bautista Aguirre**, autor de la tesis “**BENEFICIOS E INTERVENCIONES EN CUENCA PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD: ANÁLISIS DE SUS ELEMENTOS PATRIMONIALES**”, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de **Licenciado en Ciencias de la Educación en la especialidad de Historia y Geografía**. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 10 de Septiembre de 2013

Paúl Xavier Bautista Aguirre
CI: 0103978748

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador



DEDICATORIA

A toda mi familia especialmente a mis queridos tíos que de alguna u otra forma me han forjado con su ejemplo. Especialmente a mí añorado tío Ángel por su paciencia, concejos e historias acertados que me ayudan a forjarme constantemente, en la vida.

A mi tío Juan por el hospedaje que me brindo un largo tiempo, cuando más lo necesitaba además de los concejos cuando tenía que tomar decisiones.

A mi tío Carlos por su desinteresada ayuda, cuando hizo lo imposible para concederme un trabajo.

A mi abuelo por su tenacidad y fortaleza de vida que me sirven de ejemplo

A mi tío Víctor por su voluntad y su apoyo moral.

A mi hermano Carlos gracias por tu paciencia, rectitud y tolerancia. A mi ñaño Víctor Manuel mi referente de vida y humildad, gracias mi hermano te quiero mucho y te adoro.

A mi hermana Marcia, aquí tienes los frutos de tus concejos y alientos que me brindaste, la moral, rectitud y ejemplo que me supiste dar aunque de lejos, pero siempre lo hiciste adecuadamente en momentos difíciles, gracias.

A mi madre Piedad gracias por traerme al mundo y guiarme siempre con tu ejemplo por el camino del bien.

A mi ñaña Eli por su tenacidad y constancia en la vida y por su puesto por tu ejemplo.

A mis dos bellas sobrinas Odalys y Doménica, que con su sencillez y carisma siempre logran sonrisas y alegrías en la familia.

A todos mis primos Oliver, Édison, Robinson, Marcelo, David y Cinthia gracias por los buenos momentos compartidos.

A mi entrañable amigo Segundo por su lealtad, perseverancia y apoyo, a pesar de los tiempos difíciles siempre mantienes la calma y constancia.

A mi buen amigo Milton y a todos los amigos, compañeros de aula y trabajos varios que he realizado durante mi vida Universitaria.

A mi compañero Paul por la dedicación e interesa al trabajo de tesis.

Bolívar



DEDICATORIA

A mis abuelos, Alfonso y Antonia, que por su apoyo brindado en lo afectivo, en el campo laboral, por su afecto y sabios consejos, han sido pilar fundamental para la realización de ésta investigación.

A mis Padres, Rómulo (+) y Bertha y mi hermano Christian, que con su paciencia, comprensión, buenos deseos y por todo el gran sacrificio brindado, han hecho posible la culminación de tan importante etapa de mi vida. A todos ellos mis más profundos sentimientos de cariño y gratitud por toda la confianza depositada en mi persona.

PAUL.

A nuestra amistad surgida a lo largo de la etapa universitaria, a los momentos compartidos, entre buenas y malas situaciones, y sobre todo lo cual se forjó nuestra amistad.

Paúl



AGRADECIMIENTO

A la escuela de Historia y Geografía de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de Educación de la Universidad de Cuenca.

A nuestra querida directora Dr. María Leonor Aguilar, por su tiempo, dedicación, experiencia y paciencia que nos brindó, con ello ha logrado en nosotros que podamos terminar nuestros estudios con éxito.

También queremos expresar, agradecimientos a nuestros compañeros de aula, los mismos que con camaradería y amistad nos dejaron buenos recuerdos de la vida universitaria.

A todas las personas e instituciones que de manera desinteresada nos facilitaron la información necesaria para esta investigación.

Paúl y Bolívar



INTRODUCCIÓN

Esta investigación se basará en un análisis de los elementos patrimoniales, cómo se ha administrado, mantenido y cambiado la arquitectura del casco colonial y parte de la periferia considerado patrimonio de la ciudad de Cuenca; también el cambio en el contexto tradicional del cual es partícipe el ciudadano común que convive y se involucra en el tema de Patrimonio. Así mismo se tomará en cuenta la rica historia la misma que es fundamental para comprender el presente, pasado y el futuro de su paisaje patrimonial; además se hace hincapié en los detalles tradicionales de cada barrio, y su manera de ver el patrimonio en sus beneficios y perjuicios según el criterio de sus habitantes. Es así que nuestra investigación pondrá en la palestra del acervo ciudadano la transformación del casco histórico desde el proceso de afrancesamiento de la ciudad sufrido en los años 20 del siglo pasado hasta la actualidad, ya que más tarde con el crecimiento urbano adopta particularidades del nuevo modernismo, el mismo que avanza en su arquitectura y provoca un desgaste del espíritu de patrimonio. Se enfocará en un análisis social vinculado al tema patrimonial, así como también se hará un contraste entre los pro y contra de las intervenciones municipales que han procurado mantener la conservación o a su vez han lacerado los elementos patrimoniales de la ciudad; ya que es menester recordar que cada administración de Cabildo tiene sus propias visiones y políticas de manejo de la ciudad.



**BENEFICIOS E INTERVENCIONES EN CUENCA PATRIMONIO
CULTURAL DE LA HUMANIDAD:
ANÁLISIS DE SUS ELEMENTOS PATRIMONIALES.**

**CAPÍTULO I:
PATRIMONIO CULTURAL.**





CAPITULO I

PATRIMONIO CULTURAL

1.1 CONCEPTO DE PATRIMONIO

“El patrimonio es la herencia cultural propia del pasado de una comunidad, con la que ésta vive en la actualidad y que se transmite a las generaciones presentes y futuras. Se entiende por patrimonio arquitectónico (tangibles) un edificio, un conjunto de edificios ruinas, monumentos, etc., que con el paso del tiempo han adquirido un valor mayor al originalmente asignado y que va mucho más allá del encargo original; este es el caso del casco colonial de la ciudad que ha adquirido un valor agregado (patrimonio) y que en su entorno encierra las acepciones culturales; emocionales, físicos e intangibles, históricos o técnicos”.¹

“Un bien patrimonial tiene que ser auténtico y haber ejercido una gran influencia, o aportar un testimonio único o estar asociado a ideas o creencias universales, o constituir todavía un eminente ejemplo de hábitat humano tradicional representativo de una cultura”²

“Sin embargo una de las tareas más difíciles es definir el Patrimonio. Esto se debe a que hablar del patrimonio involucra discutir sobre las diversas acepciones del concepto, que va desde la concepción jurídica estricta pasando por el contable y económico hasta llegar a conceptos calificados como patrimonio cultural de la humanidad, patrimonio colectivo o corporativo. No es fácil desligarlo del tema como capacidad patrimonial que es la legítima posibilidad que tiene el sujeto de adquirir derechos y obligaciones de carácter patrimonial, y otra es el patrimonio mismo, que es el conjunto de los derechos y obligaciones patrimoniales de los cuales es titular una persona”.³

El término “Patrimonio”, según aproximaciones de la UNESCO, significa: “Aquello que ha sido o puede ser heredado...el acto de heredar: sucesión hereditaria... cualquier cosa entregada o recibida que constituya una posición... una parte o porción heredada...”. Entonces, el concepto de patrimonio tiene

¹ López Rodrigo “Cuenca Patrimonio Mundial” Ed., Monsalve Moreno, Cuenca 2003,

² Malo González, “Patrimonio Cultural Intangible” Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad, Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay, Pág. 63-64.

³ Microsoft® Encarta® 2008. © 1993-2007 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.



que ver fundamentalmente con herencia, pero también con valores, pues no se hereda y por lo tanto no se atesora ni se protege algo que no tiene valor.

El Patrimonio si bien nace con la existencia de personas, en cualquier ámbito, no es menos cierto que, no se extingue por la extinción vital de la persona, con su muerte, o de la persona jurídica con la caducidad de su existencia o su extinción forzada u otros elementos. El patrimonio queda conformado como una universalidad existencial transmisible a herederos o causahabientes en el mundo de las personas naturales, o en cartera en el mundo de las sociedades y entes colectivos.

De acuerdo al diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, define Patrimonio como “hacienda que una persona ha heredado de sus ascendientes”. A lo largo de los años frecuentemente estamos en condiciones de acumular bienes materiales, no solo para satisfacer nuestras necesidades transitorias, sino para dejar en herencia a los descendientes. Si trasladamos este concepto de los bienes materiales a los culturales, y de las personas a las colectividades, es claro que realizaciones hechas con sentido estético y vital por los pueblos que acumulan posibilitando el concepto entrañable de Patrimonio Cultural, que no pertenece a personas concretas sino a todos quienes conforman una comunidad. Este Patrimonio tiene la virtud de afianzar la identidad del grupo humano, para hacernos diferentes a otros y de proyectarnos hacia la universalidad. Al igual que en el ámbito de lo biológico, en el de lo cultural el tiempo es muerte y vida, extinción y supervivencia. Hay objetos materiales y no materiales que se distinguen con los años y los días. Hay otros que trascienden la duración más o menos limitada y desafían al futuro ratificando mensajes del pasado. Pierden el sentido de su pertenencia limitado y egoísta a personas concretas y se incorporan a la propiedad colectiva cuyos integrantes nacen y perecen pero que en conjunto superan la extinción. “Es posible que obras fuera de común hechas a nuestro tiempo puedan convertirse en Patrimonio Cultural, pero lo usual es que sea el tiempo el que certifique esta condición superando los limitantes del olvido. En este contexto el Patrimonio Cultural sería una incorporación del pasado en la presente con miras a continuar subsistiendo en el futuro, un traslado de la propiedad individual a la colectiva.



A pesar de ello el patrimonio ha ido precisándose, ampliándose y refiriéndose a lo largo de la historia no solo en lo que respecta a la inclusión de nuevos bienes culturales, sino en lo relativo a extinción de la relación de esos bienes con el hombre y, por tanto, a la inclusión de conceptos más culturales desde el punto de vista antropológico. Se desarrolla, pues, un proceso de convergencia teórica y conceptual que, iniciado a finales del siglo XX, conduce a una construcción socio cultural del patrimonio, eliminando las diferencias entre los patrimonios históricos-culturales y los patrimonios culturales y considerando todo el patrimonio, como una construcción cultural en la que el territorio y la identidad son elementos fundamentales.”⁴Es decir que el hombre le da sentido a los monumentos heredados y concebidos, los mismos que no tienen comparación entre tangible e intangible, porque tales tienen el mismo valor , pero si tienen significado y connotación diferente ; ya que todo ello conforma la autodefinición cultural e identidad de una ciudad.

También podemos referirnos al Patrimonio territorial, “el mismo que ocupa flora y fauna, además de todas las creaciones y expresiones de las personas que lo han habitado: sus instituciones sociales, legales y religiosas; su lenguaje y su cultura material desde las épocas históricas más antiguas. El patrimonio comprende los bienes tangibles e intangibles heredados de los antepasados; el ambiente donde se vive; los campos, ciudades y pueblos; las tradiciones y creencias que se comparten; los valores y religiosidad; la forma de ver el mundo y adaptarse a él. El patrimonio natural y cultural constituyen la fuente insustituible de inspiración y de identidad de una nación, pues es la herencia de lo que ella fue, el sustrato de lo que es y el fundamento del mañana que aspira a legar a sus hijos. Por lo tanto el patrimonio es todo recurso del territorio que genera identidad, teniendo en cuenta que, para que pueda cumplir con las expectativas (sociales, económicas, políticas) que se han ido creando en torno a ese concepto, al menos desde posiciones en las que nos encontramos, el interés por el patrimonio debe sustentarse sobre 3 pilares: el mantenimiento de la autenticidad, defensa de lo público y el valor del patrimonio como factor de desarrollo”.⁵ En fin el Patrimonio debe servir como una guía para la reafirmación

⁴ López Rafael “Patrimonio Histórico”: retos, miradas, asociaciones e industrias culturales. .Ed., Universidad Internacional de Andalucía.2010.Pag, 122.

⁵ Ídem pag.126



de la identidad de una colectividad en base a una historia y un territorio en el que se reconoce ; para nuestra ciudad esto debe ser inalienable, e intocable para salvaguardar la riqueza patrimonial que poseemos.

Patrimonio intangible

Se define al conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundada en las tradiciones, expresadas por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto expresión de su identidad cultural y social; las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden , entre otras, la lengua, la literatura, la música, los juegos, la danza , la mitología, la artesanía... u otras artes.(UNESCO 2001).

Siguiendo la misma línea el patrimonio intangible sé lo podría definir como el conjunto de forma de cultura tradicional y popular o folclórica, es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición. Estas tradiciones se transiten oralmente o mediante gestos que se modifican con el trascurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva. (UNESCO 2001). Estos rasgos perduran en la memoria que nos permite dar unidad a aquello que podría convertirse en fragmentos disociados de nuestras vidas. “La memoria colectiva extiende esta realidad a lapsos mucho más extensos y a individuos que consolidan su sentido de pertenencia a grupos mayores más allá de los límites de las vidas personales. En mayor o menor grado todos sentimos curiosidad por saber de dónde procedemos, como individuos y como grupos. Los mitos, las leyendas y la historia responden a esta curiosidad. Más allá de la simple acumulación de datos y de fechas, la historia da sentido a nuestro actual ser en el tiempo. Los objetos materiales y no materiales que se han consolidado con la tradición son los elocuentes testimonios de que nuestras vidas arrancan de otras que no pasaron inadvertidas y dejaron sustentables legados de los que ahora disfrutamos como seres fuertemente ligados a grupos que dan sentido, razón de ser y gratificación psicológicas a nuestras existencias”.⁶

⁶Varios Autores “Universidad y Verdad” Cuenca Patrimonio Cultural N: 24 .Cuenca Ecuador 2001
Pag.198-199.



CONCEPTUALIZACIÓN EN TORNO AL PATRIMONIO		
PATRIMONIO	CULTURAL	HUMANIDAD
LEGADO	CULTURA	MUNDO
PERTENENCIA COLECTIVA	SABERES Y MANIFESTACIONES DE PUEBLOS POPULARES CIENTÍFICOS.	REGIONES GEOGRÁFICAS CONTINENTES REGIONES NACIONES PUEBLOS
UN BIEN QUE REQUIERE CUIDADO SOCIAL.	UN BIEN QUE ES FRUTO Y SÍNTESIS DE SABERES. TIPOS DE BIENES: TANGIBLES INTANGIBLES	

Fuente: Cuadro tomado de Jaramillo Carlos "Apuntes de Patrimonio". Modulo III Análisis y Recursos. 2002

1.2. DEFINICIÓN DE CULTURA

El término cultura proviene del latín *cultus* que a su vez deriva de la voz *colere* que significa cuidado del campo o del ganado. Hacia el siglo XIII, el término se empleaba para designar una parcela cultivada; tres siglos más tarde había cambiado su sentido como estado de una cosa, al de la acción: el cultivo de la tierra o el cuidado del ganado (Cucho, 1999: 10), aproximadamente en el sentido en que se emplea en el español de nuestros días en vocablos como agricultura, apicultura, piscicultura y otros. Por la mitad del siglo XVI, el término adquiere una connotación metafórica, como el cultivo de cualquier facultad. De cualquier manera, la acepción figurativa de cultura no se extenderá hasta el siglo XVII, cuando también aparece en ciertos textos académicos. Desde su sentido más antiguo la palabra cultura significa "cultivo" (tener cultura, ser culto), desde una configuración espiritual, hasta la diferenciación de la cultura occidental u oriental, ya que esto envuelven desde los valores, normas de conducta y leyes, hasta los ritos, creencias, técnicas, arte, etc. El significado es utilizado de muy diversas formas, por poner algunos ejemplos: Cultura de masas, Cultura de empresa, Cultura de la pobreza, Cultura del consumo, Cultura de la droga o del alcohol, Cultura de la violencia, etc.



Así mismo la cultura es el “conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano. El concepto de cultura es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad, en especial para la antropología y la sociología”.⁷

“En el sentido amplio el concepto de cultura comprende: todo lo que el ser racional, como integrante de una sociedad o comunidad concreta... ha originado, tanto en el tiempo como en el espacio. Hay que tener en cuenta que las creaciones de la cultura humana han provenido y provienen tanto de las habilidades corporales como, especialmente, de las concepciones o realizaciones del espíritu”. (López Rodrigo, 2003). Cultura es a la vez “aquello que una comunidad ha creado y lo que ha llegado a ser gracias a esa creación, lo que ha producido en todos los dominios donde ejerce su creatividad por el conjunto de rasgos espirituales y materiales que, a lo largo de este proceso, han llegado a modelar su identidad y a distinguirla de otras.”⁸ “Conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores y las creencias. La cultura da al hombre la capacidad de reflexión sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. Por ella es como discernimos los valores y realizamos nuestras opciones. Por ella es como el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevos significados y crea obras que lo trascienden”.(UNESCO 1982).

⁷<http://www.wikipedia/Cultura/contenidos/definicion.htm>

⁸Espinosa Pedro, Calle María “La Cité Cuencana” El Afrancesamiento de Cuenca en la Época Republicana (1860-1940) Cuenca Ecuador 2002.Pag.7



La cultura es el “resultado de un colectivo de nuestras facultades que culminan en conocimiento y capacidades desarrolladas, y en el sentido antropológico de un conjunto de ideas, creencias aptitudes, etc., de acuerdo con los cuales organizamos nuestras vidas como parte de grupos de estructurados”. (Almeida Napoleón 2008).

Diversos autores han definido a la cultura de diferentes formas, pero todos llegan a una misma conclusión o concepto compartido, del cual admiten que cada cultura es diferente y que no puede ser juzgada una cultura por otra (anti etnocentrismo). La cultura a través de la historia ha sufrido cambios en su significado, según su contexto y factores sociales. Para filósofos, como Jean Jacques Rousseau, la cultura es un fenómeno distintivo de los seres humanos, que los coloca en una posición diferente a la del resto de animales. La cultura es el conjunto de los conocimientos y saberes acumulados por la humanidad a lo largo de sus milenios de historia. En tanto tiene una característica universal, el vocablo se emplea en número singular, puesto que se encuentra en todas las sociedades sin distinción de etnias, ubicación geográfica o momento histórico. De igual forma todo aquel conjunto de expresiones humanas propias de un grupo que guían un comportamiento dentro de la sociedad, son modos de vida costumbres, lengua, concepciones religiosas. Somos poseedores y dueños de un acervo espiritual susceptible de ser captado y valorado como fuente de vida que nos distingue y diferencia de los demás pueblos. (Valdivieso Simón 2001).

Corroborando los argumentos anteriores debemos recalcar que cultura se hace y se vive a diario, debido a que nuestra ciudad es receptora de variedad de ellas, es decir Cuenca se ha convertido en receptora de diversas formas de manifestaciones culturales (Europeas-Asiáticas Anglosajones y Latinos) influenciada desde tiempos memorables por las culturas que nos antecedieron, y las que posteriormente se adhirieron a la corriente modernista; ya en nuestros tiempos vivimos rodeados de diversidad cultural; lo cual por supuesto enriquecen la Cultura además avivan las costumbres y el espíritu de sus habitantes, en una ciudad que abre las puertas a todos, extranjeros y nacionales, que se asientan a vivir y compartir la identidad y el magnífico arte en sus distintas manifestaciones que ofrece nuestra ciudad de Cuenca.



Definiciones de cultura en las disciplinas sociales

El significado de cultura generalmente es relacionado con la antropología. Una de las ramas más importantes de esta disciplina social se encarga precisamente del estudio comparativo de la cultura. Quizá por la centralidad que la palabra tiene en la teoría de la antropología, el término ha sido desarrollado de diversas maneras, que suponen el uso de una metodología analítica basada en premisas que en ocasiones distan mucho las unas de las otras.

Según Edward Burnett Tylor, Etnólogo Británico define a la cultura como: “...aquél todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, e incluso otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre. La situación de la cultura en las diversas sociedades de la especie humana, en la medida en que puede ser investigada según principios generales, es un objeto apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción del hombre...”.

Clasificación de Cultura.

La cultura se clasifica, respecto a sus definiciones, de la siguiente manera:

- **“Tópica:** Consiste en una lista de tópicos o categorías, tales como organización social, religión o economía.
- **Histórica:** Es la herencia social, es la manera que los seres humanos solucionan problemas de adaptación al ambiente o a la vida en común.
- **Mental:** Es aquel complejo de ideas, o los hábitos aprendidos, que inhiben impulsos y distinguen a las personas de los demás.
- **Estructural:** Consiste en ideas, símbolos o comportamientos, modelados o pautados e inter-relacionados.
- **Simbólica:** Se basa en los significados arbitrariamente asignados que son compartidos por una sociedad”.⁹

⁹<http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura>



La cultura puede también ser clasificada del siguiente modo:

Según su extensión

- **Universal:** cuando es tomada desde el punto de vista de una abstracción a partir de los rasgos que son comunes en las sociedades del mundo. Por ej., el saludo.
- **Total:** conformada por la suma de todos los rasgos particulares a una misma sociedad.
- **Particular:** igual a la subcultura; conjunto de pautas compartidas por un grupo que se integra a la cultura general y que a su vez se diferencia de ellas. Ej.: las diferentes culturas en un mismo país.

Según su desarrollo

- **Primitiva:** aquella cultura que mantiene rasgos precarios de desarrollo técnico y que por ser conservadora no tiende a la innovación.
- **Civilizada:** cultura que se actualiza produciendo nuevos elementos que le permitan el desarrollo a la sociedad.
- **Analfabeta o pre-alfabeta:** se maneja con lenguaje oral y no ha incorporado la escritura ni siquiera parcialmente.
- **Alfabeta:** cultura que ya ha incorporado el lenguaje tanto escrito como oral.

Según su carácter dominante

- **Sensista:** se manifiesta exclusivamente por los sentidos y es conocida a partir de los mismos.
- **Racional:** aquella donde impera la razón y es conocido a través de sus productos tangibles.
- **Ideal:** se construye por la combinación de la sensista y la racional.



Según su dirección

- **Posfigurativa:** Aquella que mira al pasado para repetirlo en el presente. Cultura tomada de nuestros mayores sin variaciones. Es generacional y se da particularmente en pueblos primitivos.
- **Configurativa:** Cuyo modelo no es el pasado, sino la conducta de los contemporáneos. Los individuos imitan modos de comportamiento de sus pares y recrean los propios.
- **Prefigurativa:** Esta es innovadora y que se proyecta con pautas y comportamientos nuevos y que son válidos para una nueva generación y que no toman como guía el modelo de los padres a seguir pero si como referentes”.¹⁰

Elementos de la cultura

La cultura forma todo lo que implica transformación y seguir un modelo de vida. Los elementos de la cultura se dividen en:

a) **Materiales.** Son todos los objetos, en su estado natural o transformado por el trabajo humano, que un grupo esté en condiciones de aprovechar en un momento dado de su devenir histórico: tierra, materias primas, fuentes de energía, herramientas, utensilios, productos naturales y manufacturados, etc.

b) **De organización.** Formas de relación social sistematizada, a través de las cuales se hace posible la participación de los miembros del grupo cuya intervención es necesaria para cumplir la acción. La magnitud y otras características demográficas de la población son datos importantes que deben tomarse en cuenta al estudiar los elementos de organización de cualquier sociedad o grupo.

c) **De conocimiento.** Experiencias asimiladas y sistematizadas que se elaboran, se acumulan y transmiten de generación a generación y en el marco de las cuales se generan o incorporan nuevos conocimientos.

¹⁰Microsoft® Encarta® 2008. © 1993-2007 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.



d) **Simbólicos.** Diferentes códigos que permiten la comunicación necesaria entre los participantes en los diversos momentos de una acción. El código fundamental es el lenguaje, pero hay otros sistemas simbólicos significativos que también deben ser compartidos para que sean posibles ciertas acciones y resulten eficaces.

e) **Emotivos.** También pueden llamarse subjetivos. Son las representaciones colectivas, las creencias y los valores integrados que motivan a la participación y/o la aceptación de las acciones: la subjetividad como un elemento cultural indispensable.

Dentro de toda cultura hay dos elementos a tener en cuenta:

- **Rasgos culturales:** porción más pequeña y significativa de la cultura, que da el perfil de una sociedad. Todos los rasgos se transmiten siempre al interior del grupo y cobran fuerza para luego ser exteriorizados.
- **Complejos culturales:** contienen en sí los rasgos culturales en la sociedad.

Cambios culturales

Los cambios culturales: son los cambios a lo largo del tiempo de todos o algunos de los elementos culturales de una sociedad (o una parte de la misma).

- **Enculturación:** es el proceso en el que el individuo se culturiza, es decir, el proceso en el que el ser humano, desde que es niño o niña, se culturiza. Este proceso es parte de la cultura, y como la cultura cambia constantemente, también lo hacen la forma y los medios con los que se culturaliza.
- **Aculturación:** Se da normalmente en momentos de conquista o de invasión. Es normalmente de manera forzosa e impuesta, como la conquista de América, la invasión de Iraq. Ejemplos de resultados de este fenómeno: comida (potaje, pozole), huipil. El fenómeno contrario



recibe el nombre de deculturación, y consiste en la pérdida de características culturales propias a causa de la incorporación de otras foráneas.

- **Transculturación:** La transculturación es un fenómeno que ocurre cuando un grupo social recibe y adopta las formas culturales que provienen de otro grupo.
- **Inculturación:** se da cuando la persona se integra a otras culturas, las acepta y dialoga con la gente de esa determinada cultura.¹¹

1.3. PATRIMONIO CULTURAL MUNDIAL

Patrimonio de la Humanidad. *“Máxima calificación que puede detentar a un bien cultural debido a su valor universal excepcional, reconocido por el comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, y que le asegura una gran difusión, permitiendo la obtención de la máxima rentabilidad cultural, y también económica. La noción de Patrimonio de la Humanidad se extiende al conjunto del planeta la noción del Derecho romano que define el “patrimonium” como “bien heredado, que se transmite de padres y madres a hijos”. Esta mundialización de la noción es una aplicación a escala planetaria y de la humanidad de los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Está vinculado con las ideas de identidad, memoria y herencia, aquellos elementos culturales, tradicionales históricos que componen el pasado de un pueblo. Elementos manifiestos de una riqueza natural y cultural que pertenece a toda la humanidad, los sitios del patrimonio mundial, así como los monumentos, cumplen una función de hitos en el planeta. Son símbolos de la toma de conciencia de los Estados y de los pueblos acerca del sentido de esos lugares y emblemas de su simpatía a la propiedad colectiva, así como de la transmisión de ese patrimonio a las generaciones futuras”.*

Según las Recomendaciones de la UNESCO se considerará “patrimonio cultural” a: Los monumentos: obras arquitectónicas, obras de escultura o de pintura monumentales, inclusive las cavernas y las inscripciones, así como los elementos, grupos de elementos o estructuras que tengan un valor especial

¹¹<http://www.buenastareas.com/ensayos/Definicion-De-Cultura/1944261.html>.



desde el punto de vista arqueológico, histórico, artístico o científico; Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, que por su arquitectura, unidad e Integración en el paisaje tengan un valor especial desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; lugares zonas topográficas, obras conjuntas del hombre y de la naturaleza que tengan un valor especial por su belleza o su interés desde el punto de vista arqueológico, histórico, etnológico o antropológico.

Un patrimonio pertenece a todos. Por todo ello, la Convención Mundial del Patrimonio Cultural y Natural asegura la existencia de un patrimonio mundial común a toda la humanidad. “Esa es la razón por la que nos sentimos bien ante los monumentos que van más allá de la cultura en la que fueron concebidos e interesan a toda la humanidad. A lo largo de la historia, el hombre ha tenido parámetros de valoración de su herencia cultural que han cambiado en función de las circunstancias y de su propia visión cultural. Así, la óptica con la que se mire determina, en muchísimos casos la supervivencia o destrucción de lo que hoy podríamos calificar como patrimonio cultural.”¹²

El concepto de Patrimonio de la Humanidad fue reconocido oficialmente por la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (UNESCO) de París en 1972 y entró en vigor en 1975. Una convención internacional fija el marco administrativo y financiero para la protección del “Patrimonio de la Humanidad Cultural y Natural” que está formado por “los monumentos, conjuntos y parajes que poseen un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, y por monumentos naturales, formaciones geológicas, parajes naturales que poseen un valor excepcional desde un punto de vista estético o científico”. Aparte de su simbolismo, estos lugares protegidos presentan también un valor de mercado: atraen visitantes (hasta el punto de poner a veces en peligro su valor patrimonial) y se han convertido en lugares privilegiados del sistema turístico internacional.

¹²Varios Autores” CUENCA PATRIMONIAL” En el X Aniversario de la Declaratoria del Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos. PAG 29.



No obstante también, se entiende por patrimonio arquitectónico (tangibles) un edificio, un conjunto de edificios ruinas, monumentos, etc., que con el paso del tiempo han adquirido un valor mayor al originalmente asignado y que va mucho más allá del encargo original. Entonces se denomina Patrimonio Mundial al “conjunto de monumentos y sitios que en diversos lugares del planeta , deben ser conservados como bienes al servicio de la humanidad y que han configurado la cultura de los diversos pueblos a lo largo de la historia ”; “Se clasifica en dos grandes : Patrimonio Cultural , que aglutina a los bienes creados por la mano del hombre , y Patrimonio Natural , en el que sintetizan aquellos sitios geográficos de la naturaleza que deben ser conservados y preservados porque están destinados al bienestar del género humano, no solo de los habitantes próximos a su emplazamiento”.¹³

Tipos de patrimonio cultural tangible:

Patrimonio eclesiástico: Bienes Culturales muebles e inmuebles pertenecientes a entidades eclesiásticas.

Patrimonio Etnográfico. Bienes muebles e inmuebles y los conocimientos y las actividades que son o han sido expresión de la cultura tradicional en sus aspectos materiales, sociales o espirituales.

Patrimonio Integral: Visión global de los elementos constitutivos del patrimonio que integra los que forman parte del patrimonio natural, obra de la naturaleza y los que integran el patrimonio cultural, que son obra humana.

Patrimonio Histórico: Concepto cuya noción y prácticas están permanentemente en evolución, pasando de tener un valor único de antigüedad a poseer un valor simbólico para la sociedad actual.

Patrimonio cultural inmaterial: *“Conjunto de usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas e instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes a las comunidades y en algunos casos a los individuos que reconocen como parte integrante de su patrimonio*

¹³Microsoft ® Encarta ® 2008. © 1993-2007 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.



*cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades grupos en función de su entorno, su integración con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana”.*¹⁴

Así mismo el patrimonio intangible es aquel que tiene relación con las concepciones o realizaciones del espíritu o mente de la sensibilidad colectiva, expresada en la visión del mundo, la vida la muerte, creencias religiosas, valores éticos, simbolismos que son heredados de generación en generación, tales características son base para la identidad única de la ciudad (Malo G: 2004). El patrimonio Intangible” es inmaterial y más sutil. Tienen mayor relación con las concepciones o realizaciones del espíritu o mente humana. Aquí están, por ejemplo: las concepciones o visiones sobre el mundo, la vida y la muerte, familia, sociedad; las creencias religiosas y mágicas; los valores éticos y estéticos. A efectos de la Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.

El patrimonio cultural inmaterial, se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes:

- a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vínculo del patrimonio cultural inmaterial,
- b) artes del espectáculo,
- c) usos sociales, rituales y actos festivos;
- d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo:
- e) técnicas artesanales tradicionales.
- f) Patrimonio intelectual.

Patrimonio natural: se refiere, en cambio a espacios lugares y sistemas naturales que enriquecen la vida y la diversidad biológica dentro de un

¹⁴UNESCO: Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. París. 2003.



territorio. Tanto los espacios naturales, como los espacios humanos, se unen, influyen y modifican unos a otros.

La UNESCO según sus Recomendaciones considerará "patrimonio natural" a : "Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas, o por grupos de esta clase de formaciones, que tengan un valor especial desde el punto de vista estético o científico; las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales de gran valor o amenazadas, que tengan una importancia especial desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación. Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas que tengan un valor especial desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación, de la belleza natural o de las obras conjuntas del hombre y de la naturaleza". Así entonces cabe recordar que los Estados Unidos iniciaron la idea de combinar conservación cultural con conservación natural. En una conferencia de la Casa Blanca en 1965 se pidió por una "entidad para el patrimonio de la humanidad" para preservar "las áreas naturales y sitios históricos del mundo para el presente y futuro de toda la humanidad". En 1968 la Unión Mundial para la Conservación desarrolló propuestas similares, que fueron presentadas en 1972 en una conferencia de la ONU sobre ambiente humano en Estocolmo, Suecia. Un sólo texto fue aprobado por todas las partes, y la "Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural" fue adoptada por la Conferencia General de la Unesco en su XVII reunión celebrada en París el 16 de noviembre de 1972. Uno de los mandatos de la UNESCO consiste en prestar una atención particular a las nuevas amenazas globales que pueden afectar al patrimonio natural y cultural y velar por que la conservación de los sitios y de los monumentos que contribuyan a la cohesión social. Al ser también los monumentos y los sitios lugares de desarrollo sostenible y de reconciliación, la UNESCO interviene activamente y coordina las acciones de sus socios administrado por la Convención del Patrimonio Mundial (1972).



“La importancia del patrimonio cultural”

En el contexto de la comunicación planetaria instantánea y la mundialización existe el riesgo de una estandarización de la cultura. Sin embargo, para existir cada persona necesita dar testimonio de su vida diaria, expresar su capacidad creativa y preservar los trazos de su historia. Esto solamente es logrado a través del patrimonio cultural.

En un principio fueron considerados patrimonio cultural los monumentos, conjuntos de construcciones y sitios con valor histórico, estético, arqueológico, científico, etnológico y antropológico. Sin embargo, la noción de patrimonio cultural se ha extendido a categorías que no necesariamente forman parte de sectores artísticos pero que también tienen gran valor para la humanidad. Entre estos se encuentran las formaciones físicas, biológicas y geológicas extraordinarias, las zonas con valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural y los hábitats de especies animales y vegetales amenazadas.

“El patrimonio basa su importancia en ser el conducto para vincular a la gente con su historia. Encarna el valor simbólico de identidades culturales y es la clave para entender a los otros pueblos. Contribuye a un ininterrumpido diálogo entre civilizaciones y culturas, además de establecer y mantener la paz entre las naciones. Más recientemente, la atención se ha centrado en la conceptualización o diseño de una dimensión complementaria del patrimonio, como resultado de un acercamiento al individuo y a los sistemas de conocimiento, tanto filosófico como espiritual.

Para muchas poblaciones (especialmente para los grupos minoritarios y las poblaciones indígenas), el patrimonio intangible representa la fuente vital de una identidad profundamente arraigada en la historia y constituye los fundamentos de la vida comunitaria. Sin embargo la protección de este patrimonio es muy vulnerable debido a su índole efímera.

El patrimonio testimonia la experiencia humana y sus aspiraciones y debe ser una experiencia compartida que ofrece a cada ser humano la oportunidad del



descubrimiento propio como otra persona en ese caudal de conocimiento que no es el propio. El valor más importante del patrimonio cultural es la diversidad. Pero la diversidad de este patrimonio debe tener el propósito de unir a los diversos pueblos del mundo a través del diálogo y el entendimiento, en vez de separarlos”.¹⁵

En términos generales, se entiende por patrimonio la suma de los bienes, económicamente cuantificables, que una persona ha acumulado a lo largo de su vida. Cabe notar que el factor tiempo juega un papel fundamental ya que se trata de incrementos o decrementos que se han dado con el transcurso de los años. “Cuando añadimos a este término el concepto cultural, hay una ampliación en el tiempo ya que no se limita a una vida o a una generación, sino a la existencia de una colectividad desde sus inicios o, inclusive, desde la presencia de la especie humana en nuestro planeta. Además el sujeto que lo ha mantenido y conformado varía notablemente pues se trata de un conglomerado humano específico; templos, pirámides conglomerados en los que la gente vive con estilos de vida propios de nuestra época, pero manteniendo la fisonomía del pasado en sus edificaciones. Son espacios urbanos vivos que demuestran que sí es posible vivir de acuerdo con las condiciones actuales respetando las realizaciones del pasado ya que, de ninguna manera, modernidad y progreso contradicen la conservación de las edificaciones de otros tiempos.”¹⁶

1.4. LA CONVENCIÓN DE PATRIMONIO MUNDIAL Y LOS CENTROS HISTÓRICOS EN AMÉRICA LATINA

La inscripción como Patrimonio de la Humanidad se decide por un comité de la UNESCO “compuesto por representantes de los Estados firmantes de la Convención. Se establecen dos listas, la primera censa “los bienes del Patrimonio de la Humanidad”, la segunda la de “los bienes en peligro”. La apreciación de “valor universal excepcional” viene determinada para los bienes culturales por seis dictámenes más un juicio de autenticidad, y para los bienes naturales por cuatro dictámenes más un juicio de integridad. Este dispositivo, que muestra la voluntad de realizar un juicio de clasificación ecuánime, es, de

¹⁵<http://www.cinu.org.mx/eventos/cultura2002/importa.htm>

¹⁶Varios Autores “Universidad y Verdad” *Cuenca Patrimonio CulturalIN: 24* .Cuenca Ecuador 2001
Pag.198-199.



hecho, bastante delicado. Las primeras listas se establecieron en 1979, y se completan sin cesar. Los nombres que parezcan en estas listas deben ser representativos de la diversidad cultural y natural del mundo, de las religiones y de los parajes. Y al hacerlos también tienen que tener en cuenta las veces que se han inventariado y la evolución de los valores sobre la cultura y la naturaleza”.

El proceso de nominación comienza cuando “un país desarrolla un inventario con todos sus sitios con propiedades naturales y culturales significativas para ser incluidos en la Lista Tentativa hoy es importante porque un país no puede nominar un sitio que no haya estado incluido en ésta. A continuación, puede seleccionar un sitio de esta lista para ubicarla en un Expediente de Nominación. El Centro de Patrimonio de la Humanidad ofrece ayuda en la confección de este expediente, el cual debe ser lo más completo posible.

Luego, el expediente es evaluado independientemente por dos organizaciones: La Unión Mundial para la Conservación y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS, por sus siglas en inglés). Estas entidades después elevan sus recomendaciones al Comité del Patrimonio de la Humanidad. El Comité se reúne una vez al año para determinar si incluir o no a cada sitio nominado a la lista definitiva y a veces suspende la decisión para solicitar más información a los Estados miembros. Hay diez criterios de selección que un sitio debe cumplir para ser incluido en la lista”.¹⁷

A finales de 2004, había un grupo de seis criterios en el ámbito cultural y otro de cuatro en el ámbito natural. En 2005 esto se modificó para que hubiera un único grupo de diez criterios. Para ser incluido en la lista de Patrimonios de la Humanidad un sitio debe tener un "sobresaliente valor universal "y debe satisfacer al menos uno de los siguientes criterios de selección:

- I. “Representar una obra maestra del genio creativo humano.*
- II. Testimoniar un importante intercambio de valores humanos a lo largo de un periodo de tiempo o dentro de un área cultural del mundo, en el desarrollo de la arquitectura o tecnología, artes monumentales, urbanismo o diseño paisajístico.*

¹⁷<http://www.mcu.es/patrimonio/CE/PatrMundial/Unesco/Definicion.html>



- III. *Aportar un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización existente o ya desaparecida.*
- IV. *Ofrecer un ejemplo eminente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico o tecnológico o paisaje, que ilustre una etapa significativa de la historia humana.*
- V. *Ser un ejemplo eminente de una tradición de asentamiento humano, utilización del mar o de la tierra, que sea representativa de una cultura (o culturas), o de la interacción humana con el medio ambiente especialmente cuando éste se vuelva vulnerable frente al impacto de cambios irreversibles.*
- VI. *Estar directa o tangiblemente asociado con eventos o tradiciones vivas, con ideas, o con creencias, con trabajos artísticos y literarios de destacada significación universal. (El comité considera que este criterio debe estar preferentemente acompañado de otros criterios).*
- VII. *Contener fenómenos naturales superlativos o áreas de excepcional belleza natural e importancia estética.*
- VIII. *Ser uno de los ejemplos representativos de importantes etapas de la historia de la tierra, incluyendo testimonios de la vida, procesos geológicos creadores de formas geológicas o características geomórficas o fisiográficas significativas.*
- IX. *Ser uno de los ejemplos eminentes de procesos ecológicos y biológicos en el curso de la evolución de los ecosistemas.*
- X. *Contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación de la biodiversidad, incluyendo aquellos que contienen especies amenazadas de destacado valor universal desde el punto de vista de la ciencia y el conservacionismo”.*¹⁸

Hay actualmente 936 sitios Patrimonio de la Humanidad en 153 estados miembros. De éstos, 725 son culturales, 183 naturales y 28 son mixtos. Los sitios también están clasificados por la ubicación geográfica de sus estados miembros dentro de cinco zonas geográficas: África, Asia-Pacífico, Europa y América del Norte (incluye a Rusia, los Estados del Cáucaso, Israel, Canadá y Estados Unidos) América Latina y el Caribe. La Unesco se refiere a cada sitio Patrimonio de la Humanidad con un número de identificación único, pero las nuevas inscripciones incluyen a menudo los sitios anteriores ahora enumerados como parte de descripciones más grandes. Consecuentemente, el sistema de numeración termina actualmente sobre 1.200, aunque realmente hay menos catalogados.

¹⁸Publicado en 1973 para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Place de Fontenoy, 75700 Paris-7e Impreso por Imprimerie Orientaliste. Louvain (Belgica).



Las zonas geográficas de la Unesco dan además mayor énfasis en lo administrativo más que a las asociaciones geográficas. Por ejemplo Israel, estado ubicado en Asia, está dentro de la clasificación como parte del grupo de "Europa y América del Norte", así como la isla de Pascua, localizada en el océano Pacífico, es parte de la región América Latina y el Caribe, ya que la isla es parte del Estado chileno.

La tabla a continuación incluye una distribución de los sitios de acuerdo a las zonas antes mencionadas y su clasificación:

Zona geográfica	Natural	Cultural	Mixto	Total	%
África	33	45	4	82	9%
Estados Árabes	4	64	2	70	7%
Asia-Pacífico	53	143	9	205	22%
Europa y América del Norte	58	384	10	454	48%
América Latina y el Caribe	35	89	3	127	14%

De entre todos los sitios existentes, “algunos se sitúan además en la lista de Patrimonios de la Humanidad en peligro, al estar amenazados por conflictos, catástrofes naturales, o el deterioro del medio ambiente por el ser humano. Sólo dos Patrimonios de la Humanidad han sido retirados de las listas por considerarse que habían sido desprotegidos por los países en que se encontraban. El primero de estos fue el Santuario del Oryx árabe en Omán en el año 2007, mientras que el segundo fue en Alemania el Valle del Elba en Dresde en el 2009”.¹⁹

Comité del Patrimonio de la Humanidad

Los estados miembros actuales de la comisión del Patrimonio de la Humanidad son:

¹⁹<http://www.patrimonio-mundial.com/unesco1.htm>



Australia	China
Barbados	Egipto
Canadá	Madagascar
Cuba	Suecia
Israel	Marruecos
Kenia	Perú
Mauricio	España
Nigeria	Estados Unidos
Corea del sur	Túnez
Bahréin	México

Cada sitio Patrimonio de la Humanidad pertenece al país en el que se localiza, pero se considera en el interés de la comunidad internacional y debe ser preservado para las futuras generaciones. La protección y la conservación de estos sitios son una preocupación de los 188 países que apoyan al Patrimonio de la Humanidad.²⁰

LOS CENTROS HISTÓRICOS EN AMÉRICA LATINA

Las ciudades con sus Centros Históricos nacieron como lugares para la vida, con el esfuerzo en la actividad cotidiana de todos. Ciudades que en su desarrollo y progreso fueron ofreciendo a sus moradores condiciones satisfactorias para las necesidades de cada época, dentro del escenario arquitectónico donde comenzó a dominar la majestuosidad y el refinado buen gusto por el diseño y la construcción. Esa bella arquitectura creció junto a la importancia de la historia, al valor de sus actores y pensadores; todo esto, conllevan los Centros Históricos, ya que guardan los secretos de la utilidad de variados materiales y el de los hábiles maestros constructores. Por este motivo es menester hacer referencia a tan grandioso espacio público lleno de condiciones socioculturales que lo enriquecen aun más sus edificaciones patrimoniales. De esta manera entonces; *“La principal observación que tenía América Latina en su cultura y patrimonio era la consideración de materias de*

²⁰Idem.



lujo, alejadas de la realidad cotidiana; pero su preservación estaba enfocada en el bienestar de sus habitantes, como principales actores del proceso de la constitución de su patrimonio. Así en los años 50 Europa estaba en plena reconstrucción, física, económica y social de la posguerra. Pero no será hasta el año de 1967 donde se celebró el año del patrimonio Europeo, para poner de relieve la importancia de la preservación de la realizaciones de la edad pre-industrial, hasta la industrialización; no sin antes hacer mención a las teorías que rodeaban las ciudades en torno al patrimonio “el interés cultural o estético a veces se aúna, y se enfrenta, con los intereses económicos y productivos.” (Benévolo, 1999 –pag.133).

“Los principios generales y monumetalistas, característicos de Italia y España, se reflejaron gradualmente en ciertas ciudades Latinoamericanas, gracias a las propias condiciones políticas de la región; así se llenaron las expectativas de contar con personal propio para las restauraciones que estaban en boga , con ello se especializaron arquitectos , historiadores del arte , lo que luego trabajaron para sus respectivos gobiernos , en el diseño y aplicación de leyes puntuales de tutela de patrimonio ; para ello se estableció la Carta de Venecia , que daba las pautas científicas y metodológicas para la preservación del patrimonio edificado. Para ello es necesario recalcar la principales características comunes de los históricos de América Latina y el Caribe y son : estos cascos históricos , suelen albergar la actividad financiera , así como los negocios , actividades económicas , centros de comunicaciones , casas de edición y medios de educación; también la mayoría de instituciones culturales suelen ubicarse en el centro de la ciudad ; esto marca que estas ciudades reciban mayoritariamente la afluencia turística en sus centros históricos.

Por otra parte los centros históricos debido a su recorrido presentan varias características propias: el trazado físico confuso y complejo con discontinuidades verticales y horizontales debido a peripecias y cataclismos diversos; también la estructura de la propiedad del suelo es muy compleja y diversa, por lo que resulta difícil criterios del uso de suelo. Debido a la mala gestión municipal y a los fenómenos, la congestión y la contaminación del aire, la alta densidad de la población y la pobreza urbana. A más de ello los edificios se utilizan sin que se realice una adaptación de sus usos.



En el tiempo de este corto siglo, se ha podido constatar en casi todos los países del Tercer Mundo, el fracaso de la ciudad moderna como espacio abierto para toda la población; en su lugar la ciudad se ha convertido en una estructura propicia únicamente para determinadas clases sociales, mientras que las otras, al llegar a la ciudad no pueden entrar en ella y se organizan en sus márgenes, en forma de asentamientos irregulares, los mismos que crecen a mayor velocidad que los regulares. En este contexto la ciudad antigua y las barriadas pierden todas sus diferencias y resulta por tanto insostenible, la política de restauración de monumentos y de conservación de conjuntos por zonas.

Algunos planes y alcances en las ciudades y centros históricos de América Latina y el Caribe; arrancan de la noción de protección y realza del patrimonio histórico; cuando los gobiernos latinos empezaron a redactar leyes al respecto, confiaron a las autoridades centrales, el Ministerio de Cultura, Consejos o institutos, la facultad de aplicar leyes y estatutos. Entonces para los años cincuenta y sesenta se caracterizaron la ciudades latinas por el concepto de realcé, procedente de Europa y de las campañas de la UNESCO, en Venecia que consideraban el realce y el valor de los monumentos como un modo de atraer turistas y así justificar la necesidad, de financiar su restauración para convertirles en una fuente de ingreso; con ello se va adoptando así un nuevo concepto más amplio de restauración, con una visión más clara del reparto de responsabilidades de cada institución en el trabajo con la arquitectura precolombina, colonial y republicana.

La reflexión y consolidación del entorno urbano, en las ciudades históricas corresponde a los años setenta, y puede considerarse un periodo de reflexión en el que se sentaron las bases para el patrimonio, al incorporar conceptos como el proceso histórico y el desarrollo urbano, es decir la región se abre a nuevos puntos de vista y tecnología aplicadas en Europa. Para ello se realizaron numerosos coloquios, que reunieron arquitectos, expertos en planificación urbana, economistas y legisladores que favorecieron intercambio de ideas y elaboración de directrices sólidas para las ciudades históricas en materia del patrimonio y desarrollo urbano.



Para 1977 el coloquio realizado en Quito, definió los centros históricos como aquellos “asentamientos humanos activos fuertemente condicionados por una estructura física originada en el pasado y reconocible como representante de la evolución de la gente” esta definición reconoce que un centro histórico no lo conforma solamente un patrimonio físico y material, sino que incluye y por supuesto sus residentes, costumbres, trabajos, relaciones económicas y sociales, creencias y rituales urbanos; también esta definición incluye la presencia importante del pasado y entiende por historias todas las expresiones arquitectónicas o urbanas, que son reconocidas como relevantes y que expresan la vida social y cultural de una comunidad; así mismo cualquier selección basada en una interpretación restringida del término histórico y de una perspectiva, que da más valor los períodos anteriores de la historia, también califica a un grupo social o a un sector de la ciudad como un área histórica.

La situación actual de los centros históricos, han convertido, a las ciudades históricas en accionarias y protagonistas que desarrollan medidas y con ello protegen su patrimonio, en un proceso que trasciende el turismo, estos proyectan hacia un desarrollo integral y viable de dichas ciudades. Pero las nuevas tendencias hacia a la reutilización adaptada de algunos conjuntos urbanos edificios y monumentos, están atrayendo al gremio inmobiliario, incluso el interés del sector privado ha demostrado que la búsqueda de oportunidades de inversión y realización de obras rinden beneficios económicos y sociales en bien de sus habitantes y del estado que los cobija. También algunos desórdenes se han creado por la proliferación de espacios y de negocios que no les dan un buen aspecto urbano a algunas ciudades históricas; sin embargo la creación de zonas peatonales y el ordenamiento del tráfico son unos buenos resultados por parte de la planificación urbana, además se acepta con satisfacción que se está superando la tendencia hacia la segregación en las zonas del centro histórico, y que existen respectivas de fortalecimiento de la base económica de los conjuntos y de sus habitantes.

Lo importante es tener en cuenta los riesgos que involucra cualquiera acción que no ha sido cuidadosamente evaluada, para ello es necesario un estricto control de la aplicación de los programas turísticos en áreas urbanas históricas



y la reversión de los ingresos turísticos para el bien de la ciudad, su conservación y hasta sus problemas sociales. Los centros históricos se encuentran frente al posible peligro de perder sus características de paisaje urbano y patrimonio cultural, por vínculos erróneos que puedan ocurrir a nombre del progreso y de la mejoría económica, a las transformaciones radicales de los usos, a la movilidad de la población, y sobre todo a su expulsión debido a las presiones comerciales financieras y turísticas, que no son bien encaminadas.

En la actualidad la ciudad histórica ya no podrá ser considerada como un escaparate urbano para estructuras arquitectónicas del pasado, la arquitectura moderna puede integrarse en ella perfectamente, en forma de nuevos edificios inscriptos en marcos antiguos del mismo modo que las renovaciones parciales con base en nuevos elementos. Para ello la voluntad política y el papel de las autoridades locales en América Latina, las acciones llevadas a cabo a lo largo del tiempo han sido posibles, gracias a sus voluntades políticas; sin embargo también los períodos de inestabilidad política tienen consecuencias nefastas. El desarrollo del patrimonio requiere una voluntad nacional fuerte, favorecida por un gobierno central sólido apoyado por el trabajo operacional de las autoridades locales, el proceso de descentralización y la naturaleza misma de las actuaciones y materia de patrimonio, así como los proyectos integrados de desarrollo y patrimonio en las ciudades históricas han hecho que el papel del gobierno sea crucial; entonces en este marco el patrimonio podría convertirse en un instrumento para fortalecer los gobiernos locales, la estabilidad financiera municipal su gestión y la conservación integrada de patrimonio con aspectos indisociables; ya que la experiencia ha demostrado que la sociabilidad en todos sus ámbitos es muy rentable desde el punto de vista patrimonial.

En contraste con los adelantos de patrimonio el marco regulatorio del patrimonio, en la región no se adaptan a las tendencias actuales hacia la descentralización ni a las normativas urbanas, tampoco a los parámetros utilizados en las industrias y las obras públicas. El tejido de las viejas ciudades históricas se ha visto dañado a veces de manera irreversible, por la aplicación de regulaciones obsoletas e inadaptables, o por la falta de coordinación entre los responsables de la planificación. El aumento excesivo del precio del suelo



en las zonas urbanas, es la principal causa aunque indirecta, ya que coadyuva al deterioro, de los edificios antiguos; con este fin de evitar la especulación, el precio del suelo debe estar sujeto a control en las zonas urbanas que sean áreas potenciales de renovación ya que el control sistemático permite convencer a los promotores inmobiliarios del interés de remodelar como alternativa a destruir, para ello se deben aplicar normas estrictas; así se trataría de mantener una actitud conservacionista pero que transforme en guetos los enclaves del valor patrimonial.”²¹

En el caso Cuencano, esto no ha sido la excepción ya que todos los ciudadanos sabemos la conurbación de los habitantes del Centro Histórico hacia lugares que algunas veces fueron ejidos; están dando un aspecto posmodernista a la ciudad, claro avalada por los defensores de la modernidad que ofenden y le quitan valía al Centro Histórico, y con ello debilitando el patrimonio edificado, que nos pertenece a todos, mientras que la modernidad solo es dignataria sus dueños capitalistas.

En los últimos 30 años, empieza a desfigurarse esa imagen homogénea, porque adviene un proceso de renovación urbana, que destruye la coherencia volumétrica de la ciudad, sustituyendo las construcciones existentes con edificios que se desarrollan en altura con esquemas, técnicas y materiales importados de los países desarrollados, es en verdad una agresión a la unidad morfológica y estructural de Cuenca, que tiene su punto de partida o justificación, que es el mejor aprovechamiento del suelo en aras de una mayor plusvalía, e ahí el interés económico. Solo por citar algunos ejemplos de las agresiones al patrimonio edificado tenemos: al Municipio, Hotel el Dorado, edificio Bolívar y otros que atentan contra el paisaje y la coherencia de belleza tradicional heredada, la cual es patrimonial de la ciudad. Además no se puede dejar de mencionar las calles, plazas y algunos parques considerados patrimonio los mismos que han tenido una intervención demasiado modernista, infiriendo con el trazado colonial y cambiando su aspecto de Arquitectura tradicional.

²¹Trabajo de clase: Resumen de: MUTAL, Silvio, Ciudades y centros históricos de América Latina y el Caribe: 50 años de trayectoria (1950- 1999), Antecedentes: El concepto de patrimonio en América Latina y el Caribe; tendencias en Europa y Génesis del movimiento de conservación del patrimonio edificado en la región, Flacso-Unesco, Quito Ecuador, 2001 págs.: 113-137.



**BENEFICIOS E INTERVENCIONES EN CUENCA PATRIMONIO
CULTURAL DE LA HUMANIDAD:
ANÁLISIS DE SUS ELEMENTOS PATRIMONIALES.**

**CAPÍTULO II:
DECLARATORIA DE CUENCA COMO PATRIMONIO
CULTURAL DE LA HUMANIDAD**





CAPITULO II

DECLARATORIA DE CUENCA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2.1 CRITERIOS Y ELEMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES PARA EL HONOR PATRIMONIAL

Para la Declaratoria del Centro Histórico de Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad se consideró que la urbe ha consolidado un auténtico sitio en el que la mano del hombre ha desarrollado importantes edificaciones unificadas con un espacio geográfico natural excepcional y un grupo humano con sólidas tradiciones culturales que otorgan identidad a nuestra comunidad.

Su trazado fundacional y su singular arquitectura con influencia europea, fueron los principales elementos que le permitió a Cuenca incluirse en la nómina de ciudades declaradas patrimonio Cultural de la Humanidad. Inicialmente, 24 hectáreas con 17 manzanas, constituían el Centro Histórico; mientras que en la actualidad constituyen 224 ha, que cubren el casco antiguo, desde la Av. Loja, la calle Rafael María Arízaga, calle de las Herrerías, y la zona arqueológica de Pumapungo.

Para una mejor interpretación de los criterios generales que plantea la UNESCO, ante el reconocimiento de un bien Patrimonial Mundial, hemos visto conveniente contrastarlos con los 5 criterios propuestos por la ciudad de Cuenca, así como se podrá analizar cuales fueron aceptados por el Concilio Internacional de Monumentos y Lugares y a la Unión para la Conservación Mundial (IUCN), y también los recomendados y reconocidos por mencionado organismo.

Criterios para la inclusión como Patrimonio Cultural Mundial según la UNESCO:

1. “Que represente una obra maestra del genio creativo humano.
2. La exhibición de un intercambio importante de valores humanos, tanto durante una época o dentro de un área cultural mundial en el desarrollo de la arquitectura o tecnología, artes monumentales planificación de los pueblos o del paisaje.



3. Disponer de por lo menos un testimonio excepcional de una tradición cultural o de una civilización que este viva o haya desaparecido.
4. Ser un ejemplo excelente de un tipo de edificio o conjunto arquitectónico, tecnológico, o de paisaje que ilustre una etapa en la historia humana.
5. Sea un ejemplo excelente de un trato humano tradicional o una tierra usada como representativa de una o de varias culturas, sobre todo cuando ha conseguido permanecer bajo el impacto de cambios irreversibles, ya sean directamente o tangiblemente asociados con eventos o tradiciones vivientes, con ideas, con trabajos artísticos y literarios de importancia universal. (El comité considera que este criterio solo debe justificar su inclusión en la Lista en circunstancias excepcionales o junto con otro, criterio, cultural y natural).
6. La herencia cultural y natural de una nación es una de las posiciones que no tienen precio. Esta herencia es irremplazable y cualquier pérdida o deterioro importante son una tragedia, no solamente para la nación involucrada, sino para la Humanidad en general. Los estados miembros de la Convención de Patrimonios de la Humanidad están obligados a promover cooperación entre todas las naciones y gentes para proteger lugares que sean tesoros universales preciosos.
7. La Lista de Patrimonios Mundiales solamente podrá ser realizada y aumentada por los miembros que se han adherido a la Convención. Estas nominaciones deben demostrar que el sitio es en verdad de un valor universal, excepcional, que se encuentra según el criterio específico impuesto por la Convención y que dispone de protección adecuada. A lo largo de varios años en el proceso de evaluación, los sitios candidatos soportan un escrutinio riguroso por los expertos y por las organizaciones internacionales competentes. El Concilio Internacional de Monumentos y Lugares y a la Unión para la Conservación Mundial (IUCN) aconseja al Comité de Patrimonios Mundiales, respectivamente, a los sitios culturales y naturales.

En el expediente desarrollado en 1998 y presentado el mismo año ante la UNESCO, Cuenca propuso en base a los criterios (II), (I), (III),(IV). (V). De



los 5 criterios planteados, la UNESCO consideró 3 que se consideraban apropiados: los criterios (II), (IV) y (V) porque se constituían en razones inobjetable para que el Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca sea incluido en la lista de Patrimonio Mundial.

Los argumentos exhibidos en el expediente y admitidos por la UNESCO fueron:

Criterio II.: Cuenca es un caso excepcional de una ciudad de “entroterra”, que a diferencia de otras ciudades ubicadas en la accidentada geografía andina, nace como rigurosa respuesta a las disposiciones de Carlos V de 1526. Se ubica en un lugar libre, a pesar de la presencia de la ciudad Inca de Tomebamba, cuyo núcleo principal se encontraba a 2 Km de distancia aproximadamente, lo que le diferencia de Quito y del Cuzco, ciudades que se desarrollaron en la Colonia mediante estratificaciones arquitectónicas.

La planicie de Tomebamba, surcada por agua cristalina proveniente de las vecinas montañas, a través de 4 ríos principales, podía abastecer con abundancia tanto para sus usos urbanos cuanto para sus necesidades agrícolas. A más del territorio que se utilizaría en el emplazamiento de las viviendas, disponía de tierras perfectamente marcadas por la propia naturaleza. Las tierras eran ricas en materia prima arcillas para cerámica, piedra y barro de buena calidad para la arquitectura y madera dura de centenarios arboles de sus bosques cercanos, todo estaba al alcance de sus manos, el clima era adecuado, con excelentes condiciones de soleamiento y sin vientos mayores.

Si se evalúan estas características frente a las disposiciones de Carlos V, es posible afirmar que Cuenca es la pura materialización de una idea urbanística matriz, que corresponde a las ciudades coloniales “internas” “convocación de “centros agrícolas”, es decir, a las ciudades alejadas de la orilla del mar, sede de encomenderos y grandes comunidades indias.

Criterio IV:

La ciudad encierra en sus muros de adobe y ladrillo, y sus estructuras religiosas y en su sistema urbano, un hilo conductor de gran coherencia con su propia realidad, que serviría de modelo para un sin número de ciudades y poblaciones del sur del Ecuador. A pesar del paso de los años, Cuenca no ha

perdido su carácter de ciudad íntimamente vinculada con la naturaleza. El prodigioso valle del Tomebamba surcado por las aguas provenientes de las cercanas montañas del Cajas es una excepción en la agreste geografía andina. La arquitectura y el urbanismo coloniales no se encontraron con dificultades para su emplazamiento, al contrario, las condiciones bajo todo punto de vista fueron favorables.

Criterio V.

Cuenca es un ejemplo sobresaliente de ciudad colonial española, planificada y situada entoterra”. Quiere decir que no es la única, pero es sobresaliente. Por su integridad y por su especial escala. Es el modelo excepcional por excelencia de ciudades de interior. Este ejemplo sobresaliente en el valle andino sobre los 2500m de altura sobre el nivel del mar encuentra sus límites solo en sus accidentes geográficos y en su historia.”²²



Vista aérea del Centro Histórico de Cuenca Panorámica del Casco Colonial

²²Según expediente de la “Propuesta de inscripción del Centro Histórico de Cuenca Ecuadoren la lista de patrimonio mundial”. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca 1999. pág. 12-15



Vista aérea del Centro Histórico de Cuenca Panorámica del Casco Colonial

Elementos

“El registro de edificaciones declaradas como pertenecientes al Patrimonio Cultural del Ecuador en el año 1982 superan las 1000 edificaciones, de las cuales 5% son edificaciones de valor monumental por su dominante presencia y por su rol articulador de tejido urbano, el 60% son edificaciones de primer orden y el restante 35% tienen su valor en merito a sus características ambientales y de conjunto, edificaciones que contribuyen a definir una lectura unitaria y que sirven de escala dimensional al resto del tejido urbano. El porcentaje correspondiente al patrimonio edificado aumenta sensiblemente en razón de que manzanas enteras o gran parte de ellas son ocupadas por conventos iglesias o grandes estructuras civiles. Si a esto sumamos el territorio de los espacios públicos, calles trabajadas con bloques de piedra andesita que tienen una fuerte influencia en la imagen de la ciudad, plazas como la de las flores, Sto. Domingo o de las Conceptas, además de parques como el Central o de los de San Blas y San Sebastián, así como los sitios arqueológicos de Pumapungo que además tienen valor paisajístico , como es el caso del barranco ; es por ello que queda claro que estamos frente a un complejo arquitectónico de gran dimensión, de múltiples características, enteramente

legible y coherentemente articulado, con grados de integridad y autenticidad, que son realmente incuestionable.”²³

La mayoría de monumentos (casas) considerados patrimonio presentan detalles únicos y exclusivos de la época, contruidos por materiales como: grandes maderas de Capulí o Cedro, que servían para modelar dinteles, vigas, pilares y puertas. Aldabas y chapas de acero que se ubicaban en la parte exterior para resguardar la seguridad de la casa; las paredes están hechas de barro y bareque, con su acostumbrada anchura y grosor, propias características de la época que imponen respeto y resistencia de las casas. Los pisos son recubiertos de ladrillos de figuras y baldosas, además de adoquines de andesita de una contextura de 20x 40 cm. Algunas casas cuentan con decoración de pinturas, murales, cenefas y frescos exuberantes. También la mayoría de casas patrimoniales cuentan con pasamanos, balcones, escaleras de pura madera que les dan una presentación esplendida al entrar o simplemente observarlas, además de paredes y columnas que están revestidas con travertino o tipo de mármol de la región, que simplemente las embellece. Por otro lado los techos están cubiertos de la exclusiva teja acompañada de la cruz tradicional de la zona, la teja es asentada en la chacla o carrizo, sujeta ante la madera del soberado, el mismo que sirve como mini bodega para guardar algunas herramientas u objetos de la casa ,es ésta una característica de todas las casas patrimoniales.



²³Varios Autores “Universidad y Verdad” Cuenca Patrimonio Cultural N: 24 .Cuenca Ecuador 2001 Pag.12-13.



Tejados aledaños a la Plaza San Francisco

Como podemos evidenciar en la imagen, el uso de materiales tradicionales de fabricación artesanal, son las tejas rojizas que le dan un matiz de esplendor, lo cual embellece aun más su arquitectura, no está por demás mencionar que los turistas que visitan la ciudad trasladados por avión, la primera impresión que se llevan es su techado colorido, por lo cual la han llamado a Cuenca la ciudad de los techos rojos esplendorosa.



La Catedral vieja ubicada entre las calles Sucre y Luis Cordero

El uso de suelo Centro Histórico en su mayoría están ocupados por edificaciones públicas y privadas que preponderan, tanto desde la visión óptica



como también desde la medida superficial que ocupan; aquí un ejemplo de aquello.

EL ADOQUÍN, PATRIMONIO E IDENTIDAD DE CUENCA.

“El adoquín es uno de los elementos urbanos que mejor singulariza la fisonomía del centro histórico de Cuenca, se hermana con su arquitectura y enriquece el patrimonio cultural.

Cuando se lo colocó hacia los años veinte la ciudad había ingresado al presente siglo con la primera casa eléctrica, el bullicio de la radio y el estruendo de vehículos a motor recorriendo novedosamente por las calles. Los rectángulos de piedra labrada a recios golpes, martillo y cincel por gente de Chuquipata y Cojitambo en la provincia del Cañar, a más de infundir el peculiar encanto urbano de Cuenca se integran a su paisaje y a su destino como los cuatro ríos, los templos coloniales o las viejas casas de tierra, con patios empedrados y cubiertos de teja.

El adoquín está impregnado de un valor simbólico que liga armoniosamente el pasado con el presente. Antiguamente el rumor de las acequias en las calles de tierra, apacible vida en otros siglos, y después la irrupción insostenible del cemento y el asfalto, de las chimeneas. La pavimentación con adoquines se mantuvo hasta finales de la década de los 70, pero entonces cedieron ante otros materiales, impuestos por las novedades la técnica y las urgencias de un pueblo que aprendió a pedir codiciosamente el desarrollo en términos solidez y economía. El centro histórico de Cuenca está atravesada por 35 km calles adoquinadas en el cual se desarrollan las más importantes actividades culturales, administrativas, religiosas; las concentraciones cívicas, las protestas públicas y las celebraciones tradicionales colectivas.

El adoquín establece la diferenciación perfecta entre la ciudad de ayer y la de hoy, hace respetable y única la imagen de un pueblo vigoroso y culto, que progresa sin renunciar a sus raíces porque rinde homenaje con orgullo a su pasado mientras se proyecta con coraje hacia el futuro.

Conforme crece la ciudad, con su nueva fisonomía de ciudad del mundo moderno, gana aprecio el centro histórico con sus calles adoquinadas, llama la atención de extraños más que de propios el empeño por restaurar las viejas

casas que allí se encuentran y lucen como esplendorosas reliquias de un gran museo viviente. Las milenarias piedras de Cojitambo resistieron mucho tiempo, pero el creciente trajinar de personas y de máquinas han deteriorado las calles de Cuenca, que requirieron con urgencia algún tipo de intervención.”²⁴



FOTO DE UN ADOQUIN TOMADA EN LAS CALLES DE LA CIUDAD POR LOS AUTORES.

LOS PATIOS, TRASPATIOS Y HUERTOS.

“El origen de este espacio corresponde a una fusión de los diversos momentos históricos, siendo heredado de los colonos ;(los cuales a su vez fueron influenciados por la cultura y arquitectura romana y mora durante las invasiones); desde la conquista, ya que estuvimos condicionados a un cierto tipo de trazado, y la arquitectura puntual de las viviendas fue implantada y organizada de acuerdo a la concepción española , a través de las Leyes de Indias la cuales se reglamentaron y documentaron.

Con frecuencia, la textura original que se utilizaba para el piso del patio era la combinación de piedra bola con hueso de res, pero con el tiempo, se ha cambiado esta textura por otros materiales como la baldosa, el ladrillo, mosaicos de cerámica los mismos que fueron apareciendo en el ámbito de la construcción. Por otro lado las fachadas que dan hacia los patios, espacialmente hacia el principal, contaban con puertas de elementos decorativos como marcos, frisos, medallones, vidrios de colores. Zócalos decorados con latón y columnas con capiteles clásicos. Era también común la existencia de una reja metálica con trabajos en forja, un tipo de puerta que se encuentra en el límite entre el patio y el corredor de acceso. Era el vínculo

²⁴ ESPINOZA, T ROLANDO (1993, Julio 25). Piedras que Hablan. Diario el Comercio, Pág., B II.



entre casa-calle, lo privativo y lo público. Es necesario recalcar que todos los elementos decorativos respondían al nivel económico de sus dueños. En consecuencia, el patio es el resultado de la correcta relación entre todos estos elementos, ya que se convierte en el corazón físico de la organización.

Espacios únicos en las viejas casonas del centro histórico en los que gira la vida familiar. Son los sitios naturales usados por iniciativa humana, porque el hombre necesita un espacio de paz y de regocijamiento que lo proteja del espacio exterior, hostil y desconocido pero que, sin embargo, participe del día y de la noche, del sol y de la luna, del calor y del frío y de la lluvia.

Así mismo estos cumplen un rol importante dentro de la organización familiar, representa la introversión del hombre y descanso, concentración e intimidad. “este significado de centro tranquilo y sólido no se limita a la concentración de un tipo de edificación, sino lleva implícito el hábitat”. Gran parte de las viviendas del centro histórico mantienen su organización, pero han sido cambiadas en sus fachadas, sobre todo con el afrancesamiento que se dio desde finales del S. XIX hasta comienzos del XX; por ventaja las casas no sufrieron cambios en su organización espacial interna, y en la mayoría está dada por los patios, tal es así que este lugar está considerado como el más importante de la vivienda y la vez como elemento unificador de la vida familiar.

Por lo tanto al “patio” se le considera también como símbolo espacial de intimidad. Los patios, traspacios y huertos que con frecuencia embellecen viejas y hermosas casas del centro histórico, dotan de un ingrediente especial en las edificaciones. Nos recuerdan juegos, risas charlas amenas, amistades asolearse, socializar o simplemente descansar en ellos da la sensación de libertad absoluta y de comunión con la naturaleza, dentro de la vivienda”²⁵. En base a lo expuesto lo corroboramos de manera directa porque hemos visitado distintas casas patrimoniales que aun cuentan con este tipo de espacio funcional privado, y sus propietarios nos mencionan que el área sirve para el goce de la unión familiar en distintas festividades, además mencionan y replican que estos sitios son usados preponderantemente en fechas cívicas y religiosas, como son Carnaval, Semana Santa, y Navidad porque es ahí cuando la familia se reúne en su totalidad. Sin embargo estos espacios se han

²⁵ “Estudio de los Patios en el Centro Histórico de Cuenca” Wilson Pacurucu, Graziana Domínguez 2003.



visto volcados a otros usos, como parqueaderos, restaurantes, discotecas, y centros de comercio de manera que estos se han transformado, de uso privado a uso público. Por citar algunos ejemplos: “El Gran Pasaje, CC Patrimonial, CC La Prensa, Cemuart. Según Pacurucu y Domínguez los elementos importantes dentro de este espacio son:

“**Elementos Naturales:** son quizá los más importantes. Son las condiciones que debe proveer un espacio interior a la edificación como asoleamiento, ventilación, humedad y el más importante, la vegetación que a su vez produce microsistemas y posibilita el contacto directo con la naturaleza. *“El hombre siempre va a ser más hombre en presencia de la naturaleza”.*

Elementos extra arquitectónicos: los espacios exteriores albergan un grupo social donde sus miembros tienen un contacto informal y constante. Estos espacios deben garantizar un mínimo de privacidad para sus habitantes. Elementos de esta calidad son las piletas, las bancas, los monumentos, los arbustos, juegos infantiles, hamacas, etc.

Elementos físico-funcionales: son condicionantes de la distribución espacial interna, figuran soportales, desniveles, piedras, cetos, tapias, etc. Son los que establecen la circulación. Una buena organización de estos espacios conforma sitios exteriores positivos”.





*Http: [www.El Comercio. Com](http://www.ElComercio.com).Fotogaleria de los Principales Patios Patrimoniales de la Urbe.



2.1.1 SÍNTESIS HISTÓRICA PATRIMONIAL DE LA URBE

“Sobre la base humana dotada generacionalmente de cualidades y virtudes se ha levantado la ciudad que es representante del alma y el corazón de sus habitantes. La ciudad está asentada en un lugar con raíces ancestrales que conserva vestigios de construcciones y culturas precolombinas. Existen entonces aun ruinas Cañarís en Guapondelig y testimonios de la ciudad de Tomebamba donde nació Huayna Cápac en el parque arqueológico Pumapungo. Sobre este núcleo urbano, previo se fundó la ciudad Española de Santa Ana de los Ríos de Cuenca el 12 de Abril de 1557. A partir de su fundación la ciudad creció notablemente, bajo criterios urbanísticos que se usaron en la conquista y colonización española; hasta completar 224 ha que conforman el patrimonio arquitectónico. Aunque todo este acervo invaluable sufrió agresiones muy duras, especialmente por los auspiciantes de la modernidad en los años 50; sin embargo la ciudad pudo parar esos arrebatos porque los defensores del patrimonio tuvieron conciencia de la herencia que debían cuidar y acrecentar, enfrentándose con éxito a los depredadores. Con esa toma de conciencia, en 1975 se realizó el primer inventario de patrimonio Arquitectónico, luego en 1982 se hace el segundo y en ese mismo año fue declarado Patrimonio Nacional, mientras para el 1 de Diciembre de 1999 la ciudad es declarada por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Entonces haciendo énfasis en su Historia, en 1784 se separó formalmente el espacio urbano del resto del área administrativa y señaló como el “Centro Urbano” el área comprendida a dos cuadras a cada lado de la Plaza Mayor, que fueron aproximadamente unas 15 manzanas o cuadras. En esta zona se condensaban la mayoría de las actividades comerciales, administrativas, religiosas y sociales de la ciudad. Se emplazaron los edificios representativos de los poderes religiosos y políticos, además de las viviendas de las clases más adineradas y familias de renombre. El desarrollo de una fuerte actividad comercial, le atribuía al ambiente el escenario para la comunicación e intercambio social de los habitantes reafirmando el alto valor simbólico del mismo desde su surgimiento hasta la actualidad.



En la ciudad de Cuenca la ejecución de la “Arquitectura Afrancesada” tuvo gran importancia la presencia de arquitectos e ingenieros europeos, de formación autodidacta entre los cuales podemos referirnos a Juan Bautista Stiehle, su estadía en la ciudad duró 25 años desde su llegada en 1874 hasta su muerte. Otros dos extranjeros que dejaron huellas en la arquitectura local fueron los franceses René Chaubert y Giuseppe Majon. Estos dos artistas fueron traídos por la familia Ordoñez Mata para colaborar en los diseños, construcciones, decoraciones de casa y quintas de la familia, transmitiendo a su vez conocimientos a artesanos y albañiles de la localidad. El primero, René Chaubert permaneció en la ciudad durante 19 años a finales del siglo XIX. Enseñó a herreros las técnicas del hierro forjado y el hierro colado utilizado en la elaboración de las barandas de los balcones y verjas, estos elementos arquitectónicos fueron elaborados con diseños en los que predominaban motivos florales. Giuseppe Majon cuya estadía en Cuenca duró 5 años, llegó en el primer tercio del siglo XX para colaborar en la construcción de la casa de Alfonso Ordoñez Mata ubicada frente al parque Calderón y transmitió a artesanos y a artistas locales sus conocimientos sobre la decoración de los cielos rasos con pintura y pan de oro. También enseñó la composición de fachadas y fundición de yesos y marmolinas para la elaboración de diversos elementos decorativos.

Así entonces se evidencia objetivamente la influencia de la arquitectura europea, fundamentalmente la de Francia en la arquitectura Cuencana, pero no se puede dejar de mencionar a otros ingeniosos constructores nativos de la zona como Luis Lupercio entre muchos, que levantaron templos, casas y edificios a través de los cuales se evidencia una voluntad hacia lo estético y lo funcional con iniciativas creadoras basadas en el sentido común y la improvisación, combinando sus ideas con modelos europeos basados en muestrarios traídos por los que viajaban al viejo continente. El conocimiento de las técnicas constructivas y materiales locales y utilizados hasta la fecha se pusieron a *prueba y error* para poder complacer a cabalidad los caprichos de una clientela selecta que se presentaba con una postal europea o una



fotografía gastada de los inmuebles parisinos visitados en sus viajes al viejo continente.”²⁶

Cada etapa de la historia de Cuenca es importante. Renegar o privilegiar alguna de ellas no es resolver un conflicto de identidad que podría pesar como lastre en su propia proyección futura. Veinte años después de la suscripción de la convención por parte de la mayoría de países del mundo, entre ellos Ecuador; en Cuenca que había sido incluida en la lista de patrimonio cultural el 1982, se comienza a hablar y discutir sobre su posible inclusión en la lista de Patrimonio Mundial.

Es importante señalar que el secular aislamiento en el que históricamente se mantuvo Cuenca fue un factor que contribuyó a la conservación de sus viejas casonas, para fines del siglo XIX; sobre la base de un importante repunte económico y de transformaciones culturales; comenzó así un intenso proceso de cambios arquitectónicos, sustituciones de edificios, sobre la base de la traza urbana colonial: las familias ricas, *ex (novo)*²⁷ renovaban radicalmente sus edificaciones, las menos ricas lo hacían parcialmente y las más humildes lo hacían epidérmicamente, apenas agregando decoración a las austeras y sencillas fachadas de la arquitectura de corte colonial.

Estas transformaciones estaban amparadas en nuevas y frescas corrientes de cultura ilustrada y en una estética que tenía como referencia la arquitectura francesa e italiana, especialmente, sostenida por la tecnología que preservaba la vieja tradición constructiva colonial. Tecnología, escala y modelo urbano por lo tanto subsistían en ese periodo en el cual se consolidaba la imagen de nuestra ciudad “Patrimonio de la Humanidad”.

“A partir de los años 50 del siglo XX, por influencia del movimiento moderno, nuevamente soplan vientos de cambios. Aparecen nuevos edificios que desgarran el perfil de la retícula histórica, mientras en lo urbano se consolidan proyectos de expansión hacia los ejidos de la ciudad colonial. El contraste era contundente y dividió a los ciudadanos entre impulsores de nuevas obras renovadoras, de vanguardia y protectores de la vieja belleza de la ciudad.” Con estos antecedentes entonces nació una insipiente conciencia colectiva

²⁶ J. Guerra Galán y R Román Calle, Las plazas del Centro Histórico de Cuenca; Génesis e historia. p. 6

²⁷ “novo” viene del latín y significa de nuevo, o de cero, o de base. Se utiliza cuando se construye algo utilizando sus componentes básicos y no a partir de cosas pre-fabricadas.



patrimonial que adquiriría un insospechado vigor en el futuro, tanto así que se ha logrado el reconocimiento mundial. Gracias a estos esfuerzos y trabajos en favor del patrimonio edificado, nosotros como ciudadanos en la actualidad podemos disfrutar de una Arquitectura monumental con detalles importados y propios de nuestra ciudad, además este legado nos ha favorecido a todos habitantes, porque esto nos ha encaminado hacia el reconocimiento de entre las ciudades de vivienda y como una de las principales rutas turísticas del mundo.

“Como fruto de ese esfuerzo que se realizó a partir de 1975 (*quizás impulsados por la angustia frente a las importantes pérdidas sufridas por la ciudad y por las corrientes patrimonialistas del momento*), este fué el primero de los tres inventarios para proteger a la ciudad; es así que para 1982, el centro histórico ingresa a la lista de Patrimonio Nacional.

En Cuenca se comenzó a hablar de patrimonio, aunque no se detuvo realmente el proceso de sustitución y destrucción de las edificaciones, pues pasará, aún mucho tiempo para implementarse estructuras técnicas administrativas y procesos sólidos de conservación y protección de los bienes de la ciudad. Durante este periodo, la presión desde la ciudadanía se fortalece y varias iniciativas de promoción, difusión y observación ciudadana se ejerce espontáneamente, frente a la pérdida evidente de las características de la ciudad. En ellas se involucran a más de una débil estructura técnica municipal, los ciudadanos, los medios de comunicación, las universidades cuencanas y los colegios profesionales. A principios de 1990, desde los mismos sectores ciudadanos, se impulsa la inclusión de Cuenca en la lista de Patrimonio Mundial la iniciativa es catalizada por la administración municipal del Arq. Fernando Cordero, lo que se concreta con la inscripción en la lista del patrimonio mundial en Marrakech-Marruecos, en Diciembre de 1999.”²⁸

²⁸Varios Autores” CUENCA PATRIMONIAL” En el X Aniversario de la Declaratoria del Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad, Cuenca Ecuador 2010, Págs. 31-35



Fotos: Cortesía de la Biblioteca “Víctor Manuel Albornoz del Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura”

HISTORIAL DE INVENTARIOS PATRIMONIALES DEL CENTRO HISTÓRICO EN BASE A SUS FICHAS

FICHAS.

Es necesario justificar el uso de las fichas de inventario, usadas para catalogar las edificaciones, ya que con cada una de ellas podemos constatar el cambio de formato entre fichas de cada inventario, como también el cambio o sustitución de algunos detalles arquitectónicos, que han sufrido las edificaciones que se mencionan.

1975.

CUENCA PATRIMONIO MONUMENTAL

EVALUACION DE ESTRUCTURA

1. ESTA ESTRUCTURA TIENE VALOR HISTORICO PARA:

La estructura tiene relación histórica con los siguientes temas (vea también el reverso):

Arquitectura	Comercio	Industria
Arte	Ciencia	Invencción
Educación	Viajes	Comunicaciones
Gobierno	Religión	Filosofía
Temperatura	Folklore	Tradición
Política	Asuntos Militares	

2. Ciudad Cuenca
 Calle Alfonso Araúz y José María
 Nombre original Alfonso Araúz
 Uso original comercio
 Uso actual comercio
 Dueño actual Rosario Herrera
 Fecha de edificación 1937
sin documento
 Estilo Art Deco
 Fuentes de información Bolívar
de Avila

CONDICION: Excelente Buena Regular Mala Alterada con otros materiales

IMPORTANCIA DEL SITIO CON RELACION AL AREA: Mucha Poca Nada

ESTRUCTURA AMENAZADA POR

DESCRIPCION:

CIMENTOS: Altos Regulares Bajos Materiales Piedra y mortero

MUROS: Adobe Ladrillo Piedra Madera Otros

PISOS: 1 2 3 4 5 PATIOS: 1 2 3 4 HUERTA

CUBIERTA: Material Teja Nº de vertientes 1 Torres

Cúpula

Balaustrada Adobe Buhardilla 1

FACHADA: Aleros conocidos de madera, pintados de rojo

Balcones

Ventanas madera con teja de barro

Puertas madera, pintados de rojo

Otros

Indique la ubicación de la estructura (coquis, manzana, calles)

Distancia desde el borde de la calle hasta la estructura 1.50 mts

Registrador Bolívar Herrera

Para S.P.A.M.A.

ALFONSO ARAÚZ RODRÍGUEZ

NORTE

Manzana 107



ESPECIFICACIONES		FICHA N°
Abalde	MANZANA N° 1 712
Aceras	cemento	
Aldabas	hierro	
Aleros	con cascillos de roble, pintados de café	
Antepachos	adobe, mts. de altura	
Arcos	
Atrio	
Bajantes de Agua	
Balcones	
Barandillas	de ladrillo	
Basa	piedra labrada, en todas las pilares	
Bisagras	hierro	
Botaguas	tubo de hojalata, sola en el vn. frente	
Bóvedas	
Canales	semicirculares de hojalata, sola en el vn. frente	
Cenefas	
Cerraduras	hierro, fabricación manual	
Cielo rasos	batique, pintados de blanco	
Claraboyas	
Columnas	
Contrafuertes	
Cornisas	
Coro	
Cremonas	
Crujías	
Cubierta	teja	
Chañán	
Chimeneas	
Dinteles	de madera de eucalipto, varias piezas	
Empapelado	vit. sola exacta	
Enchaculado	
Enfoscados	
Enlucidos	batique, cemento	
Epigrafiados	
Escaleras	de ladrillo hacia la terraza	
Estufas	
Estes	
Árgolas	
Óterones	
Uarnecidos	
ornacinas	
ombas	madera	

Ficha tomada del Archivo Bibliográfico del INPC Regional 6

Laminados
Machones
Mechinales
Modillones
Muebles Empotrados
Muros	adobe, 50 cms. de espesor
Naves
Ornament. Ext.	con bloques de cemento y teja
Ornament. Int.
Pares	madera de eucalipto
Pasamanos	ladrillo, revestidos de cemento
Pibotes
Picaportes	de hierro
Pies Derechos	madera de eucalipto
Pilares	madera, 20 x 20 cms.
Pintura	saccha en el exterior, interiores con cal, sola y tesbe
Pisos	madera 3. duelas baldosa ladrillo
Portal	en el interior 5. mts de longitud
Portón
Pozo
Puertas	madera, pintadas de café
Revestimientos
Solados	ladrillo
Soleras	madera de eucalipto
Sótanos
Sumideros	1, piedra labrada
Tabiques
Terrazas	1, con piso de ladrillo, realizada sobre madera
Umbrales	piezas de madera de eucalipto
Ventanas	madera
Ventilación	dos frentes y patio interior
Verja
Vigas	madera
Zócalos Ext.	cemento mts. de altura, pintadas de café
Zócalos Int.
Otros



INMUEBLE UBICADO ENTRE LAS CALLES JESÚS ARRIAGA 2-22 Y LARGA

Este inmueble presenta en la actualidad ciertas modificaciones modernas, las mismas que contrastan con el patrimonio básico (aleros, ventanas, paredes, puerta, dinteles); se aprecian ciertos elementos que se han ido incorporando en su fachada, como podemos observar, en la pared frontal se ha instalado un medidor, y una puerta metálica, dándole otra mirada ya que se ha adherido materiales exigidos por la sociedad actual. Mientras que los materiales originales se mantienen, aunque con otra silueta. Lamentable no se puede conseguir fotos que demuestren el estado en el que se encontraba esta casa en el año 1975, por lo tanto solo se usan fotos modernas que demuestran los cambios de este inmueble.



1982

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
SUBDIRECCION DE PATRIMONIO CULTURAL DEL AUSTRO

HOJA: CENTRO HISTORICO
FICHA DE EDIFICIOS

CODIGO DE UBICACION: C 2 2 2 0 LEVANTADO POR: PIEDRA Y BARRERA REVISADO POR: PIEDRA Y BARRERA
FECHA: 27/07/82
FECHA: 27/07/82

CALLE: MANUEL VEGA N: 10-35 TRAMO: PROPIETARIO: CAJACOMA

ESQUEMAS DE PLANTAS Y FOTOGRAFIAS

IV. DATOS TECNICOS

ELEMENTOS	MATERIAL		ESTADO		
	PIEDRA	LADRILLO	B	R	M
ESTRUCTURA					
CIMENTOS					
SOBRECIMIEN					
MUROS					
COLUMNAS					
VIGAS					
ARCOS					
PILARES					
FACHADAS					
PORTADA					
MOLDURAS					
COLUMNAS					
PLASTRAS					
ESCUDOS					
FRISOS					
REJAS					
ALEROS					
CANECILLOS					
INSCRIP					
ESCALERAS					
MATERIAL					
PIEDRA					
MADERA					
E.CERAMICOS					
BALDOSA					
INTERIORES					
PATIOS APORT.					
ELEM. ESCULT.					
PINTUR MURAL					
FUENTES					
ACABADOS					
TIERRA					
LADRILLO					
CEMENTO					
PIEDRA					
MADERA					
PAJA					
TEJA					
ZINC					
CONCRETO					

DATOS HISTORICOS

SECCION	PERIODO	DESCRIPCION
M	XVI	XIX
	XVII	XV
	XVIII	XVI o XVIII+XIX
	XVIII	XVI o XVIII+XX

RESEÑA HISTORICA

DESCRIPCION TIPOLOGICA

CB I_L
DOS PATIOS
UN PISO
ACCESO LATERAL

MATERIAL	DETALLE	NIVEL	ESTADO			V. DATOS FISICOS
			B	R	M	
REVOQUE						NUMERO DE PLANTAS <input type="text" value="011"/> NUMERO DE VIVIENDAS <input type="text" value="011"/> NUMERO DE COMERCIOS <input type="text"/>
RECUBRIM.	x	1				
PINTURA	x	1				
ENCHAPE	x	1				
						VI. USO DE SUELO EN PLANTA BAJA <i>Vivienda</i> EN OTRAS PLANTAS: EN ZAGUAN: EN PATIO:
						VII. INSTALACIONES ALCANTARILLADO x TELEFONO LUZ x SANITARIAS LAVABOS / INODOROS / DUCHA / LAVANDERIAS /
						VIII. IMPRESIONES GENERALES <i>La construcción desde los 18 años de edad es hecha hace 15 años se utiliza tabiques de madera.</i> <i>En la parte posterior la construcción es de 2 plantas</i>



INMUEBLE UBICADO ENTRE LAS CALLES MANUEL VEGA 10-35 Y GRAN COLOMBIA



Este inmueble sufre una alteración en su fachada, ya que se ha remplazado una puerta de doble hoja por una enrollable, la misma que se considera una agresión al patrimonio, ya que esta contrasta con la fachada original. Así mismo se ha substituido parte de su techo con madera nueva y las vigas que lo sostienen. También se le ha dado un nuevo uso a la casa, ya que para el año 1982 estaba destinada exclusivamente para la vivienda; mientras que en la actualidad su tipología funcional es de carácter comercial para uso rentero y cuenta con dos locales comerciales, además de un garaje.

2008.

LOCALIZACION		REGIMEN DE PROPIEDAD	USOS
Provincia:	Cantón:	Ciudad:	Público
AZUAY	CUENCA	CUENCA	Estatat
Parroquia:	Calle Principal: AV. LOJA	No S/N	Público
SUCRE	Intersección: GALÁPAGOS		Particular
Urbana:	X Recinto:	Comunidad:	Religioso
Rural:	Sitio:	Otros:	X
Coordenadas:		Norte:	Este:
		9679314.743683	720916.324025
			2537.000000
Altura:			
PLANTA ESQUEMÁTICA		UBICACIÓN	



ESTILO E INFLUENCIA DE LA FACHADA		DESCRIPCIÓN VOLUMÉTRICA		REMATE DE FACHADA	PORTAL O SOPORTAL
COLONIAL	REPUBLICANO	TIPO DE FACHADA			
Manierismo	Neo-Clásico	Recta	X	Alero	Portal PB
Barroco	Ecléctico	Ochavada		Antepecho	Soportal PA
Rococo	Neo-Romántico	Curva		Antepecho	Portal y Soportal
Neo-Clásico	Modernismo	Retranqueada		Cornisa	BALCONES
Vernáculo	Moderno	PORTADA		Balaustrada	Incluido
PA	5	Simple		Cimera	Volado
PB	3	Compuesta	X	Cornisa y Alero	ZÓCALO
		Inscripciones		Tradicional	Liso
MOLDURAS Y ORNAMENTACIÓN:					Ornamentado
					Rugoso
					TEXTURA
					Lisa
					Rugosa
					X

TIPOLOGIA FORMAL	TIPOLOGIA FUNCIONAL	DESCRIPCIÓN FÍSICO CONSTRUCTIVO	MATERIALES DE CONSTRUCCION	ESTADO DE CONSERVACION
ARQUITECTURA MONUMENTAL CIVIL	VIVIENDA	CIMENTACION	PIEDRA	(S) D R
ARQUITECTURA MONUMENTAL RELIGIOSA	CULTO	ESTRUCTURA	HORMIGÓN ARMADO / HIERRO	(S) D R
ARQUITECTURA CIVIL	EDUCATIVA	MUROS/PAREDES/TABIQUE	LADRILLO / ADOBE	(S) D R
ARQUITECTURA RELIGIOSA	X COMERCIO	PISOS	BALDOSA HIDRAULICA	(S) D R
ARQUITECTURA TRADICIONAL	SERVICIOS	ENTREPISOS	TOL	S D R
ARQUITECTURA VERNACULA	SALUD	CIELOS RASOS	HIERRO	(S) D R
CEMENTERIOS	FUNERARIA	CUBIERTA	HIERRO	S D R
HACIENDAS	PRODUCTIVA	ESCALERAS	HIERRO	(S) D R
RUTAS	RECREATIVA	VENTANAS	MADERA	(S) D R
MOLINOS	ADMINISTRATIVA	PUERTAS	MADERA	(S) D R
FUENTES	CULTURAL	PORTALES/SOPORTALES/GALERIAS		S D R
PARQUES		BARANDALES		S D R
PLAZAS		INSTALACIONES	AGUA POTABLE	(S) D R
INDUSTRIAL				
TUNELES				
Otros: NO	Otros: NO	Otros:		

IMAGENES COMPLEMENTARIAS

Área Construida: 617	Área Terreno: 617	
ÉPOCA DE CONSTRUCCION		IMAGEN FOTOGRAFICA
Siglo	Fecha / Decada	
ANTERIOR AL SIGLO - XVI		
XVI (1500 - 1599)		
XVII (1600 - 1699)		
XVIII (1700 - 1799)		
XIX (1800 - 1899)		
XX (1900 - 1999)	X	
XXI (2000 EN ADELANTE)		
ESTADO DE CONSERVACIÓN		
Sólido	93	
Deteriorado		
Ruinoso		
ACCIONES EMERGENTES RECOMENDADAS		
INMUEBLE EN BUEN ESTADO.		
VULNERABILIDAD		
Naturales	Antrópicos	
SISMOS	CONFLICTO TENENCIA	
REMOCIONES EN MASA (DESLAVES)	MALAS INTERVENCIONES	
INUNDACIONES	ABANDONO	
FALLAS GEOLÓGICAS	Otros:	
ERUPCIONES	NO	
Otros:		
NO		
Descripción:		
Código Fotográfico:		rbj/B101120009000273A-900.jpg

UBICACIÓN	INTERVENCIONES ANTERIORES				ALTERACIONES
	TIPOS DE INTERVENCIÓN				
	CONSOLIDACIÓN	RESTAURACIÓN	LIBERACIÓN	SUSTITUCIÓN	
Cimientos					Tipológicas
Pisos					Mofológicas
Entrepisos					Técnico Constructivas
Cielo Rasos					Añadidos
Estructura					Faltantes
Muros / paredes / tabiques					Descripción: null
Cubiertas					
Instalaciones					
Otros:					

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ROQUE

En cuatro años transcurridos, la iglesia de San Roque no presenta mayores cambios, se mantienen intactos sus elementos arquitectónicos; de manera que se conserva en un 93% en buen estado, y no presenta un alto grado de vulnerabilidad ante factores antrópicos y naturales.



LISTADO DE INMUEBLES ADHERIDOS EN CADA INVENTARIO DEL CENTRO HISTORICO DE CUENCA

AÑOS	N.CASAS		
1975	986	1991	10
1980	67	1992	41
1981	6	1993	3
1982	52	1994	2
1983	135	1996	1
1985	5	1998	1
1986	1	2000	5
1987	1	2001	1
1988	2	2002	2
1989	16	2006	1
1990	12	2007	1
		2008	24



Total: 1375

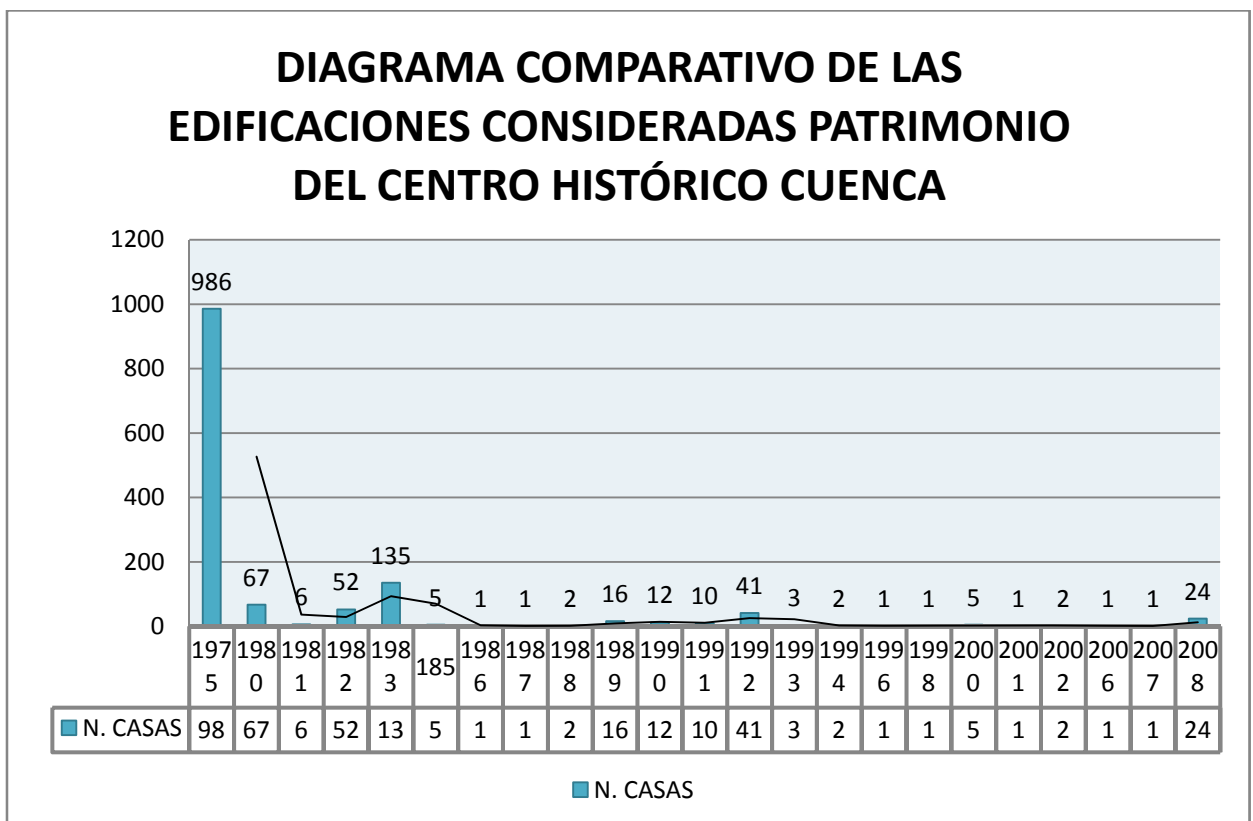
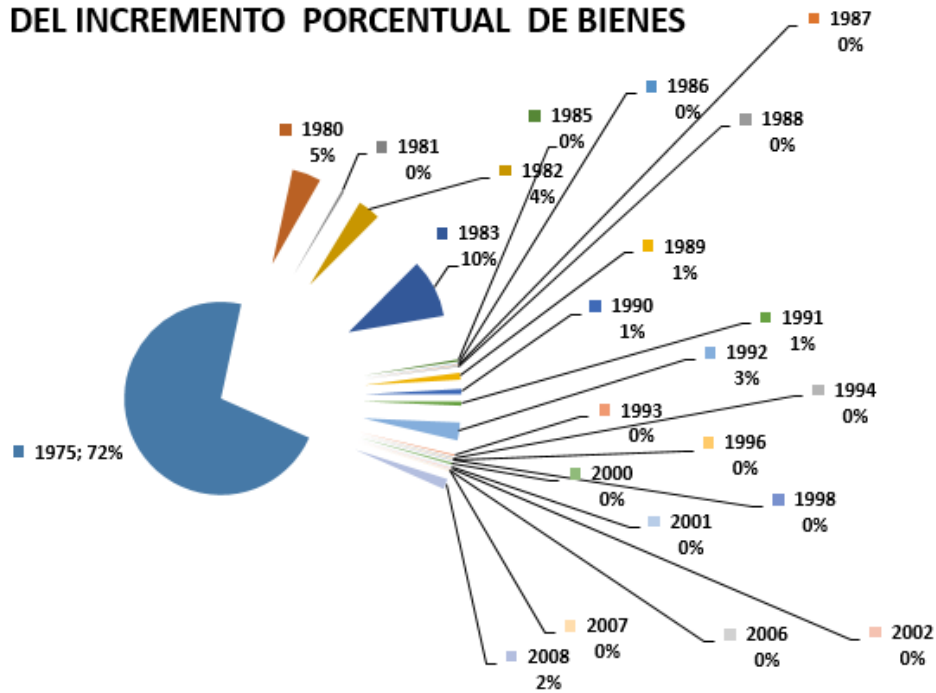




GRÁFICO DEL INCREMENTO PORCENTUAL DE BIENES



Fuente: Registro fichas inventario de bienes Inmuebles de Cuenca años 1975-2008. INPC regional 6.

En el año de 1975 la ciudad de Cuenca tuvo el primer suspiro de concienciación con miras de preservar y rescatar su patrimonio edificado; es por ello que se hizo el primer gran inventario en aquel año, lo cual dio como resultado 986 edificaciones catalogadas patrimonio; siendo éste el mayor porcentaje, que representa un 72%, del total edificado. Posteriormente se dieron nuevos inventarios, los resultados de los mismos siempre fueron positivos porque arrojaban nuevos bienes, por lo tanto se incrementa el número. Analizando los resultados de cada fase se puede afirmar que el incremento de bienes, es relativamente numeroso, es decir solo esos años fue significativo el aumento de bienes inmuebles. Mientras para el año 1980 se registra un aumento de 67 edificaciones dando como resultado un porcentaje del 5%; mientras que para el año 1990 se da un aumento significativo en el cual se incrementan 132 edificaciones lo cual da como resultado de un 10%. Así mismo para el año 1992 se aumentan 41 edificaciones, arroja un resultado de un 4%; siendo estos años los más significativos en cuanto a incrementos; mientras que los demás años no sobrepasan las 20 edificaciones es decir los porcentajes no superan el 3%. Se puede afirmar entonces cada inventario

identificó sus características y cualidades, siendo estas necesarias para ser catalogadas como patrimoniales.

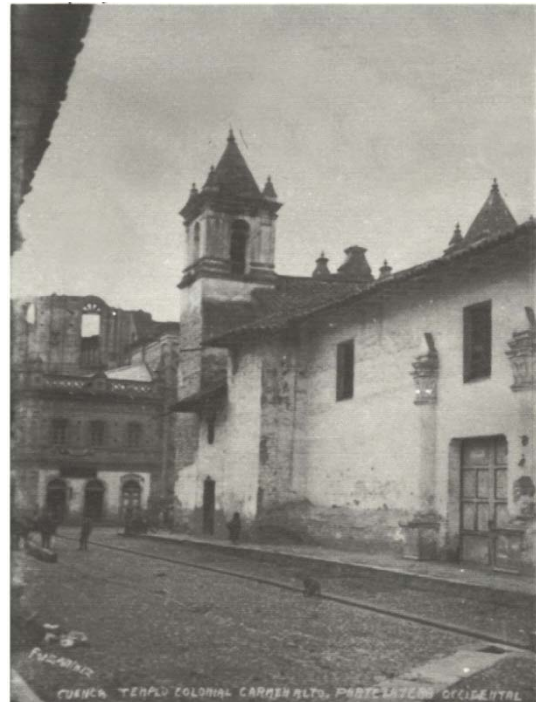
EDIFICIOS DECLARADOS PATRIMONIO:

Edificaciones de carácter religioso:

Iglesia de San Francisco, de San Sebastián, Cenáculo, Iglesia de Cristo Rey, Monasterio de las Concepcionistas, Curia Arquidiocesana, Comunidad del Buen Pastor, Comunidad de Padres Dominicos, Comunidad de Madres Carmelitas, Comunidad Mercedaria, Compañía hijas de la Caridad.



IGLESIA DE TODOS SANTOS



TEMPLO DEL CARMEN



IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Edificios públicos:

Hospital San Vicente de Paul, Antigua Casa de Medicina, Museo de arte Moderno, Escuela Central la Inmaculada, Ex Banco del Azuay, Corte Superior de Justicia, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Casa de las Palomas, Casa de la Sociedad de la Sallé, Casa de la Alianza Obrera del Azuay.



QUINTA BOLIVAR



EDIFICIO OBREROS DE LA SALLE



EDIFICIO DE LA ALIANZA OBRERA AZUAY



DIFICIO DEL EX HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL



SUBIDA AL VADO



CASA DEL AULA DE DERECHOS HUMANOS

EDIFICACIONES PRIVADAS:

Casa de las Posadas, Casa de la Dirección provincial de Educación, Clínica Bolívar, Orfanatorio Antonio Valdivieso, Torre de Cristo rey, Antigua casa Miguel Heredia.



2.1.2 ACTUALIDAD PATRIMONIAL

Para referirnos al patrimonio edificado actual, los criterios son diversos a la hora de evaluar su mejoramiento, conservación y daños ocasionados en la Arquitectura; algunas obras municipales como la restauración de la Catedral Vieja, la Casa de las Posadas, la Quinta Bolívar, las inversiones mediante la declaratoria de emergencia del patrimonio por parte el Estado central para la restauración de iglesias conventos edificios públicos etc. Con el fin de darles nuevos usos, son ejemplos de preservación al patrimonio.

Sin embargo intervenciones como la plaza de las Flores que ha sido cuestionada, o el domo de vidrio colocado sobre el techo de la corte de justicia, son ejemplos del descontento de los que defendemos el patrimonio, y del agrado de los modernistas, los mismos que se aferran a deslustrar el Centro Histórico. Siendo éstos hechos inconcebibles tomados en cuenta a la hora de hablar de actualidad patrimonial.



Especialistas en la materia señalan que por otra parte no debemos olvidar los atentados que sufrió el patrimonio, fue porque a varios les interesaba hacer las obras o especular con los predios.

“En el campo de la arquitectura, su naturaleza, su materialidad y los procesos históricos, son factores que deben considerarse al plantear el problema de la autenticidad y la integridad de este bien cultural material. Estos factores han determinado que su patrimonio arquitectónico sea el resultado de intervenciones de actualización, reparaciones y modificaciones, ello se dio en el marco por la búsqueda distintiva en periodos de bonanza económica, lo que coincidió con la genialidad cultural para adaptarse a los gustos de esa época. El resultado de ese proceso que se diluye a mediados del siglo XX en una ciudad de carácter clásico y de marcadas raíces coloniales, que se materializan al desprenderse de un fuerte espíritu andino. El lenguaje clásico no es más que un concepto abstracto, manejado con una libertad muy amplia. Es una síntesis de formas que se remiten a lo captado en los ejemplos europeos, que calan de la misma manera, superficialmente, en lo más vistoso y público de la arquitectura: su fachada. La intimidad del edificio sigue guardando celosamente la organización, los usos la imagen y la materia del antiguo esquema colonial. La belleza de la arquitectura de Cuenca, radica precisamente en factores, de una genuina respuesta a una realidad histórica clara e inocultable, porque como ya lo hemos mencionado anteriormente las grandes construcciones íntegras develan, ciertos detalles de la época, donde se copiaban modelos y estilos europeos, es decir porque imperaban dichos estilos, por lo que ciertos propietarios no querían quedar al margen ante las vanguardias arquitectónicas, por lo tanto se esmeraban en construir edificaciones de tal envergadura como: Banco del Azuay, antigua Universidad de Cuenca, Catedral Nueva, Iglesia de Sto. Domingo y San Francisco, ciertas edificaciones particulares de la zona central. De esta manera se expresa el concepto de actualización de la arquitectura de Cuenca, a los gustos sucesivos de las diversas épocas.

Bajo esta óptica, estamos en condición de afirmar que el Centro Histórico de Cuenca es una realidad urbana que presenta una gran autenticidad, pues es

una respuesta coherente a una entidad construida por diversos autores y en diversas épocas. Vale recalcar que pese a las inocultables destrucciones y sustituciones de edificaciones que se realizaron durante las décadas de los años 60 y 70 la ciudad sigue gravitando en torno a su gran catedral, los barrios alrededor de sus plazas e iglesias y la imponente belleza del gran barranco del Tomebamba sigue siendo fruto de un continuo proceso de conformación espontánea pero armónica, determinado por sus elementos naturales.

A Cuenca la edificaron las personas que nos antecedieron, con sus manifestaciones materiales que llevan el espíritu de una colectividad y una sociedad que vivió antes que nosotros, ella no se hizo de la noche a la mañana pues su patrimonio está impregnado de historia de más de cuatrocientos años como urbe hispana y se remonta a más de ocho mil años en su trajinar por la historia en la época aborígen. Cuenca aloja las cualidades y defectos de sus habitantes pasados y actuales. ²⁹



Actual Clínica Bolívar



Antigua Casa de Ernesto López Diez

²⁹Varios Autores "Universidad y Verdad" *Cuenca Patrimonio Cultural N: 24* .Cuenca Ecuador 2001 Pags.11-15



Escuela Central



Pasaje León



Museo de arte Moderno



Arcos Medio Punto y Bóvedas Interior Catedral Nueva

Fotos tomadas por los autores.

Es menester reconocer los adelantos y logros que se han dado en torno al Patrimonio edificado, tanto de parte de la población como de parte de las autoridades insertas en el tema; pero por otro lado no se puede pasar por alto los descuidos e ineficiencias, por parte del Cabildo, como también el irrespeto al patrimonio por parte de la comunidad; se pone estos contrastes en la palestra, porque de eso trata este trabajo investigativo (tesis). Para ello recogimos opiniones contrapuestas, tanto de los encargados de cuidar y hacer respetar las normativas (Cabildo) así también como de actores ideales de crítica constructiva (restauradora); la misma que circuló en un reconocido diario de la ciudad.

De acuerdo al ex director de Áreas Históricas y Patrimoniales de la Municipalidad, Diego Jaramillo, *“la parte positiva es que ha existido un mayor nivel de conciencia sobre la conservación del patrimonio”*. Sin embargo la debilidad pasa por la falta de los instrumentos técnicos adecuados para una gestión fértil; las Ordenanzas han estado desactualizadas, no existe la estructura institucional para responder a problemas económicos, *“no hemos contado con un plan de gestión del patrimonio cultural”*; hay



debilidad de la parte legal administrativa para responder a una gestión conveniente.

Para la restauradora de bienes patrimoniales, Mónica López, no ha llevado a una reflexión profunda de la responsabilidad que ello significa, de ahí que en la ciudad se han destruido muchos bienes. Además en estos 10 años “no se ha restaurado como se pensaba, pues mientras en Cuenca se restauran 3 casas, en Quito lo hacen en 40”. Sin embargo estamos en un momento de gran brote de la conservación para lo cual se debe redoblar la gestión y la inyección de fondos, enfatizó”.³⁰

Las actividades comerciales realizadas en diversas calles de la ciudad de Cuenca, especialmente en los espacios y el perímetro urbano declarado Patrimonio, tienen una gran connotación de manera diversa ya que muchas de sus calles ya han sido intervenidas y otras están en ese proceso. En este contexto es necesario enfatizar los detalles arquitectónicos, y el respeto al patrimonio edificado tanto por parte de los moradores así como también la eficaz ejecución del Cabildo y de sus diferentes áreas destinadas a mantener el patrimonio. Nos referimos precisamente al Departamento y área del Centro Histórico de la Municipalidad de Cuenca. Sin embargo también es preciso hacer notar que aún faltan exigencias para hacer cumplir las normativas y ordenanzas en favor y defensa del Patrimonio. Ya que algunos propietarios se toman atribuciones y hacen remodelaciones no adecuadas, por lo tanto agreden a la originalidad y el buen gusto del patrimonio, utilizando estilos y detalles modernos, los mismos que pasan a ser en muchos casos elefantes blancos de concreto.

³⁰<http://www.elmercurio.com.ec/274311-patrimonio-cultural.html>



Edificio del Colegio Febres Cordero en descuido



Edificación abandona ubicada en la calle Tarqui entre Larga y Pte. Córdova

En efecto vale mencionar que gracias a las intervenciones algunas calles de la ciudad se han transformado y han tomado un rumbo diferente, es el caso de la calle Larga la misma que presenta una radical actividad económica ligada a la diversión nocturna. En esa calle se asientan 64 Bares, Discotecas, y lugares de expendio de comida internacional especialmente de nacionalidad Indú, así como de países Orientales Iranís, Nepal, etc. Sin embargo la gran actividad comercial que registra la Calle Larga, es un foco infeccioso de delincuencia e inseguridad, sin mencionar las agresiones producto de las farras hasta altas horas de la madrugada, el despilfarro y osadía de sus visitantes, ocasionando agresiones sensibles al patrimonio edificado, sin olvidar también que en la actualidad por lo menos ya no evidencia en mayor grado el desaseo, mientras que cuando no se tomaban los correctivos sucedía tal asecho e irrespeto, por parte de los “farreros” los mismos llevados por el desenfreno y el amortiguamiento del licor cometían semejantes destrozos; sin dejar de mencionar también los “grafiteros” que en nombre del arte cometían atrocidades, que no tienen nada que ver con la cultura Cuencana.

Sin embargo en la actualidad se han tomado correctivos se ha aprendido del “error”, y se busca proyectar la calle como una arteria cultural, dedicada específicamente a la tradición cultural de la ciudad; según algunas autoridades,

la Calle Larga estaba proyectada a ser la calle de los museos y galerías, debido a que en esta calle están ubicados la mayoría de los museos de la ciudad: Museo tradicional del Sombrero, Museo Municipal Remigio Crespo, Museo de las Culturas Aborígenes , Museo de la Casa de la Cultura, y Museo del Banco Central Pumapungo. Para Francisco Álvarez Director del Museo Remigio Crespo, ya se han hecho acercamientos y socializaciones del tema con todos los involucrados, comenta que algunos apoyan la idea, mientras que otros se cohiben, en favor de sus propios intereses. Así mismo debemos recalcar que varios dueños de inmuebles se ven obligados a ver como sus propiedades muchas veces se destruyen ante su impotencia , debido al alto costo de restauración y remodelación de dichos bienes ya que argumentan que construir un edificio moderno les representa menos costo ; por lo tanto prefieren poner en arriendo perdiendo con ello todo cuidado. Sin embargo menciona F. Alvarez que la Municipalidad también ofrece créditos y ayudas para mantener el Patrimonio, incentivando con el subsidio del predio por algunos años , para los edificios considerados patrimonio. Así mismo la Municipalidad ha optado por comprar algunas edificaciones que necesitan con urgencia intervención, con el fin de salvaguardar el patrimonio edificado.



Hotel Victoria



Luis Cordero y Calle Larga Esq.



Calle Larga

Por otro lado al Sur está la Av. Loja la misma que también fue intervenida recientemente de manera significativa; ahí se hicieron algunas modificaciones y restauraciones ; obras de gran envergadura como la recuperación de aceras y bordillos, además de la reafirmación con concreto del adoquín, también el entierro del cableado del servicio eléctrico y telefónico ; esto como obras de ejecución de las áreas municipales ; mientras que la remodelación y restauración de casas a cargo de la fiscalización parte del (INPC);(*recordemos que recientemente se traspasaron las competencias del Patrimonio*). Sin embargo si la comparamos con la Calle Larga podemos afirmar que aun no toma el rumbo comercial de ésta, ya sea por el poco tiempo de intervención o ya sea porque aun no toma la dinámica comercial requerida o aún más porque no se encuentra dentro del perímetro considerado Centro Histórico. Sin embargo vale recalcar que si bien aun no toma el vuelo comercial, tampoco está excluida del todo. Ello se afirma en base que la Av. Loja también cuenta con las condiciones necesarias para un repunte comercial, incluso más variado que la Calle Larga, ya que cuenta con veredas amplias a ambos lados de la vía, y con bastante mobiliario arquitectónico Patrimonial amplio y funcional.

Mientras que en el ámbito paisajístico arquitectónico podemos contrastar a lo expuesto porque hay elementos, como las lámparas modernas que deslucen la intervención y por lo tanto reflejan el modernismo imperante que impone el Cabildo en algunas plazas y lugares intervenidos.

ANTES



DESPUÉS



Foto: Cortesía de la Biblioteca "Víctor Manuel Albornoz del Museo Pumapungo de Ministerio de Cultura"



Avenida Loja

*Fotos tomadas por los autores.

Hoteles.

Dueños y administradores de hoteles manifiestan su agrado y satisfacción de prestar este servicio al público , y que mejor hacerlo en nuestras recuperadas y reconstruidas casas de antaño, las mismas que guardan entre sus paredes historias de familias y ancestros que nos dieron la vida , que mejor regalo hacia nuestros padres es conservar y mantener viva nuestra enraizada tradición cuencana; aunque también ponen de manifiesto los altos costos que se requieren para reconstruir una casa considerada patrimonial de tales características , ya que no se puede agredir su originalidad ; por lo tanto se pone mucho énfasis en el cuidado de su fachada única y en los mínimos detalles que no sufran alteraciones , ya que estos son los que le dan un plus de elegancia y gusto a cada casa intervenida. Así mismo recalcan que este tipo de hoteles además de ser preferidos por los turistas, engalanan la ciudad y ayudan a que ésta gane votos como ciudad cultural, porque muchos de sus huéspedes se entusiasman y porque no decirlo se enamoran de la ciudad, ya que ellos expresan admiración y buenos elogios para los hoteles por su arquitectura y detalles únicos, sino también para la ciudad gracias a su gran hospitalidad cultural, *enfatican sus propietarios.*



Hotel Sta. Lucía



Hotel Tomebamba



Posada del Ángel



Hotel Príncipe



Mansión Alcázar
Fotos personales



Parqueaderos.

Art. 50.- La implantación de parqueaderos públicos y privados en las Áreas Históricas y Patrimoniales, se regula por la normativa correspondiente.

El parqueadero público es aquel que ofrece un servicio de estacionamiento vehicular a cambio de una tarifa. En tanto, el parqueadero privado es el que ofrecen instituciones públicas o privadas a sus clientes o usuarios, sin que por ello se cancele un valor económico. En el Centro Histórico están catastrados 71 parqueaderos públicos que ofrecen un total de 1.917 plazas de estacionamiento y una ocupación global de 23.962,50 m². Pero No todos cumplen con los requisitos que exige la "Ordenanza que regula la implementación de parqueaderos públicos y privados en áreas urbanas de valor histórico".

Esta normativa legal fue dictada por el Concejo Cantonal antes de que la ciudad sea declarada como Patrimonio Cultural de la Humanidad. La proliferación de tales espacios causa preocupación ciudadana, al creer que casas inventariadas como parte del patrimonio son destinados para esos objetivos.

Es clara la ordenanza y la responsabilidad municipal de "proteger las edificaciones en los aspectos fundamentales que confieren valor histórico-cultural". "Según la ordenanza, los inmuebles destinados a parqueaderos de uso público o privado, pueden implementarse previa autorización expresada por la Comisión de Centro Histórico, a inmuebles que no estén considerados como valor arquitectónico de categoría 1 y 2.

Existen 37 inmuebles con categoría 1. Entre ellos, los monasterios, iglesias, la Casa de las Palomas, el edificio de la Corte Superior de Justicia, el de la Curia Arquidiocesana, entre otros. De la categoría II son 1.322 inmuebles con características especiales, arquitectónicas o artísticas.

Una vez cumplido con todos los requerimientos los inmuebles considerados como categoría III tienen un valor ambiental o de tramo, y son 683. Y es en estos donde pueden construirse parqueaderos, siempre y cuando sus dueños obtengan la autorización correspondiente en la Comisión de Centro Histórico.



Entre otros requisitos, deben presentar el respectivo proyecto arquitectónico que, a su vez, contendrá varios parámetros de tipo técnico.

La Ordenanza que regula la implementación de parqueaderos públicos y privados en áreas urbanas de valor histórico, exige los siguientes requisitos: Garita de control, señalización horizontal y vertical, que cumpla las normas del código de circulación de los vehículos.

Servicios higiénicos para los usuarios del equipamiento (hombres y mujeres); toma de agua, sistema de evacuación de aguas lluvias.

Letreros que indiquen horario de atención y las tarifas por ocupación, cuyo diseño será objeto de aprobación, autorización del Cuerpo de Bomberos, mantenimiento de espacios verdes existentes.

Sus fachadas deben estar debidamente preservadas, esto es, enlucido, pintado, con cubierta de teja con aleros mínimos de 0,80 m., muros de cerramiento propios y tratados, esto es, enlucidos y pintados. Piso tratado, mínimo con doble tratamiento bituminoso u otro aprobado por la Comisión de Centro Histórico.

Dos consideraciones se establecen en la ordenanza, por lo cual se la puso en vigencia:

Proteger las edificaciones en los aspectos fundamentales que le confieren su valor histórico cultural, evitando que el ingreso de vehículos ocasione alteraciones. Y brindar a los ciudadanos, espacios destinados a parqueaderos vehiculares, en condiciones de seguridad y confortabilidad.

FACHADAS ESCONDEN A LOS PARQUEADEROS

Es un asunto que debe regularse; pues el dueño ve mayor rentabilidad en un parqueo que en arrendar para vivienda y mucho más si le toca refaccionarla. Es un servicio útil para los dueños de vehículos; pero grave para el mantenimiento de la identidad física, ya que de las viviendas quedan solo las

fachadas; pues, por dentro son enormes espacios para estacionamientos de vehículos. Con todo eso, el Centro Histórico, en un momento dado, dejara de ser atractivo y vivo; es por ello que el Cabildo está reconociendo el problema por lo tanto indica que aun es tiempo de solucionar los problemas que podrían degenerar en Centros como los existentes en algunas ciudades europeas, convertidos en cárceles.³¹



Tarqui y Larga



Sucre y Tarqui



Luis Cordero entre Presidente Córdova y Sucre

³¹Proliferan parqueaderos en C. Histórico. Recuperado de <http://www.elmercurio.com.ec/hemeroteca-virtual?noticia=83964>



Interiores del edificio de la Alianza Obrera del Azuay

Dstrucción de casas patrimoniales.



AV. LOJA



CALLE LARGA (JUNT. BCO.CENTRAL)



INMUEBLE UBICADO ALREDEDOR DE LA PLAZA DEL VADO PLAZA DEL VADO



Inmueble localizado en la Gran Colombia y Miguel Vélez



Gran Colombia y Estévez de Tora.



Simón Bolívar y Padre Aguirre



Gran Colombia y Juan Montalvo



INTERIOR DEL INMUEBLE DE LA CASA DEL AULA DE DERECHOS HUMANOS MONASTERIO SAN LUIS (Bolívar y Benigno Malo)

Es necesario aclarar que ciertos bienes patrimoniales están en proceso de destrucción, debido a que sus dueños ya no habitan en muchos de ellos o si lo hacen poca importancia tienen en reconstruirlo, de manera que se deteriora el



inmueble; otro impedimento argumentan sus dueños es que los altos costos requeridos para la restauración de un bien, ya que no cuentan con los recursos necesarios.

Por otro lado según el Cabildo, cuenta con préstamos para ayudar a dueños que estén interesados en reconstruir su casa.

2.2 ¿POR QUÉ SE RECONOCE A CUENCA PATRIMONIO MUNDIAL?

Para la Declaratoria del Centro Histórico de Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad se consideró que la urbe ha consolidado un auténtico sitio en el que la mano del hombre ha desarrollado importantes edificaciones unificadas con un espacio geográfico natural excepcional y un grupo humano con sólidas tradiciones culturales que otorgan identidad a nuestra comunidad.

“Las evocaciones desde la distancia nos alientan a desentrañar el espíritu perenne en los tesoros de la Cuenca actual y en los que dejaron una impronta indeleble en la cultura de su gente. La ciudad es, por ésto un armonioso y vital espacio donde confluye la tradición con la contemporaneidad. La contemporaneidad está marcada por esa identidad, enraizada y profunda. El mayor de esos tesoros ha sido la fe. Lo testimonia su arte religioso. Por encontrarse periférica y mediterránea Cuenca desarrolló su propio estilo. Su arte se caracteriza por su originalidad, por la selección de las razones profundas que alentaron a su pueblo, por las devociones florecidas en la intimidad de sus barriadas y las aportadas por la cultura campesina, tan próxima y entrañable. La cultura urbana, acrisolada, fundió las influencias culteranas con las propias. Se la puede leer al caminar por sus calles. Las casonas cuencanas pueden tener reminiscencias europeizantes, pero son únicas, pues su concepción obedece a esa centenaria simbiosis de los caudales indígena y español, a los magníficos dictados del paisaje y a la visión de lo universal, vocación innata de la ciudad. Así entonces podemos reconocer estas dos instancias de la cultura cuencana, la tangible y la tangible, esa herencia enriquecida con los aportes generacionales de sus filósofos y



pensadores, de sus intelectuales, científicos y artistas que cargaron de espíritu a esta nuestra ciudad.

Así mismo Cuenca guarda, a su vez, una serie de tradiciones que configuran su identidad como una urbe con personalidad propia y que se manifiestan en múltiples expresiones culturales de reconocida valía y trayectoria. Entre ellas están el Pase del Niño, celebración que nunca deja de acontecer el 24 de Diciembre de cada año, y el Septenario Eucarístico de la Octava de Corpus Christi, que se celebra anualmente en Mayo o Junio, dependiendo del calendario eclesiástico, pues se trata de una fiesta móvil. Sin embargo, las celebraciones del Carnaval cuencano, con su tradicional juego con agua, su exuberante comida y música, junto a las peculiares fiestas de Semana Santa, con la elaboración de la fanesca y el desarrollo de una serie de actividades religiosas, los preparativos del año viejo con la quema de monigotes en reuniones familiares muy queridas o en determinados espacios urbanos, el desfile del 6 de Enero, en el que las comparsas y mascaradas de inocentes inundan las calles de la urbe, son igualmente tradicionales pertenecientes al patrimonio inmaterial de la urbe y han consolidado una fuerte identidad a la Morlaquia.

Son bienes inmateriales igualmente, la música, tanto académica como popular, el folclore, el teatro y la danza, los ritos y costumbres religiosas, los mitos, tradiciones y leyendas, los dichos y coplas que forman parte de la tradición oral de nuestro pueblo.

La fuerte personalidad de Cuenca no está definida solamente con este tipo de tradiciones, pues existen muchas manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial que no se deben mirar de refilón. Entre ellas, vale anotar la gastronomía cuencana, caracterizada por especiales platos típicos en donde se distinguen preparaciones auténticas de la Morlaquia como el mote pillo, los llapingachos, las carnes asadas, el hornado, las papas locas, las habas con queso, el mote pata la inigualable repostería cuencana de la fiestas de Corpus Christi o del día de los fieles difuntos, que con sus guaguas de pan y la colada morada conjugan una esplendorosa riqueza patrimonial que no ha desaparecido a pesar de los tiempos globalizantes en que vivimos; es más está



siendo cultivada la gran tradición culinaria en las nuevas generaciones , con buenos resultados.”³²

EL VALOR EXCEPCIONAL DE CUENCA: LA UNESCO Y EL IMAGINARIO COLECTIVO

Varios son para la UNESCO, los valores excepcionales que posee Cuenca, por los cuales mereció la inscripción en la lista del Patrimonio Mundial y, otros, distintos y variados, que los cuencanos atribuyen a su ciudad para haberse hecho merecedora de tan importante noción de patrimonialidad, pues vale recordar que esta noción es una construcción cultural y, en tanto remite a la apropiación simbólica, pertenece al ámbito de lo imaginario; ámbito que no significa ficticio o falso, sino únicamente otra cara de lo real.

Entre estos valores de Cuenca, pertenecientes al imaginario de los cuencanos, en múltiples conversaciones y en pequeñas investigaciones hemos podido detectar: la variedad, belleza y tradición de sus artesanías, el habla cantarina tan particular de los cuencanos la gastronomía, su maravilloso paisaje marcado por la presencia de cuatro ríos que la conforman y la definen la idiosincrasia amable y hospitalaria de su gente, etc.

De otra parte, la UNESCO reconoce el valor excepcional de Cuenca en el contexto mundial, en que la ciudad expresa la perfecta implantación de los principios de la planificación urbana del Renacimiento en América

“(Criterio II), constituyendo un caso particular de una ciudad de entrotierra que se origina como una rigurosa respuesta a las disposiciones de Carlos V, de 1526 respetando la presencia de lo que fue la ciudad cañarí-inca de Tomebamba. De otra parte, los cuatro ríos que bañan la planicie de Tomebamba podían abastecer de abundante agua para las necesidades agrícolas y los usos urbanos; mientras la propia geografía marcaba la diferencia de las zonas habitacionales y el ejido, área destinada al pastoreo y la agricultura. La zona tenía suficiente y cercana materia prima para las construcciones (arcilla, piedra y madera).

³²Varios Autores “Universidad y Verdad” *Cuenca Patrimonio Cultural*IN: 24 .Cuenca Ecuador 2001 Pag.157-160



La UNESCO también reconoce como otro valor excepcional de Cuenca, el hecho de que en su traza y paisaje urbano se manifieste, de manera notable, la fusión alcanzada por diferentes sociedades y culturas (criterio IV). Claro está que el valor preminente de la arquitectura cuencana no radica precisamente en su monumentalidad, sino en su capacidad de adaptarse en el tiempo, a diversas corrientes y estilos arquitectónicos, sin que pierda su esencia de ciudad colonial. Cuenca ha tenido esa gran capacidad de adaptar al medio, con tecnología local, las formas expresivas de la arquitectura europea. A través de los años ha mantenido una estrecha vinculación entre arquitectura y naturaleza y la inteligente utilización de las condiciones geográficas, particularmente, el accidente natural conocido como *El Barranco del Tomebamba*, en el que quedan huellas indelebles de la presencia inca-cañarí, de los asentamientos españoles anteriores a la fundación y durante la época colonial, y esa extraordinaria muestra de fusión naturaleza-arquitectura constituida a lo largo de la época republicana. Así, para la UNESCO, *Cuenca es un ejemplo excepcional de ciudad colonial española planificada y situada en entrotierra (criterio V).*”

La ciudad crece y se debe tener siempre en cuenta su historia, sus inicios y el desarrollo que sufrió a lo largo de 4 siglos y medio, aspectos que la mantendrán viva por muchos siglos más. No olvidemos que la ciudad fue en principio un asentamiento humano denominado Guapondelig y luego Tumipamba antes de la llegada de los españoles.

“La terrible y despiadada conquista da como resultado la fundación y asentamiento de algunas ciudades entre ellas la nuestra que nace con el nombre español de Cuenca, advocada a Santa Ana y bañada por cuatro ríos consolidada a través de los siglos. Somos una cultura mestiza, un crisol de razas: cañarí, inca, negros, zambos, blancos, españoles y europeos, en la que, por razones históricas, se impuso el sistema español por su condición de raza dominante.

Renegar sobre este origen mestizo o lo que sucedió en nuestra historia es lamentarnos de algo que no se puede revertir por más negativa y destructiva que fue la conquista española, debemos tratar de luchar por recobrar nuestra



identidad y personalidad que nos hizo un pueblo noble y altivo, bravío y rebelde como el de nuestros antepasados.”³³

Mediante lo expuesto es prudente recalcar que las ciudades no se conforman únicamente con el mobiliario urbano que la componen: casas, edificios, iglesias calles y más, sino también por el calor humano de la gente que la habitan. Las formas de vida, los estilos que responden a la enorme diversidad de las personas, pues somos más de cuatrocientos mil criterios diferentes que conformamos Cuenca, cada uno con su forma de pensar, unos de manera correcta otros de una manera no tan correcta pero que al final confluyen en una sola ideología el sentirse cuencano, o perteneciente a esta ciudad. Por ello, es necesario que los ciudadanos y ciudadanas de la «Atenas del Ecuador» tomemos conciencia del valor patrimonial de nuestro Centro Histórico y aprendan a amarlo para conservarlo y precautelarlo como un bien que pertenece a toda la humanidad.

³³Revista Cuenca Ilustre (Nuestras Raíces) “191 Años de Independencia” Edición 36 Cuenca Ecuador 2011.



2.3 Georeferenciación del Patrimonio Cultural Cuencano.

En el Centro Histórico debido al proceso de desplazamiento poblacional a otros sectores de la ciudad, el reemplazo de vivienda por otros usos de suelo como el comercio, servicios, contaminación ambiental, ruido, inseguridad, falta de espacios verdes, problemas de tráfico y falta de plazas de parqueo, falta de oferta apropiada de vivienda, alto costo en la oferta de arriendos y viviendas en venta, estado inadecuado de las edificaciones para el desarrollo de uso y gran oferta de vivienda en otros sectores de la ciudad; por lo tanto es necesario tener en cuenta la importancia de un programa de coadyuve a solucionar la problemática que se genera en el Centro Histórico. Para ello como primer paso proyectamos una Georeferenciación del patrimonio edificado de la ciudad, para por medio de él hacer un seguimiento de las alteraciones, restauraciones e intervenciones que se tengan que ejecutar en el casco colonial.

Para ello se han elegido al azar algunas edificaciones consideradas importantes y representativas, a estas se les ha asignado una coordenada en X, Y tomadas con un sofisticado GPS.

El listado de los inmuebles patrimoniales es:



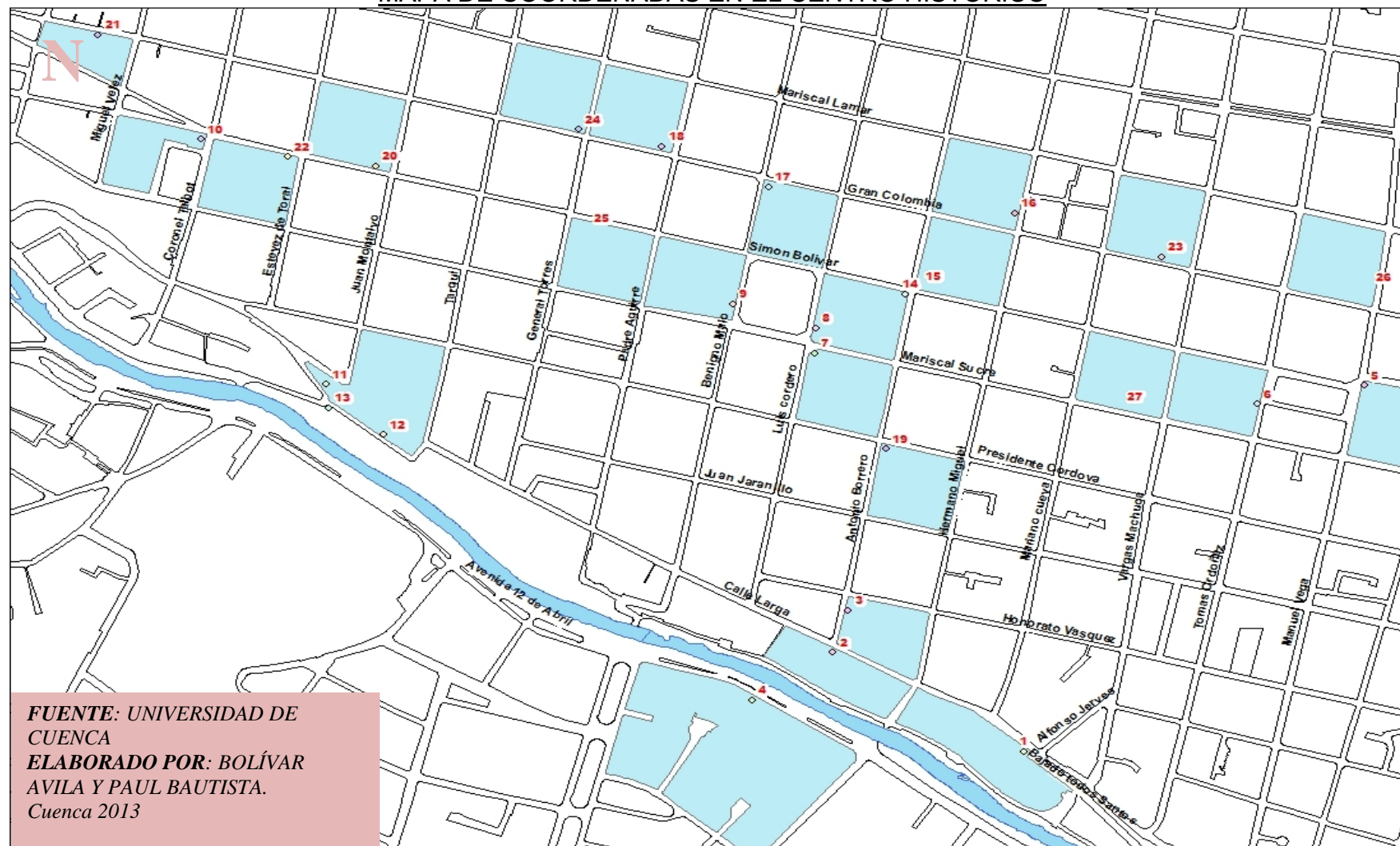
N.	NOMBRES	Coordenadas		Posición	UBICACIÓN
		X	Y		
1	Iglesia de Todos Santos	722404	9679283	Sur /Oeste	CALLE LARGA Y VARGAS MACHUCA ESQ.
2	Hotel victoria	722141	9679411	Sur /Oeste	CALLE LARGA Y ANTONIO BORRERO
3	Sociedad Alianza Obrera del Azuay	722139	9679474	Sur /Oeste	HONORATO VASQUEZ Y ANTONIO BORRERO
4	Antigua Escuela de Medicina	722056	9679369	Sur /Oeste	AV. DOCE DE ABRIL S/N.
5	Parque San Blas	722795	9679807	Sur /Oeste	BOLIVAR Y MANUEL VEGA
6	Iglesia del Buen Pastor	722687	9679771	Sur /Oeste	TOMAS ORDÓÑEZ Y BOLIVAR
7	Corte de Justicia	722116	9679846	Sur /Oeste	SUCRE Y LUIS CORDERO ESQ.
8	Catedral Vieja	722116	9679874	Sur /Oeste	LUIS CORDERO Y SUCRE ESQ.
9	Catedral Nueva	722025	9679917	Sur /Oeste	BENIGNO MALO Y SUCRE ESQ.
10	San Sebastián	721663	9680282	Sur /Oeste	BOLIVAR Y CORONEL TALBOT ESQ.
11	Plaza El Vado	721538	9679785	Sur /Oeste	PLAZA DEL VADO
12	Aula Derechos Humanos	725076	9677460	Sur /Oeste	LA CONDAMINE 12-135
13	Casa Moreno	721600	9679785	Sur /Oeste	LA CONDAMINE 12-70
14	Ex Banco del Azuay	722256	9679943	Sur /Oeste	BORRERO Y BOLIVAR ESQ.
15	Iglesia de San Alfonso	722256	9679934	Sur /Oeste	BOLIVAR Y BORRERO ESQ.
16	Colegio Febres Cordero	722366	9680009	Sur /Oeste	GRAN COLOMBIA Y HERMANO MIGUEL



17	Ex Escuela Central	722048	9680095	Sur /Oeste	GRAN COLOMBIA Y BENIGNO MALO ESQ.
18	Plaza Sto. Domingo	721926	9680136	Sur /Oeste	PADRE AGUIRRE Y GRAN COLOMBIA
19	Monasterio de las Conceptas	722256	9679592	Sur /Oeste	PRESIDENTE CÓRDOVA Y HERMANO MIGUEL
20	Clínica Bolívar	721574	9680090	Sur /Oeste	BOLÍVAR Y JUAN MONTALVO ESQ.
21	Casa de las Posadas	721266	9680282	Sur /Oeste	GRAN COLOMBIA 17-42
22	Casa de la Bienal de Pintura	721512	9680098	Sur /Oeste	BOLÍVAR 13-81 Y ESTEVES DE TORAL
23	Casa Rosada (Pertenece al Concejo Provincial)	722549	9679989	Sur /Oeste	GRAN COLOMBIA 4-37
24	Edificio Asociación de Empleados del Azuay	721841	9680151	Sur /Oeste	GENERAL TORRES 11-02 GRAN COLOMBIA Y ESQ
25	Dirección Provincial de Educación del Azuay.	721845	9680058	Sur /Oeste	BOLÍVAR 10-63 Y GENERAL TORRES
26	Casa de las Baterías	722823	9679936	Sur /Oeste	MANUEL VEGA Y GRAN COLOMBIA
27	Sociedad Alianza obrera de la Salle	722499	9679763	Sur /Oeste	SUCRE Y MARIANO CUEVA



MAPA DE COORDENADAS EN EL CENTRO HISTÓRICO



EDIFICACIONES PLAZAS Y PARQUES GOEREFENCIADOS



1



2



3



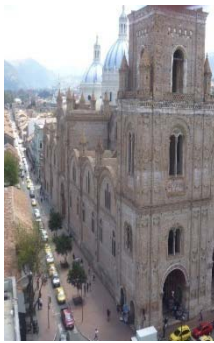
4



7



8



9



10



11



12



13



14



15



16



17



18



19



20



21



22



23



24



25



26



27



**BENEFICIOS E INTERVENCIONES EN CUENCA PATRIMONIO
CULTURAL DE LA HUMANIDAD:
ANÁLISIS DE SUS ELEMENTOS PATRIMONIALES.**

**CAPÍTULO III:
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO**





CAPÍTULO III

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

3.1. DESCRIPCIÓN DE LA ARQUITECTURA PATRIMONIAL URBANA

Para describir la arquitectura urbana de la ciudad de Cuenca es necesario recordar que uno de los primeros estilos importados (neoclásico) desde Europa tuvo su apogeo durante la primera mitad del siglo XX por parte de las familias adineradas, las mismas que se preocupaban por mantener su estado de supremacía y moda ante la sociedad; lo cual se ve reflejado actualmente en la mayoría de las edificaciones del casco urbano. Es así que la diversidad de estudios realizados sobre la arquitectura del Centro Histórico, sus categorías sus estilos y detalles son aspectos de relevancia, siendo el orgullo y la identidad de la sociedad cuencana. Desde esta premisa la descripción de la arquitectura patrimonial urbana se manifiesta en dos formas.

Los Arquitectos María Calle y Pedro Espinoza en su obra *“La CitéCuencana”* indican que el estilo local se traduce por la influencia francesa. En el mismo libro los autores subdividen a la arquitectura “afrancesada” en dos tipos: las edificaciones “epidérmicas y las bordadas”. En el caso de las primeras, sus fachadas fueron remplazadas en su totalidad utilizando nuevos materiales por lo que se ponía énfasis en cambiar la decoración interior utilizando latón policromado, papel tapiz, pintura mural, yesería y madera pintada para cielo raso y paredes. El segundo tipo de esta arquitectura, las edificaciones “bordadas”, tuvieron una decoración superficial sobre la fachada anterior, adornándola con cornisas, sobredinteles, marcapasos y muros ciegos con trabajo de alto relieve etc. El móvil imperante fue el afán de modernizar la arquitectura vernácula cuencana con elementos formales y estéticos de estilos europeos principalmente de Francia atraídos con la intención de copiar e interpretar la moda y esa influencia de la mejor manera, la cual se ve reflejada en el centro histórico de la ciudad.

“Estas influencias en boga hicieron entonces, que se incremente la producción de ladrillos con formas variadas para diferentes usos. Se fomentan los talleres



de herrería y carpintería. Para la elaboración de las ventanas se abandona la forma sólida con madera y se comienzan a utilizar marcos livianos con vidrios .Otra innovación tecnológica fue la utilización del eucalipto; esta madera reemplazó las especies nativas como el nogal, el capulí y el aliso. La nueva especie se utilizó en vigas, pilares y entablados. El carrizo sustituyó al suro, permitiendo construir cielo rasos, techos más resistentes y mejor terminados.”³⁴ Sin embargo no podemos desconocer que estos estilos foráneos mencionados por Calle y Espinoza, tuvieron cabida, gracias a razones de pertenencia local, porque aquellas se adaptaron a las condiciones métodos y técnicas que en la ciudad se practicaban, a pesar de esa fusión de estilos no se perdió la esencia misma de la arquitectura tradicional cuencana; es decir se mantuvo, ya que se siguió usando mano de obra y materiales propios de la región, a pesar de la técnica y el estilo nuevo, lo cual dio como resultado una simbiosis de arquitectura y tal resultado lúcido podemos observar específicamente en la fachada de la Antigua Casa Ordoñez donde se combina el latón repujado y las paredes de adobe ; y así en la mayoría de edificaciones patrimoniales del Centro Histórico.

³⁴P. Espinoza y M.I. Calle, La Cité Cuencana: el afrancesamiento de Cuenca en la época republicana (1860- 1940), p. 24



CASA ORDOÑEZ (LUIS CORDERO Y BOLÍVAR)



TEJA



ADOBE



CARRIZO

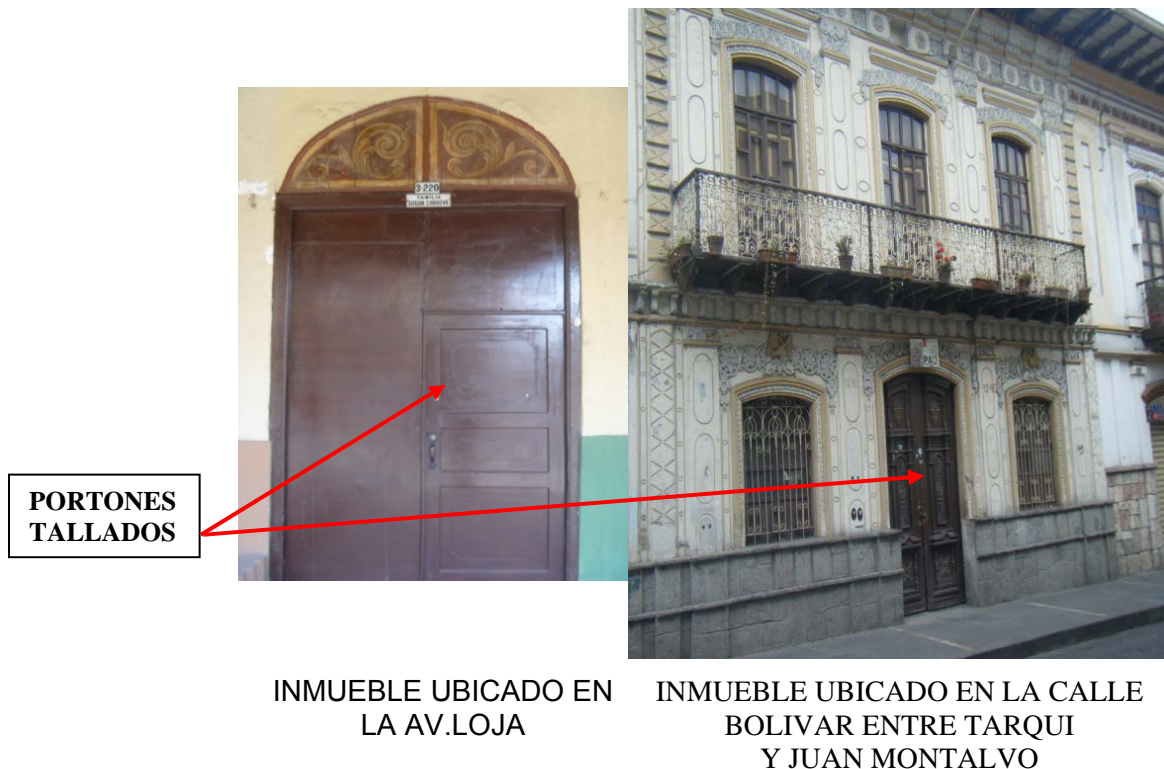


BAHAREQUE

Se debetener presente que el valor excepcional de la arquitectura cuencana radica, en la singular capacidad de adaptación a las diversas corrientes

arquitectónicas del pasado, la que se concreta sin que se desintegre su esencia de ciudad colonial, y que mantiene su máximo soporte en la arquitectura civil, evidenciado en los monasterios y edificios.

En nuestro centro histórico “lucen como nuevas, viejas casas con portones de madera tallada con azuela y paneles unidos con cuñas, zaguanes con pisos de canto rodado con incrustaciones decorativas de hueso, paredes de adobe con grandes pinturas murales; aleros con canecillos y frisos; cielos rasos de tierra revocada y empañetada y también metálicos, importados de Europa y los Estados Unidos; cubiertas “enchacladas” con carrizos y tejas que permiten la aireación que regula la temperatura de las habitaciones.”³⁵



En este contexto vale precisar que la importación de algunos materiales arquitectónicos y de mano de obra, dio lugar a la creación de “empresas” dedicadas a esos fines que prosperaron en su debido tiempo de manera relativa; estas proveían materiales propios del austro a los constructores ,

³⁵Varios Autores “Universidad y Verdad” Cuenca Patrimonio Cultural N: 24 .Cuenca Ecuador 2001 Pág. 16-17



manteniéndose con ello la arquitectura vernácula ³⁶, que es otra gran característica de la arquitectura cuencana por cierto muy vistosa en nuestro Centro Histórico, la misma que combina con la foránea, dándole un plus o una belleza extraordinaria a sus detalles y estilos. Por esto y muchas más características propias y sustraídas, la ciudad tuvo y sigue teniendo repertorio y connotación nacional e internacional, siendo considerada por su arquitectura patrimonial conservadora.

A nuestro criterio los más comunes y representativos elementos de la arquitectura Patrimonial en el Centro Histórico de Cuenca son:

Estructura: Es el conjunto de elementos que componen el esqueleto portante del edificio, encargado de trasladar a la cimentación las cargas y sobrecargas que soporta.

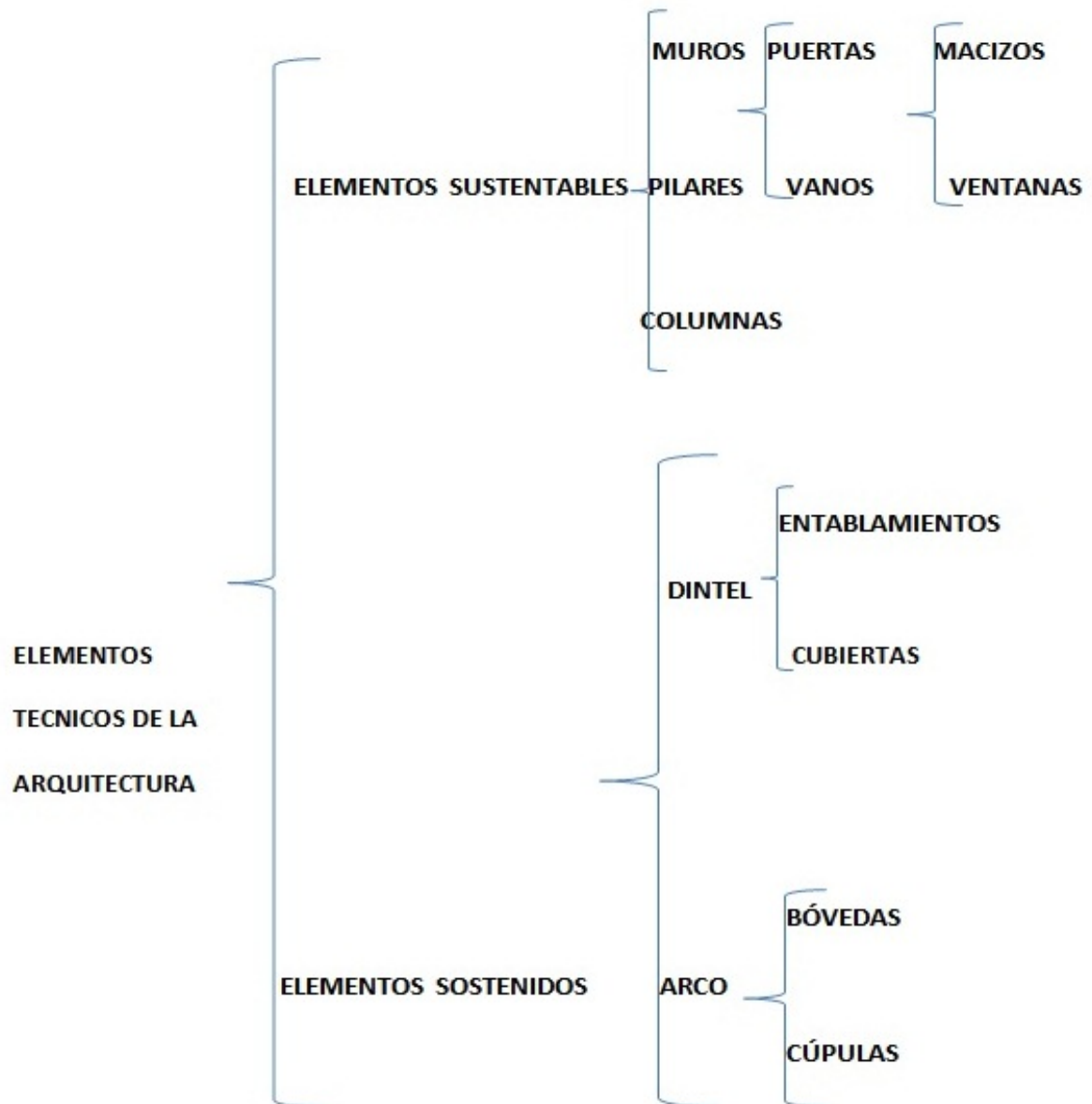
Pilares: elementos resistentes verticales. Su dimensión predominante es la altura.

Vigas: elementos resistentes horizontales. Su dimensión predominante es la longitud, en cuyo sentido descansan sobre dos o más apoyos.

Muros de carga: paredes resistentes de ladrillo, adobe, piedra u otro material.

Fachadas: paredes, terrazas, ventanas, persianas, balcones, etc.; son los elementos comunes del edificio patrimonial Cuencano.

³⁶ Vernácula: se refiere al tipo de arquitectura que ha sido proyectada por los habitantes de una región o periodo histórico determinado mediante el conocimiento empírico, la experiencia de generaciones anteriores y la experimentación.





CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA

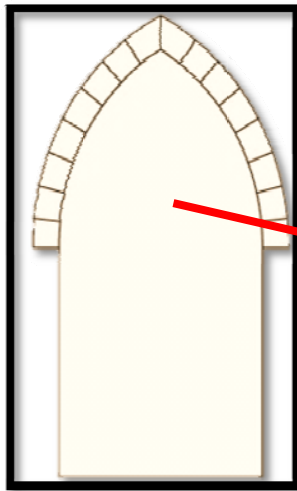


- 1.Ojo de Buey
- 2.Ventanería de Arco medio Punto
- 3.Columnas
- 4.Ménsulas

- 5.Almohadillado
- 6.Ventanería Arco Ojivales
- 7.Cúpula
- 8.Cornisa

- 9.Columna Embebida
- 10.Pilastras
- 11.Arquitrabes
- 12.Pináculo
- 13.Ventanería Adintelada

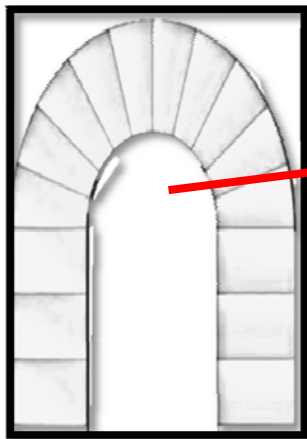
Detalles Arquitectónicos Clásicos presentes en el Centro Histórico



Arco Ojival



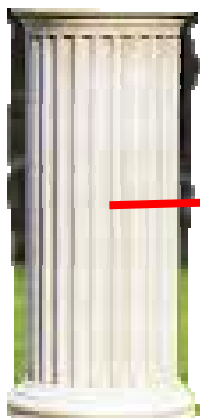
Antigua Escuela Central (Gran Colombia y Benigno Malo)



Arco medio Punto



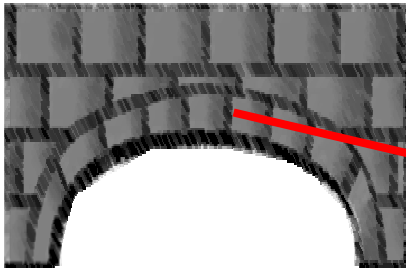
Edificio de la Dirección de Educación (Simón Bolívar y Padre Aguirre)



Fuste Estriado



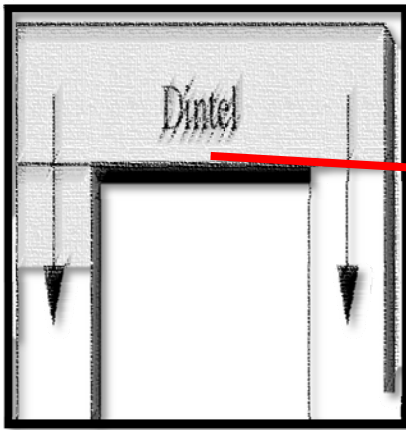
Casa Montesinos Arce Simón Bolívar 9 08 y Benigno Malo



Arco Carpanel



Casa Moreno la Condamine 12 70



Dintel



Juan Jaramillo y A. Borrero Esq.



Columna Embebida



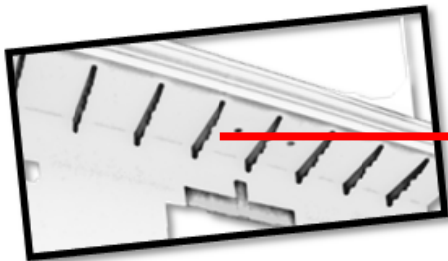
Corte Superior de Justicia Sucre 7 - 84



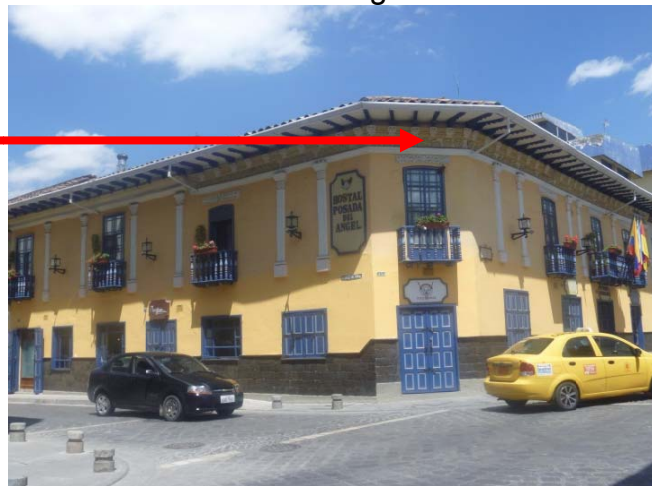
Toros



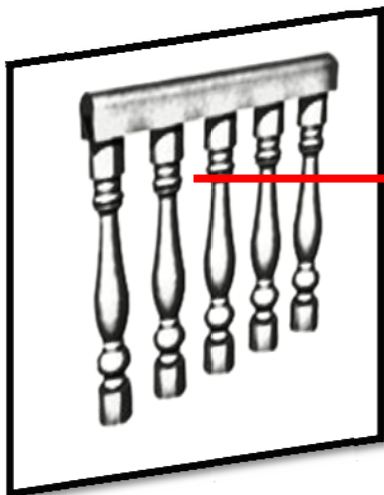
Iglesia de la Merced



Cornisas



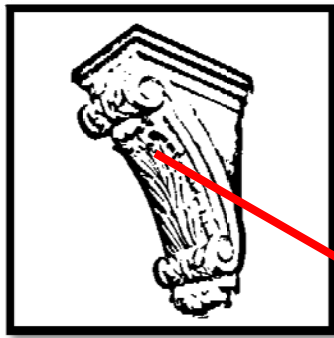
Bolívar 14 - 11



Balaustra



Edificio San Cristobal Sucre y Padre Aguirre



Mènsula

Edificio Pasaje León (Presidente Córdova 10-73)



Pináculo

Catedral de la Inmaculada

Se debe destacar los elementos constitutivos de las edificaciones patrimoniales, los mismos que aún no han sido alterados en su originalidad. Siendo estos los mejor conservados, de manera que gracias a estos se resalta la belleza del paisaje edificado patrimonial, manteniendo así la armonía del afrancesamiento en sus detalles y estilos, los cuales con solo admirarlos nos trasportan a la época de bonanza económica de los Siglos XIX y XX, cuando las familias de clase pudiente competían por construir el mejor edificio, sin escatimar costos.

3.1.1 MATERIAL USADO EN SÍMBOLOS Y EDIFICIOS PATRIMONIALES

LOS MATERIALES, LAS TÉCNICAS Y LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

El uso de materiales pétreos en la construcción ha estado presente por lo menos a través de los últimos cinco decenios de la historia Cuencana. Desde la llegada de los ibéricos, nuestros indígenas ya construían con bahareque, mientras que los españoles aportaron a nuestra arquitectura dos nuevas técnicas, el adobe y la tapia.



ADOBE



BALDOSA



MADERA

Toda edificación construida tiene inmersa en sí misma la necesidad de garantizar su permanencia en el espacio y en el tiempo; esta condición depende de la capacidad de los materiales estructurales, de la forma como estos están empleados y de la afectación medioambiental a los que están sometidos. Como principal material usado en las edificaciones patrimoniales tenemos el adobe, el mismo que además de su elasticidad da seguridad y mantiene la temperatura, porque funciona como calefacción, es decir en tiempo de invierno gracias a sus características y componentes ayuda a mantener el calor, mientras que en verano sus paredes retienen una humedad relativa, coadyuvando la regulación de la temperatura del hogar. Hacia la tercera y quinta década del siglo XX la arquitectura urbana se caracterizó por ser ecléctica³⁷, con diferentes expresiones neoclásicas e inglesas, y algunos ejemplos de arquitectura moderna. Los modelos estilísticos copiados de los europeos hicieron que el diseño de fachadas tuviera diversas formas y acabados para su desarrollo, se usaron materiales importados como el hierro, lo que contribuía a que se copiaran los elementos decorativos del modelo original. “Es así que los acabados internos, tienen cornisas, papel de coladura, celosías o calados, muebles bajos y ventanales con vidrios de colores.

Detalles arquitectónicos al interior del inmueble “Casa de las Palomas”



CORNIZAS



CIELO RASOGRADAS

³⁷El eclecticismo tiene una filosofía de hurto, siempre le roba detalles a otros estilos mezclándolo de una manera muy sutil para hacerlos como si fueran propios.



PASAMANO

Para los acabados de muros se emplean las técnicas de cal, yeso y cemento, permitiendo desarrollar molduras. Las paredes se adornan con pintura mural, la figura más usual son los paisajes y algunos santos, esto se empleaba en las viviendas, en sus corredores, zonas sociales y zaguanes; los mismos que con el tiempo se remplazaron por las importaciones de latón repujado, así mismo en los conventos y templos se decoran no solo los muros sino también los cielos rasos, artesas y bóvedas. En las puertas y ventanas se juega con las formas geométricas en las celosías y tragaluces, las paredes son de color claro, pero en contraste los vanos y puertas son de colores fuertes.”³⁸

Ejemplos concretos del uso de estos materiales están en las grandes casas e iglesias, donde al ingresar se siente no solo una armonía espiritual sino también una admiración por los detalles y estilos de la arquitectura de los siglos pasados. No se necesita ser perito en temas arquitectónicos para darnos cuenta de la calidad, fortaleza y belleza de tales edificaciones; y si las comparamos con las modernas y “frías viandas” por así denominarlas, preferimos las casas antiguas, incluso las patrimoniales son estéticamente y artísticamente majestuosas ya que se esmeraban por el buen gusto para cada detalle al construir, arrojando así muchos elementos decorativos, en sus acabados. Para darle vida a tales edificaciones fue necesario incorporar

³⁸López Cecilia “Patrimonio y Arquitectura en tierra” Avances de investigación. 1ra edición. Bogotá; Ed. Pontificia Universidad Javeriana, 2009, págs. 29-32.

variedad de materiales como los descritos anteriormente, que se fusionaron con los foráneos.

Detalles arquitectónicos al interior del inmueble “Casa de las Palomas”



ZAGUÁN



PINTURA MURAL EN PROCESO DE RESTAURACION

“Las técnicas empleadas en la construcción de las edificaciones patrimoniales están íntimamente ligadas a los materiales utilizados, los mismos que están en disponibilidad en el medio. Se usó fundamentalmente piedra para las cimentaciones, tierra para adobes o tapias en los muros y ladrillo para los pisos de las habitaciones o de los corredores. El canto rodado para pavimentar los patios, muchas veces se los combinaba con huesos de res para formar figuras y dibujos en zaguanes y corredores bajos, alternados con baldosas de piedra. La madera se usó en tablones, tablas y tiras para puertas y ventanas, escuadrada para dinteles y estructuras de entrepisos generalmente fornida para las cubiertas; la techumbre se construyó con tejas de barro cocido, soportadas en camas de carrizos amarradas a una estructura menor de palos gruesos o de chaguarqueros, partidos longitudinalmente sujetos, a su vez a las tijeras con soguillas o tiras de cuero.”³⁹

³⁹Varios autores, “Casa Ecuatoriana” Municipio de Quito ed. Cobol. 2005, págs. 199-204

CIELO RAZO
DE YESO
SOPORTADO
POR CARRIZO



INTERIOR CASA MORENO (Condamine 12 - 70)

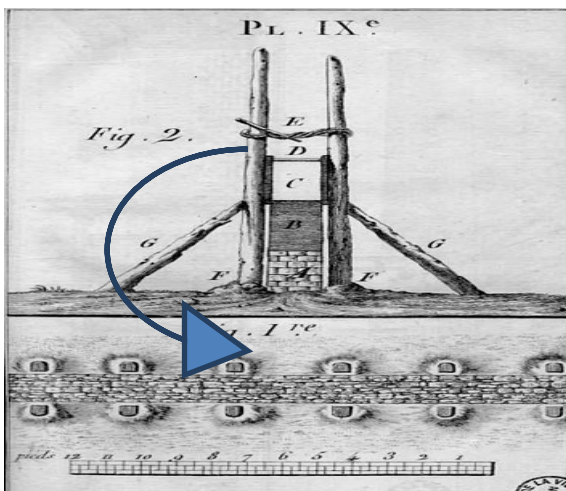
Por su parte los cielos rasos de las habitaciones llamados localmente tumbados por su forma de artesa invertida o de bóveda muy rebajada, se hacían básicamente con el mismo procedimiento anterior, esto es, amarrando carrizos hasta formar una superficie compacta que se suspende con soguillas, sea de las vigas de los entrepisos o colgados desde la cubierta, empañetándolos con barro mezclado con paja picada y enluciéndose con barro muy fino mezclado con cal; a su vez latón repujado que era importado desde Europa en partes. En otras ocasiones el tumbado se lo formaba con esteras, igualmente empañetado y enlucido o a su vez también carrizo revestido con cal. Las paredes recibían el mismo acabado dejándolas listas para ser encajadas o pintadas con murales. Las puertas de calle por lo general eran siempre de dos hojas montada sobre maderos y con postigo claveteada con clavos de hierro y en ocasiones con bulas de bronce. Para protegerlas de las roturas se forraban con cuero de buey.”⁴⁰

⁴⁰Ídem

LATON REPUJADO



Interior de Antigua Escuela de la Medicina



TAPIAL



CAL

www.google.com.ec/imgres?imgurl=https://www.wikipedia.org/wiki/Tapial&h

Los conocidos esquemas arquitectónicos importados de Europa , particularmente del sur de la Península Ibérica, se concretaron en Cuenca con humildes materiales no diversos de aquellos usados por los indígenas de la región: adobe, madera, piedra y se introduce la arcilla cocida en las cubiertas, ante los riesgos de flagelos alimentados por la paja.

INMUEBLES DONDE SE EVIDENCIA EL USO DE MATERIALES PATRIMONIALES



Interiores de la del Edificio Sociedad Obrera del Azuay Luis Cordero y Lamar

3.2 ORDENANZAS A FAVOR DEL PATRIMONIO

Luego de la declaratoria de la ciudad como Patrimonio Cultural de la Humanidad en el año 1999, el Cabildo tomó las riendas, y conformó la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales dicha comisión se creó en base al Art. 7 la misma que está integrada por: Dos Concejales designados por el I. Concejo Cantonal, El Director o Directora Regional del INPC-Austro o su Delegado, un Delegado o Delegada de las Facultades o Escuelas de Historia, Geografía, Antropología, Sociología, un representante de la ciudadanía, y un delegado o delegada, designado por el Consorcio de Juntas Parroquiales rurales del cantón Cuenca la misma que se encargó de plantear ordenanzas en bien del Patrimonio edificado, las cuales están encaminadas a hacer cumplir conservar y respetar la normativa y los criterios que la UNESCO sugirió para preservar la autenticidad de un bien patrimonial mundial ellos denotan los esfuerzos en materia legal que ha hecho el Cabildo, con el fin de preservar y mantener nuestro patrimonio vivo y colorido. Los mismos que pertenecen no



solo a sus dueños legítimos, sino a todos sus habitantes, así como a toda la humanidad.

Este tema además hace referencia a los más importantes capítulos y subcapítulos, creados por la Comisión para regular el uso y la ocupación del suelo, las normas generales de actuación, y tipos de intervención en las edificaciones y espacios públicos del Centro Histórico.

Históricamente en un primer momento, es el estado Ecuatoriano a través del Banco Central del Ecuador y sus Museos, el que promueve una campaña de restauración de grandes edificios patrimoniales; la Casa de la Temperancia, el Monasterio de la Concepción, el antiguo Hospital San Vicente de Paúl entre otros, acciones que sirven de estímulo y de ejemplo para que la empresa privada y los propietarios de las edificaciones civiles, se empeñen en restaurarlas y adaptarlas a usos diversos de los originales. De esta manera las viejas construcciones cobran nueva vitalidad, oficinas hostales y hoteles comercios, restaurantes, tiendas y agencias de viajes, comparten el espacio con los tradicionales usuarios del centro Histórico que sigue siendo el espacio por excelencia. Como resultado de la actuación de la Comisión del Centro Histórico y de los planes de Ordenamiento Urbano, la ciudad conserva su carácter y su imagen.

Se establecen categorías en el ámbito arquitectónico y urbano. Para efectos de la gestión y conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales, en el Capítulo 1 artículo 13 hace referencia a la categorización de los bienes; el mismo que está desglosado en 2 ámbitos (arquitectónico-urbano). A su vez están reforzados por fotografías que detallan la veracidad de la preservación del patrimonio y otras que demuestran los impactos negativos y atropellos que se han dado en el ámbito de los inmuebles considerados patrimonio del casco urbano, describimos entonces así cada artículo que nosotros consideramos vulnerables a que se cometan desacatos a las ordenanzas que la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales ha determinado. Para explicar argumentadamente los apartados de las ordenanzas, sintetizamos lo correspondiente al ámbito Arquitectónico,

Capítulo I

Artículo 13:

1: “Aquellas edificaciones con características estéticas, históricas que cumplen con un rol excepcionalmente dominante, en el tejido urbano o en el área en la que se insertan.

2: Cumplen con características estéticas, históricas, o por su significación social, cuentan con valores sobresalientes, lo que les confiere un rol especial dentro de su propio tejido urbano o área.

3: Carece de significados particulares para la ciudad o el área, no ejercen una acción desconfiguradora, que afecte significativamente la forma urbana.

4: Carencia de cualidades estéticas en su concepción, deterioran la imagen urbana o del área en el que se insertan.”⁴¹

1. EDIFICACIÓN DE VALOR EMERGENTE



Casa de las posadas(gran Colombia 17-42)

2. EDIFICACIÓN DE VALOR ARQUITECTÓNICO



Ex banco del Azuay (bolívar 7-67)

⁴¹Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca 2010.

3. EDIFICACIÓN SIN VALOR ESPECIAL



Edificación ubicada en la av. Loja

4. EDIFICACIONES DE IMPACTO NEGATIVO



Administración municipal

Ámbito Urbano

Se incluyen en este grupo a aquellos espacios o elementos urbanos que por sus cualidades estéticas, memoria histórica, rol determinante en el contexto urbano, o alto significado social, son fundamentales para la ciudad o sitio patrimonial.

2:Espacios que resulten de acciones de consolidación urbana inconsultos, por pérdida de elementos arquitectónicos o patrimoniales, etc., cuyas cualidades afecten la calidad ambiental o la riqueza urbana del sector.

ESPACIOS DE VALOR EXCEPCIONAL



Pileta del parque calderón

ESPACIOS DE IMPACTO NEGATIVO



Plaza san Francisco
Fotos personales

Capítulo II

El artículo 14 se refiere a los tipos de intervención en las edificaciones y espacios públicos considerados Patrimonio. Este capítulo hace referencia a que el Cabildo está en la potestad de calificar o descalificar el estudio previo a una intervención, siempre y cuando se hayan tomado en cuenta éstos lineamientos.

- **CONSERVACION:** Intervención que permite el mantenimiento y cuidado permanente de los bienes patrimoniales, incluido el ambiente en el que están situados, a fin de garantizar su permanencia
- **DEMOLICION:** Consiste en la eliminación total o parcial de una edificación.

- **RECONSTRUCCION:** Intervención que permite la devolución parcial o total de las características originales de un bien patrimonial que debido a su estado no es posible consolidar o restaurar.
- **REHABILITACIÓN ARQUITECTÓNICA:** Su cualidad esencial es la de recuperar o permitir condiciones de habitabilidad respetando la tipología arquitectónica, las características morfológicas fundamentales, materialidad e integración con su entorno.
- **RESTAURACION:** Intervención de carácter excepcional, cuya finalidad es recuperar los valores arquitectónicos del bien, devolviéndole sus características originales.

Un claro ejemplo de restauración de un bien patrimonial, es el Centro Comercial el “Joyero” el mismo que es una gran casa Patrimonial, a la cual se la restauró y readecuó para fines comerciales manteniendo su constitución y fisonomía con detalles de la arquitectura tradicional afrancesada. Sin embargo zaguanes y algunos locales son de baldosa. Para su ingreso, cuenta con dos entradas una desde la Calle Padre Aguirre y otra desde la Gran Colombia.



INTERIOR DEL CENTRO COMERCIAL EL JOYERO(Gran Colombia Y Padre Aguirre)

Capítulo IV

Normas generales de actuación

Estas son orientadas a controlar el tipo de injerencia, ya que conforme su grado de valor arquitectónico, se establece el tipo de intervención tratando de no inferir con el entorno ambiental y paisajístico del casco Histórico.

Art. 16.- En el espacio público y edificaciones emplazadas en las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca, no podrá realizarse ningún tipo de intervención interna o externa sin la correspondiente autorización municipal, a través de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales.

Este inmueble fue intervenido arbitrariamente por parte de sus propietarios, sin autorización del Cabildo, en esta edificación se arremetió contra el huerto y se demolieron paredes exteriores de adobe, se las reemplazó por ladrillo y concreto, con ello se cambió la fachada para ganar espacio destinado a parqueadero comercial. Por tal efecto la Municipalidad hizo cumplir la ordenanza y procedió a clausurar la remodelación de dicho inmueble.



A esta edificación se le concedió un permiso de construcción menor para la reparación del cerramiento frontal. Pero la propietaria de iniciales D.C. hizo caso omiso al permiso y derribó el cerramiento, por su parte el Cabildo ejecutó la ordenanza y se clausuró desde la fecha 18/10/12 hasta 15/11/12



Edificación ubicada en la esquina de las Calles Vega Muñoz y Federico Guerrero

Art. 19.- Ninguna edificación inventariada con algún grado de valor patrimonial, aunque se hallare en mal estado de conservación no podrá ser demolida. Obligatoriamente será conservada según las intervenciones permitidas y correspondientes a su grado de valor.



Entre las calles Sucre y Estévez de Toral se encuentra una vivienda Patrimonial que se la derribó arbitrariamente

Estas edificaciones son la evidencia clara del descuido total de los propietarios y la rigurosidad de las ordenanzas. Es necesario manifestar que parte de la ciudad aprovecha los días feriados para derribar inmuebles, haciendo caso omiso y violar artículo 19 de las ordenanzas que velan por el Patrimonio.



Inmueble ubicado en la calle Padre Aguirre entre Gran Colombia y Lamar.

Este edificio no cumple con ninguna de las especificaciones que se detallan anteriormente. Aún más grave es el tema ya que recordemos que ahí existió la tradicional Compañía Cinematográfica Cuenca una gran casa Patrimonial, la

misma que de un momento a otro se la derribó para construir el actual edificio. En este ámbito también sabemos que en el año 2006 el Cabildo autorizó el derribo del mencionado inmueble para dar paso al actual parqueadero, con que fines y motivos que no sabemos con certeza. Por lo tanto se puede considerar a esta edificación como una agresión directa al Patrimonio edificado del Centro Histórico

Art. 23.- De existir en un bien patrimonial elementos añadidos de épocas recientes, éstos serán derrocados, a menos que el estudio de valoración del bien demuestre su importancia. Se admitirá la incorporación de elementos recientes necesarios para dotar a la edificación de condiciones de habitabilidad, higiene y salubridad, tales como: instalaciones sanitarias, de ventilación, cielo rasos, etc., siempre que no afecten a la estructura y tipología del edificio y tengan carácter reversible.

En esta imagen podemos evidenciar el desacato a la ordenanza del artículo 23; por lo tanto se corrobora una vez más que las normas en bien del patrimonio no se cumplen a cabalidad de manera que el cabildo no es riguroso ni sanciona este tipo de intervenciones.



Elemento Añadido sin previo estudio; el mismo que altera la tipología

INMUEBLE UBICADO A LA ALTURA DE LA CALLE “LA CONDAMINE”



CAPÍTULO V

➤ **CONDICIONES DE USO VOLUMEN Y FUNCIONAMIENTO:**

Art. 32.- Las nuevas edificaciones en el Área del Centro Histórico de Cuenca, Centros Históricos de las Cabeceras Parroquiales y demás Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca deberán respetar las normas arquitectónicas que a continuación se detallan:

EDIFICACIONES	ALTURA AL ALERO	ALTURA AL CUMBRERO	MATERIALES EN FACHADA
Una Planta	3 metros	6 metros	Fachada enlucida y pintada, o tratada con materiales de la región trabajados artesanalmente (piedra, mármol, madera, barro, tierra cocida, entre otros), puertas y ventanas de madera,
Dos Plantas	6 metros	9 metros	Fachada enlucida y pintada, o tratada con materiales de la región trabajados artesanalmente (piedra, mármol, madera, barro, tierra cocida, entre otros), puertas y ventanas de madera,
Tres Plantas	9 metros	12 metros	Fachada enlucida y pintada, o tratada con materiales de la región trabajados artesanalmente (piedra, mármol, madera, barro, tierra cocida, entre otros), puertas y ventanas de madera,

Edificaciones modernas que desentonan con la armonía de las edificaciones patrimoniales.



Calle M. Lamar y Borrero



Sucre y Luis Cordero

CAPITULO VI

➤ DEL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

Art. 43.- Las fachadas deberán mantener su característica original, por tanto es prohibido alterar o añadir elementos extraños tales como: chimeneas, campanas de olores, ductos de ventilación, etc.



Uso de italpisos
en la fachada

Alteración de Fachadas Av. Loja sector San Roque.

Es necesario mencionar que esta ordenanza se ha quedado y sigue quedándose solo en actas, porque muchas de las casas patrimoniales, presentan alteraciones de menor grado en sus fachadas, mientras que en otras la alteración se evidencia de manera contundente y directa. Por lo tanto esta ordenanza no se ha hecho respetar, ya que los propietarios de las edificaciones irrumpen con armonía patrimonial.

Art. 45.- En las Áreas Históricas y Patrimoniales, no se admitirá la ocupación de fachadas para exhibición de mercadería de cualquier género; tampoco se podrá ocupar los zaguanes de los edificios para usos comerciales, salvo que se garantice la seguridad y la accesibilidad a las edificaciones, previa a la autorización de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales.

USO DE ZAGUANES PARA ACTIVIDAD COMERCIAL ENCASAS PATRIMONIALES



**BOLIVAR Y
BENIGNO
MALO
JUNTO A LA
GOBERNACION**



**Uso
indebido**



Padre Aguirre y Presidente Córdova



Gral. Torres: 8, 21

Gral. Torres 7,84

Gral. Torres 7,78



USO DEL ZAGUAN

BOLÍVAR Y HERMANO MIGUEL

La utilización de zaguanes y de ciertas partes de la fachada, para exhibir artículos de venta ha hecho que las mismas sean objeto de deterioro estructural, además afectan al paisaje visual del Centro histórico. Por lo tanto el

artículo de la Ordenanza que regula estos espacios no se aplico de manera general para toda la actividad comercial del Centro Histórico.

CAPITULO IX

➤ **INCENTIVOS**

Art. 61.- La Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales previo informe de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, sugerirá anualmente al I. Concejo Cantonal el otorgamiento del Premio Fray José María Vargas a las personas o instituciones que realizaren las mejores intervenciones en inmuebles ubicados dentro de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca en los siguientes campos: conservación, restauración, rehabilitación arquitectónica y nueva edificación.



Art. 65.- La imposición de multas se hará de acuerdo con las ordenanzas y reglamentos vigentes.



SELLOS EXPEDIDOS POR LA MUNICIPALIDAD



CERTIFICADO DE DISCUSIÓN: *Certificamos parte de la presente Ordenanza fue conocida, discutida y aprobada por el Ilustre Concejo Cantonal, en Primer y Segundo Debates, en la sesiones ordinarias del 18 y 25 de febrero de 2010, respectivamente.- Cuenca, 26 de febrero de 2010.*⁴²

3.3 INTERVENCIONES DEL CABILDO EN ÁREAS PATRIMONIALES

Al comenzar este subcapítulo es menester conocer un concepto clave que nos lleve a tratar de comprender la concepción urbanística de los defensores de la modernidad; de modo que tal estilo se ha implantado en nuestra ciudad en el ámbito urbano, el mismo que se ve reflejado en plazas, parques, plazoletas, calles, etc. Antes de adentrarnos en este tema, constatamos que la participación de los arquitectos encargados de realizar dichas intervenciones en espacios del centro histórico, ellos se han basado en seguir las directrices y corrientes provenientes de Europa. Las obras después de un proceso de licitación son encargadas a los “profesionales” para que éstos a su vez la ejecuten; pero en ese momento se generan desacuerdos ya que supuestamente las propuestas son socializadas y debatidas en del Cabildo cuencano, debiendo ganar la mejor, entonces se encarga la obra a los ganadores de dichos concursos. Para corroborar las intervenciones postmodernas citaremos un concepto clave, del urbanista *Jacobo Krauel* quien se refiere al espacio urbano como: *“la aplicación de la urbanización de los espacios públicos se ha convertido en un tema actual y en constante desarrollo desde los inicios de la civilización moderna. Además de las construcciones, edificios y viviendas que conforman el aspecto de las poblaciones, tanto ciudades como pueblos necesitan también de calles, parques y plazas por los cual desplazarse, sentarse, jugar, reunirse... de hecho, para muchos teóricos del urbanismo, la calidad de vida de sus habitantes tiene que ver muchas veces con la proporción de estos espacios comunes y del uso que ellos nos hace”.* Muchos de los constructores parten desde este concepto para la ejecución de obras de tinte modernista para nuestra ciudad.

⁴²Gobierno Autónomo Municipal Descentralizado del Cantón Cuenca “Archivos Digitales de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales”. Agosto 2012.



Pues bien partiendo de estas nuevas formas de concebir el recinto urbano podremos afirmar que “el proyecto del Cabildo Cuencano de remodelar varias e importantes plazas públicas merece un reconocimiento pero también un llamado para que esas obras se hagan bajo la óptica de respetar y conservar los valores tradicionales de la ciudad. Las intervenciones realizadas en otros sitios públicos como el Parque de la Merced o la Calle Larga, han merecido críticas que no deben ser desestimadas. Si bien los proyectos deben correr a cargo de profesionales de la arquitectura, tampoco debe desestimarse la participación y criterio de otros profesionales que desde distintas vertientes de la investigación y la cultura pueden ayudar a dar soluciones más acertadas que las que pueden salir de una visión única. Estas críticas son direccionadas a la falta de socialización, con todos los moradores y actores involucrados en las áreas a intervenirse.

Para el año 2008 se elaboró un informe desde varias visiones de la sociedad el mismo concluyó que “en la mayoría de los proyectos hace falta de estudios arqueológicos, antropológicos, culturales e históricos, que la Ley de Patrimonio Cultural exige. Es más todos los proyectos tienen una perspectiva puramente arquitectónica, de mobiliario urbano y modernizante”.⁴³

En base a lo anterior podemos sugerir como ciudadanos y como futuros profesionales en el ámbito cultural, la conformación de un ente multidisciplinario autónomo que vele por los intereses del patrimonio material, en función de su conocimiento profesional de manera que toda intervención en áreas patrimoniales tenga un aval de dicha entidad. Este ente tendría que estar conformado por arqueólogos, historiadores, restauradores, antropólogos, bioquímicos y arquitectos formados en educación de conservación y no de destrucción del patrimonio material. Además la entidad debería contar con la experiencia de artesanos calificados ya que ellos son el “patrimonio vivo”, de manera que compartan su conocimiento y legado; así mismo estaría en capacidad de organizar charlas, congresos, talleres, seminarios y debates sobre el buen manejo y preservación de nuestro patrimonio. También sugeriríamos que se dicte una asignatura de conservación y respeto a los

⁴³ <http://www.elmercurio.com.ec/hemeroteca-virtual?noticia=85206>

valores patrimoniales en las instituciones educativas de la ciudad, así nos encaminaríamos a la cultura de conservación porque “Se quiere lo que se conoce y se cuida lo que se quiere”. Como solución consideramos estos planteamientos porque la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales ha tenido una actuación ligera, por estar bajo el amparo municipal y no hacen cumplir con rigor las ordenanzas.

Ejemplo de ello son las intervenciones que se han hecho en torno a veredas y calzadas del Centro Histórico, donde las normas expresan una rigurosidad, pero en la práctica se dejan de lado las mismas y se agrede al patrimonio. Según lo que estipulan las ordenanzas para la gestión y conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca, en su artículo 28 dice “Para la intervención en las vías del Centro Histórico de Cuenca, salvo las nuevas áreas que se incorporan a través de la presente ordenanza, obligatoriamente se considerará los materiales que a continuación se detalla”.

Calzada: Piedra andesita (adoquines)

Veredas: Piedra andesita combinada con mármol, cerámica, baldosas de hormigón de diseños tradicionales u otros materiales pétreos.

Las veredas que en la actualidad cuentan con revestimiento de mármol, obligatoriamente deberán ser conservadas y restauradas.



VEREDA y BORDILLO: EVIDENCIA DE MATERIALES PREFABRICADOS



CALZADA
READOQUINADA

VEREDA: SUSTITUCION DE
ELEMENTOS
TRADICIONALES



ANTERIORMENTE
HABIAN MATERIALES,
COMO EL ADOQUIN Y
EMPEDRADO
SIMULTANEAMENTE EN
CUADRICULA.



LA ACTUACION AL
MARGEN DE LAS
ORDENANZAS HA
CAUSADO LA
PÈRDIDADEL ADOQUIN
ARTESANAL.

De cierta forma no se ha cumplido a cabalidad como lo estipula éste artículo; ya que se han reemplazado los bordillos de andesita, por adoquines prefabricados de hormigón, es así que en la mayoría de veredas intervenidas, poca importancia se ha dado a lo tradicional, es decir no se ha restaurado los adoquines artesanales históricos de andesita; de esta manera el cabildo ha actuado al margen de las ordenanzas que ellos mismo establecieron, supuestamente en favor del patrimonio.



Bordillos prefabricados de hormigón

Aceras con Bordillos Originales de Andesita

Acera y Bordillo de Mármol

Según las investigaciones realizadas en nuestro estudio y a manera de sintetizarlas en pocas líneas podemos decir que se está importando nuevos estilos provenientes de corrientes europeas y norteamericanas “*minimalismo*”⁴⁴ que están aplicándose en algunos espacios de nuestra ciudad. Por consiguiente, cualquier intervención orientada a la conservación del patrimonio cultural debe tener un norte y no porque lo digamos nosotros, sino más bien porque tenemos la obligación de sujetarnos a directrices internacionales como lo dice el manual de la “Convención sobre la protección del Patrimonio Cultural y Natural” de la UNESCO y los documentos

⁴⁴El minimalismo es una tendencia de la arquitectura caracterizada por la extrema simplicidad de sus formas.



internacionales que forman parte de ese equipo que defiende el acervo cultural de la humanidad.

Otra eventual preocupación producto de los estilos importados es la consecuencia que los parques transformados hoy en día en plazas, han perdido las funcionalidades típicas de la sociedad Cuencana (por ejemplo la distracción familiar los fines de semana, el lugar de reunión entre amigos y parejas etc. Actualmente si vemos aquellos parques, están desnudos, abióticos, nos llenamos de conmovión porque es como si estuvieran sin alma sin espíritu sin esa naturaleza misma de un espacio verde. Con estos atropellos en la actualidad nuestra ciudad apenas cuenta con 1.82 metros cuadrados de área verde por habitante; he ahí la justificación de la falta de espacios verdes en el área urbana porque, la ciudad en la actualidad cuenta con 331.888, habitantes (*Censo 2010*). Contrastando ante tales intervenciones el Cabildo, debió preocuparse no solo por ofrecer espacios remodelados para la ciudadanía sino que debió tener en cuenta que dichos espacios a más de suplantar áreas verdes por hormigón, deben ser espacios llenos de vida, espacios antes recordados que acompañaban y se vinculaban con su entorno, los que hoy en día desentonan con su mismo paisaje, al ser suplantados elementos tradicionales por modernos, podemos observar la escasa ornamentación, la poca utilidad de sus elementos urbanos, que son adoptados y adaptados de otros modelos de ciudades poco compatibles con la nuestra . Ejemplos de estos están reflejados en los parques de las flores, Parque Víctor J Cuesta, Plaza del Otorongo, Plaza del Farol y otros lugares. El tema es por supuesto complejo y debatible. Por ello debió haber sido correcto el procedimiento de someter los proyectos de remodelación a una sana crítica e intercambio de ideas. No olvidemos que nuestra ciudad tiene una rica tradición arquitectónica, sin embargo también ha presenciado en estas últimas décadas la construcción de verdaderos mamotretos (*ver fotos página siguiente*) que fueron hechos por profesionales modernistas. Los bienes públicos como son plazas y parques merecen un extremo cuidado pues se trata de bienes que una vez intervenidos pueden perderse irreversiblemente o ya se perdieron debido a la decisión municipal de “recuperar” estos sitios públicos, paralelamente es necesario que exista un enorme cuidado y respeto hacia esos bienes



patrimoniales. Otro punto a considerar es que la administración actual se lava las manos publicitando que la ciudad es una ciudad ecológica, sin embargo basta visitar un parque, para darnos cuenta de tal mentira, porque en dichos lugares de esparcimiento, se usa básicamente la madera, como elemento para construir los juegos de atracción y las réplicas de bancas modernistas. ¿Cuánta madera se ha usado hasta el momento? ¿Dónde está el ecologismo del que tanto se predica? Por lógica estamos conscientes que se pudo haber optado por metales, que son más resistentes y duraderos. Por lo tanto con estos cambios drásticos en nombre de la modernidad, solo se ha opacado el bonito paisaje que existía antes de las malas intervenciones del Cabildo en plazas y parques, ya que definitivamente terminaron agrediendo a su patrimonio constituido. Estamos en pleno derecho como ciudadanos de hacerle ver al Cabildo que con tales intervenciones se ha infringido el criterio IV que la UNESCO consideró relevante para declarar a Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad, el mismo que literalmente dice: “La ciudad encierra en sus muros de adobe y ladrillo y sus estructuras religiosas y en su sistema urbano, un hilo conductor de gran coherencia con su propia realidad, qué serviría de modelo para un sin número de ciudades y poblaciones del sur del Ecuador. A pesar del paso de los años, Cuenca no ha perdido su carácter de ciudad íntimamente vinculada con la naturaleza”.⁴⁵

El Centro Histórico de la ciudad con el pasar del tiempo va perdiendo esencia e identidad, porque las intervenciones que se han hecho en varias plazas y parques no se han sometido a la riguridad de un equipo autónomo multiprofesional que le reintegren la identidad y la armonía. Tal es el caso del parque Víctor J Cuesta, donde creemos que la función de las intervenciones es para mejorar los elementos y características patrimoniales, para darles vida, armonía y dotarles de un paisaje vistoso natural amigable con el entorno físico, implementando áreas verdes y funcionalidades para el disfrute de los habitantes. Sin embargo este parque a simple vista no se complementa con la identidad Cuencana, sino más bien presenta elementos modernistas

⁴⁵ Según expediente de la “Propuesta de inscripción del Centro Histórico de Cuenca Ecuadoren la lista de patrimonio mundial”. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca 1999pág. 12-15

pocofuncionales, ya que solo se utiliza madera y muchos espacios vacíos carentes de vegetación llenos de concreto y piedras prefabricadas.

ANTES DE LA INTERVENCIÓN



CORTESIA BIBLIOTECA VIRTUAL DEL BANCO CENTRAL

Despuès de la intervencion



Plataforma, construida con pavimento Prefabricados que va desapareciendo paulatinamente para dar paso a la hierba

Fotos Tomadas por los Autores

PRESIDENTE CÒRDOVA Y VARGAS MACHUCA

Elementos modernistas añadidos



Sillas

Bancos urbanos postmodernos

Reforzando lo anterior, describimos que las áreas verdes no sólo son importantes como espacios de reunión y disfrute sino que garantizan un medioambiente sano. Nuestra ciudad creció en torno a estos espacios vitales, es decir que nuestra historia estuvo ligada y tomó vida junto a estos sitios tradicionales que fueron parte no solo del paisaje sino de la memoria colectiva. Es inevitable anotar que nuestra ciudad ha experimentado un proceso de renovación, más no de conservación en sitios públicos, sustituyéndose elementos antiguos por modernos, lo cual altera la personalidad de la zona urbana debido al impacto estético que produce estos nuevos elementos, para lo cual los defensores del patrimonio se podrían preguntar lo siguiente: ¿hasta qué punto se pone en riesgo los elementos patrimoniales del casco colonial? O mejor dicho ¿Hasta qué punto estos nuevos elementos pondrán en riesgo nuestro título patrimonial?



En efecto se multiplican en estos tiempos duras críticas y consecuentemente la oposición de algunos sectores de la ciudadanía a los procesos de restauración y mejoramiento de lugares públicos, especialmente plazas y parques tradicionales de Cuenca. Al respecto cabe -en primer lugar- señalar que se trata de obras que miran al adelanto de la ciudad y que contribuyen a una mejor forma de vida así como un atractivo para propios y extraños, lo cual demanda el apoyo de todos.

En los sectores públicos que han sido intervenidos se ha desatado el problema de aprobación de la ciudadanía cuando se trata de los conceptos y los diseños de los proyectos a ejecutarse, porque no se socializa los mismos ya que al tratarse de bienes comunitarios y de sitios que tienen una larga tradición y presencia, resulta explicable que la ciudadanía y especialmente los vecinos de esos lugares opinen y expresen sus puntos de vista. Más todavía tienen pleno derecho a ello y es bueno que participen y se involucren. Tratándose de principios estéticos y culturales, cabe una diversidad de criterios que deben ser considerados y debatidos.

Por citar más ejemplos concretos, hacemos referencia a la plaza del Otorongo. En el lugar se realizó una intervención integral que comprende la remodelación de la escalinata; de la cuadrícula de la plaza del Otorongo y la construcción de un puente peatonal sobre el río Tomebamba. La escalinata facilita el acceso desde el sector de San Sebastián hacia la zona regenerada de El Barranco, mientras que el puente conecta a la Plaza del Otorongo con San Roque y la Plaza del Farol. La plaza del Otorongo es un ejemplo palpable de la urbanidad moderna que contrasta con el patrimonio; de hecho ahí se evidencia una reproducción de elementos modernos dándole un toque nefasto a la zona. En un recorrido por el sector pudimos darnos cuenta de la escasez de elementos urbanos característicos tradicionales, el espacio mayoritariamente está cubierto de pavimento, en sus inmediaciones ha desaparecido una pequeña glorieta el cual era utilizada por artistas locales para la celebración de eventos, propios de nuestro patrimonio intangible y digno de recuperar, hoy en día ésta plaza es utilizada como una explanada con otros fines, para eventos públicos, los afamados conciertos de música, los

mismos que en su mayoría atraen muchos efectos negativos sobre la zona (delincuencia, desaseo, mal uso de su espacio).

“ Los vecinos del sector afirman que es posible observar la falta de mantenimiento en este espacio, basura depositada en la base de los árboles, arena y ripio disgregada en buena parte de la plataforma, agua estancada por el taponamiento de los sumideros, son entre otros los aspectos que presenta la remodelada plaza. Señalan que desean hacer atractivo el lugar, para ello han desarrollado actividades turísticas sin embargo el rostro que presenta la plaza ha provocado que los turistas así como llegan se van. Afirman que han hecho pedidos al Cabildo para la colocación de maceteros con flores y así la plaza tenga vida. Así también indican que el problema mayor es la basura, el espacio no cuenta con basureros adecuados en donde depositar la misma.”⁴⁶



Actual plazoleta del Otorongo



Plaza en descuido

⁴⁶Entrevista a Moradores



Para dar mayor énfasis a nuestra investigación, sobre las plazas y parques intervenidos, citamos a la defensora y restauradora activa del patrimonio *Mónica López Avilés* quien manifiesta. *“Por un lado estamos quienes amamos el Patrimonio, pero desde distintas miradas y por otro, los urbanistas de la modernidad contemporánea. La gran mayoría de los primeros demasiado respetuosos del pasado. Los segundos instalados en la velocidad y el cambio permanente, bien capaces de demoler como lo hicieron... si bien este tiempo es dónde se enarbola la bandera de la libertad del desarrollo, de la renovación y del cambio, es también el tiempo del individualismo por excelencia. Por experiencia decimos que ninguna política apuesta sin una intención subyacente y esto nos quedó clarísimo hace cuatro años. Los cambios y el ritmo acelerado que soportan las sociedades contemporáneas, permite que se busquen las soluciones más cómodas pero no siempre las más idóneas (...) Para el Patrimonio de las ciudades tenemos que aterrizar en el presente y si el Patrimonio no tiene valor de uso y disfrute de sus ciudadanos no tiene sentido su conservación. Espacios campales en Cuenca tenemos muchos: Otorongo, Plaza Cívica, Plaza de Chaguarchimbana, etc.”*

Siguiendo la misma línea describiremos las plazas, Plazoletas y parques considerados más importantes del centro histórico.

PLAZOLETA DEL CARMEN

“Durante las últimas décadas la plaza se ha caracterizado por la venta de flores, actividad que crea un ambiente de gran colorido, pues junto con las flores están las vendedoras, cholitas vestidas con sus trajes típicos que le agregan el valor humano y se estructura de una forma singular una de las mayores atracciones de la ciudad.”⁴⁷

Este sitio muy emblemático de la ciudad muy visitado por propios y extraños, entró varias veces en debate por su nueva intervención. Como podremos darnos cuenta hay una sustitución clara de sus elementos originales, desde sus antiguas casetas, bancas, adoquinado y el trazado de la plaza. Actualmente los elementos están compuestos por bancas que fueron fabricados con madera del tipo Teca recubierta con un aceite especial que las protege del agua. Esta

⁴⁷J. Guerra Galán y R Román Calle, Las plazas del Centro Histórico de Cuenca; Génesis e historia. p. 6

madera de teca es comúnmente utilizada para la fabricación de elementos modernos, esto subyace en que la plaza no tiene elementos vernáculos, otro elemento es la colocación de parasoles de lona de color beige cuyo soporte es de madera sei que.

Imágenes que demuestran las readecuaciones de la Plazoleta(SUCRE Y PADRE AGUIRRE)



Actual 2010



Bancas distintas antiguas



Bancas modernas de Cemento



Soporte a forma de banca para las flores

La plaza ha sido alterada en cuanto a su distribución y diseño, si bien la plaza ha sufrido estos cambios hay que recalcar que ha sido destinada para el uso como espacios destinados al arte, pero en sí lo que se cuestiona es la relación que tiene la misma con su paisaje, por ejemplo la opinión de una comerciante tradicional de la plazoleta cuyo nombre es Elvia Vaca “el diseño le parece interesante, pero, considera que pudo haber sido mejor. A su criterio las lonas de color beige que están sobre cada puesto debieron ser más coloridas para que conjuguen con los colores de las polleras y las flores” pues no es menos admirable que alguien quién convivió con la plaza pueda emitir con juicio y sugerir que es lo que se debió de hacer al momento de su intervención. Criterios como este pues nos hace inferir que no todos estuvieron de acuerdo con la remodelación; basta recordar las continuas readecuaciones que pasaron para tener la forma actual. Con la intención de mejorar la vistosidad estética “se han realizado concursos de proyectos pero no se han logrado resultados satisfactorios, ya que no se interpretaron de manera correcta las funciones que en la misma se desarrollan, ni han conceptualizado correctamente la imagen que se desea lograr para el resaltar el significado de la misma.”⁴⁸



Tradicional



Actual

⁴⁸ Ídem 13

NUEVOS ELEMENTOS INCORPORADOS



Bebedores de agua



Basureros

Imágenes tomadas por los autores

PARQUE SAN BLAS

Antes de la intervención



SAN BLAS. CUENCA 1986

1986



2002

Cortesía Biblioteca Virtual del Banco Central

En cuanto a la intervención de este parque, se puede manifestar que es uno de los pocos sitios en el cual se ha respetado sus elementos patrimoniales, aunque no en su totalidad, aun así conserva parte de su trazado original, sus bancas su plazoleta y distribución, permanecen tal como fueron. Este parque es visto como un ejemplo positivo entre varios, en donde los trabajos se realizaron respetando la imagen emblemática y armónica dellugar, con ello se le dió una renovada fisonomía que no hace olvidar su histórica presencia, sino más bien la reafirma.

Después de la intervención



Actual parque(Bolívar y Manuel Vega)
Fotos tomadas por los autores

PLAZOLETA EL VERGEL

La plazoleta el Vergel la está situada en el barrio las herrerías un sitio de la ciudad muy recordado y admirado por los cuencanos, barrio que concibió a nuestros hábiles artesanos muy adiestrados a la hora de forjar el hierro. Esta plaza se ha modificado en su totalidad por ejemplo se ha remplazado la pileta por una especie de ductos que esparcen agua desde su interior, y peor aún más este nuevo sistema de agua ha causado molestias, pues se vierte el líquido sin tener una correcta canalización que evite ese desperdicio. Otro elemento que es ya característico y repetitivo es el uso de bancas modernas cuyos arquitectos modernistas se han empeñado en reproducir en cada plaza. Por otro lado se agredió directamente a la tradicional Cruz, la misma que fue un símbolo muy representativo del lugar. A esta se la reemplazó por la modernidad imperante del cemento y el hierro. Otro elemento arquitectónico que merece crítica, es el hecho de la total demolición del cerramiento vistoso que le daba armonía y atracción a la plazoleta. Además como se puede observar en la imagen, en la plazoleta existió una pequeña glorieta, a la cual también se la demolió, sin importar la tradición e historia que esa pudo contener. Y así muchos más elementos lámparas, adoquines, bancas los mismos que fueron reemplazados por el simple hecho de intervención minimalista.

ANTES DE LA INTERVENCIÓN



Cortesía Biblioteca Banco Central

DESPUÉS DE LA INTERVENCION



*Actual Plazoleta
(Av. Doce de Abril y Calle de las Herrerías)
Fotos tomadas por los autores*

PARQUE MARÍA AUXILIADORA.

Ubicado en la calle Vega Muñoz, entre Padre Aguirre y General Torres. Intervenido en el año 2009, donde según relatos de los habitantes el parque tenía un aspecto más natural y vivo vale la pena entonces recordar que el Parque tenía inicialmente el nombre de Plaza Guayaquil.



Actual Parque

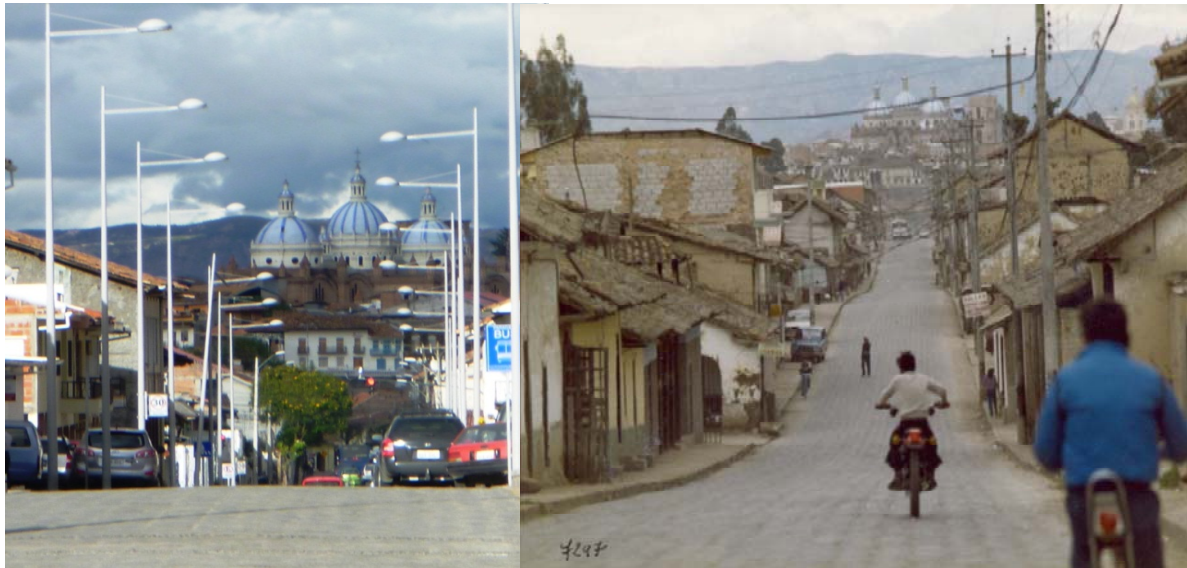
Cabe recalcar que la Municipalidad en la mayoría de las plazas que ha intervenido, ha copiado los modelos y detalles de la arquitectura europea especialmente la italiana. Tal arquitectura foránea nos ha dejado un mal sabor

de boca y poco amor a la tradicional arquitectura, ya que con ello se demuestra, que los valores y los buenos gustos del estilo cuencano se van alterando, de manera significativa, porque en vez de valorar los espacios verdes y el tradicional adoquín, usado desde siempre se opta por materiales prefabricados, favoreciendo la modernidad en todos sus ámbitos. Muestra de ello son los maceteros en forma de rectángulos, hechos de madera o de mármol, desarmonizando el paisaje patrimonial de calles, parques y pasajes del Centro Histórico.



Maceteros modernos
Calle la Condamine 12-135

INTERVENCIONES EN LA AVENIDA LOJA



ACTUAL AV. LOJA CORTESIA BIBLIOTECA VIRTUAL DEL BANCO CENTRAL

Las intervenciones realizadas a lo largo de la Av. Loja, comprenden dos tramos el primero desde la intersección con la Av. 10 de Agosto hasta la unión con la Av. Remigio Crespo, tales obras han sido favorables en cuanto a obras de servicios básicos y de infraestructura vial destinada para los lugareños de la zona, el tema que nos compete analizar es el tipo de intervenciones ligadas a temas de conservación que fueron realizadas para el salvamento de los espacios tradicionales.

Haciendo un recorrido por el lugar nos podemos dar cuenta de la rica arquitectura, vista en las forma de sus casas patrimoniales, vemos el esmero que ha puesto su gente en mantenerlas y conservarlas, unas ya restauradas en su totalidad, mientras que otras en proceso de restauración y muy pocas en estado de deterioro.



Av. Loja y Padre Julio Matovelle
Casas en buen estado de Conservación.



Av. Loja y Pastaza
Casas en proceso de Restauración



Av. Loja y Juan Bautista Vásquez
Casas en deterioro



Av. Loja y Juan Bautista Vásquez

Se han realizado obras en lo que se refiere al cableado aéreo que se ha canalizado bajo tierra, igualmente se ha intervenido con un readoquinamiento óptimo para la circulación vehicular; en cuanto a sus veredas se encuentran visiblemente cambiadas en su totalidad y de la misma manera se han destinado minúsculos espacios para plantas, dentro de las anchas y bien cómodas veredas. Sin embargo se puede observar que la “bonita” intervención no ha sido integral ya que algunas edificaciones han sido descuidadas y por lo tanto de a poco se deterioran, es decir que en 12 años de Declaratoria Patrimonio Cultural de la Humanidad no se ha interesado por un trabajo sistemático, que tenga el fin de salvaguardar los bienes patrimoniales.



Actuales Aceras



Espacios destinados a áreas verdes

Por otro lado si bien la zona ha sido iluminada ampliamente, el tema de controversia va dirigido al elemento que hace posible dicha iluminación, vale aclarar que los sistemas de iluminación no solo se puede apreciar en esta zona sino en la mayoría de plazas, plazoletas y parques, siendo así conocidos como farolas urbanas, las mismas que muchas veces contrastan con el paisaje patrimonial por sus desentonados modelos. Podemos inferir que la iluminación pudo contar con las típicas lámparas artesanales que siempre estuvieron presentes y armonizaban con el patrimonio.



Lámparas con pie de amigo

FAROLAS URBANAS



Farolas modernas a lo largo de la Av. Loja

El segundo tramo de intervención comprende desde la Av. Remigio Crespo hasta la intersección con la Av. Doce de Abril, concretamente el sector de San Roque. Cabe mencionar que en este tramo ha surgido una oposición en contra de la intervención de las veredas por parte de sus habitantes, los mismos que argumentan que no hubo socialización óptima de la obra a realizarse, además argumentan que en principio la obra no estaba destinada a ensanchar las veredas para el propósito de implementar la ciclo vía, en las aceras que ellos de alguna forma consideran patrimoniales. Así mismo la oposición es radical por la falta de notificación de su costo real de la intervención, con ello manifiestan también a no ser sujetos a las “mentiras y los engaños” del Cabildo.

Tales expresiones son resumidas de la entrevista que se le realizó a la presidenta del Barrio San Roque la Srta. Catalina Zambrano, quien es la principal cuestionadora de la obra. U vez concluida la intervención podemos ver la diferencia entre las veredas, bordillos, parqueaderos y por su puesto la implementación de la denominada ciclo vía, que según unas personas obstruyen el tránsito, mientras que para otros, es una alternativa para fluir el tráfico de la zona.

Antes



Después



Av. Loja y Remigio Romero



Av. Loja 1- 110

Ciclovia



Av. Loja y Miguel Días

Guía para personas con discapacidad visual



En este contexto luego del acercamiento que hemos tenido con la obra y sus actores, se puede conocer que hay discrepancias entre moradores y el Municipio por la falta de socialización de la obra. En cuanto al tema de patrimonio que nos compete, tenemos que aclarar que en las intervenciones de las veredas en los alrededores de San Roque no tienen rasgos patrimoniales ya que son de concreto y de poca valía. Por lo tanto consideramos que la intervención sobre las veredas no altera al patrimonio. Sin embargo los materiales usados en las mismas contrastan con el paisaje histórico del sector. En segundo lugar no se han ensanchado las veredas, simplemente se le ha dado nuevos usos, como es el caso de la ciclovía.

Por otro lado los habitantes del sector al momento consideran una posible intervención en la plaza, la cual alberga una pileta con elementos y características patrimoniales. Tal plaza está constituida íntegramente por materiales tradicionales catalogados como patrimoniales, como el emblemático adoquín y mármol, lo que si se evidencia es la falta de conservación, y lo que se podría sugerir es una intervención con el objetivo de dar mantenimiento y conservación a la plaza.

Travertino elemento patrimonial, presente en la plaza

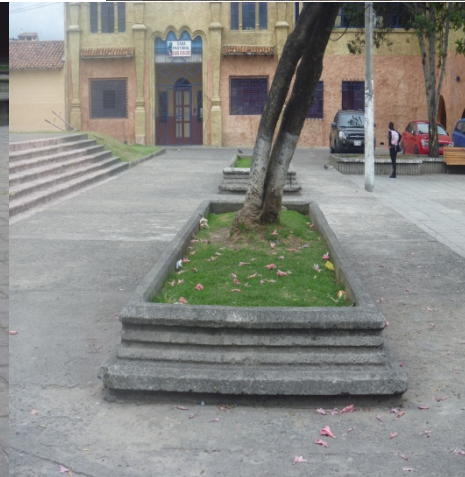
El descuido y la falta de mantenimiento son evidentes en algunas plazas.



Pileta



Adoquín



Áreas Verdes

Por otro lado, es menester referirnos a los sistemas de iluminación en los sectores intervenidos de la ciudad, lo cual ha generado mucha controversia no tanto en la luminosidad sino sobre los elementos de soporte que hacen posible dicho alumbrado, porque alteran el entorno tradicional, ejemplo de ello tenemos en la bajada de Padrón lo cual ha generado rechazo por los habitantes del sector, ante lo cual se debió socializar la obra tomando en cuenta los requerimientos de la gente que habita el lugar, aquellas luminarias se pudieron haber diseñado acorde al lugar, o haber sido diseñadas asemejándose a las farolas que sobresalían de las casas para seguir un mismo entorno. En efecto podemos mencionar algunos estilos de farolas urbanas modernas replicadas para nuestra ciudad, entre ellas tenemos las siguientes:

“**La Ballerina**: Cuenta con un sistema sujetado al poste, sostenedor de lámparas, fuente de luz y reflector.

LAMPARAS MODERNAS EN LA CIUDAD



Plaza el Otorongo



Bajada del Padrón



Plaza del Farol

Arona: Esta colección de farolas se caracteriza por la optimización de los efectos lumínicos junto con una sutil variación cromática. Arona está pensada para áreas peatonales, parques, jardines, centros históricos y zonas residenciales.

ELEMENTO EXTRAVAGANTE EN EL PARQUE V. J. CUESTA



Vrellen: comprende una serie de columnas de diferentes alturas, dos tamaños de luminarias y brazos, de soporte para columna y pared. ⁴⁹

Lámparas de diseño atípico



Luminarias situadas en la Plaza del Vado

3.4 DIFICULTADES PARA LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO

Entre las dificultades que se dan en la ciudad en el ámbito del patrimonio edificado y sus elementos tenemos: el deterioro de los materiales básicos de su construcción, (estos a su vez están condicionados por el clima, temperatura, humedad y tiempo de servicio).

Es necesario estar conscientes que el Patrimonio Cultural, (edificios, monumentos, patrimonio mueble) está sujeto, al peligro de la alteración y degradación, incluso a la pérdida. Esta amenaza puede obedecer a diferentes casos como: expolio, mal uso, incuria, (mero paso del tiempo), fenómenos naturales, incluso por la preservación inadecuada incluyendo las intervenciones humanas que, ya sea por ignorancia, por error o por intereses absurdos, causan voluntaria o involuntariamente su destrucción.

⁴⁹Krauel Jacobo "Elementos Urbanos 2" Ed, Martha Rojas. Edición 2007 págs., 97, 100, 106, 107,120.

EDIFICACIONES EN DESTRUCCION



Casa de Ernesto Lòpez Díez



Calle Lamar 14-45

AUTODESTRUCCIÓN

Debemos siempre velar por nuestra herencia, cuidando la memoria y protegiéndola, reformando las normas para salvaguardar nuestro patrimonio, no solo de bienes muebles sino de elementos intangibles, recordemos que en estos últimos años se han producido una serie de atentados contra nuestro patrimonio no solo inmueble sino hemos sido testigos de la usurpación de elementos materiales para luego comercializarlos de manera ilegal dentro o fuera del país, debido a estos diversos tipos de atentados es necesario poner más empeño en la defensa de todo nuestro patrimonio. Otro factor determinante que afecta a la conservación del patrimonio inmueble es el empobrecimiento de la tradición artesanal de nuestra ciudad, que va difuminándose en el tiempo, aquellos hábiles artesanos que con su puño y sudor han impregnado sus conocimientos y técnicas en el patrimonio, utilizando sus hábiles manos forjadoras de hierro para los balcones, hábiles carpinteros con sus trabajos en puertas y ventanas, moldeadores de adobe y tapial para las paredes, etc. aquellos artesanos que utilizaron materia prima procedente de la zona y aliada a sus creaciones originaron así técnicas



vernáculos para sus obras. Mientras que en la actualidad somos testigos de las distintas intervenciones ya hechas realidad, de manera que se ha tratado de imitar tipologías de artesanías de países europeos, cambiando paulatinamente así la identidad artística popular de nuestra arraigada cultura. Es decir de nada nos sirve tener una exquisita cultura histórica patrimonial, sino la valoramos la cuidamos y preservamos en su constitución misma, podemos caer en la desagrado de

quedarnos sin identidad cultural monumental, arquitectónica e histórica.

Sin embargo la óptima conservación en el patrimonio edificado tiene sus dificultades y hay que tenerlas en cuenta ya que hay distintos tipos de factores de degradación y deterioran los bienes patrimoniales, entre ellos se puede nombrar a los factores de tipo externos que son todos los agentes que derivan de las fuerzas externa entre los cuales están los agentes naturales, físicos, químicos, biológicos y humanos. Ejemplo lamentable de aquello en nuestra ciudad son los incendios causados por negligencia humana el cual puede provocar la destrucción parcial o total de un inmueble, quemaduras, reblandecimiento de materiales, hollín y manchas sobre el mismo.

De este modo nuestra ciudad, ha sufrido incendios sobre algunas edificaciones patrimoniales como es el caso del Edificio San Cristóbal y el antiguo seminario San Luis lo cual nos arroja resultados de falta de acciones emergentes y preventivas para proteger estas edificaciones en caso de siniestros, tal es el caso del incendio del Seminario San Luis bien inmueble que se construyó entre los siglo XVIII y XIX, sus paredes de adobe, sus pinturas murales le hacen una edificación llena de historia. Tal incendio puso en evidencia que en el centro histórico no hay un plan eficaz contra incendios de considerables proporciones, no posee suficientes hidrantes de agua capaces de abastecer en caso de incendios de gran envergadura, tomando en



cuenta que la mayoría de los edificios patrimoniales están localizados en el centro ocupando amplios espacios de construcción. Es por ello que coincidimos gran parte de ciudadanos que Cuenca debería tener una red de agua independiente para el control de incendios, especialmente en el Centro Histórico, la misma debe ser administrada y suministrada por ETAPA EP, pero que ésta red tenga la suficiente eficacia presión y magnitud para atender siniestros de leve y gran envergadura, que se presentasen en la ciudad; como sabemos el flagelo que sufrió el Seminario San Luis, los hidrantes no contaban con la suficiente presión para sofocar las llamas.

Los ciudadanos tenemos el deber de exigir nuestros derechos y de cumplir con las normativas que se promulguen en bien del patrimonio edificado. “Una nueva construcción debe tener presente las recomendaciones que hacen los servicios de emergencia de la ciudad. Para que no suceda este tipo de eventualidades la ciudad debe cumplir con la norma internacional contra incendios, la misma que estipula que una ciudad como la nuestra debe contar con un hidrante cada 200 metros, lo cual hasta el momento no se cumple, ya que solo se cuenta con 30 suministradores, que tienen una capacidad de 60 litros de agua por segundo.”⁵⁰

⁵⁰ [Http://www.elmercurio.com.ec/223478 patrimonio-diez años ante-los ojos -del -mundo.html](http://www.elmercurio.com.ec/223478-patrimonio-diez-años-ante-los-ojos-del-mundo.html). Acceso Agosto 2012

EDIFICIO SAN CRISTOBAL



Edificación en proceso de reconstrucción después del flagelo en el 2010(Sucre y Padre Aguirre)



*Seminario San Luis
Luego del flagelo*

www.patrimonio.gob.ec

Por otro lado las dificultades económicas que han limitado para una correcta preservación de las casas es el costoso mantenimiento de las mismas, si bien el municipio otorga créditos destinados a salvaguardar estos bienes, lo complicado según los propietarios de los edificios patrimoniales, es el trámite y los estudios que se debe realizar para la obtención del mismo, por lo tanto piden más agilidad en la otorgación de los permisos ya que se pierde el interés

en conservarlas , y tal es el caso que prefieren que sus casas se desplomen para edificar otra y de mejores materiales, mencionando que resulta más factible construir una nueva que arreglar una patrimonial, ya que es necesario mencionar que los propietarios de casas patrimoniales no están prestos a endeudarse para la conservación de su vivienda. Debido a estos inconvenientes se ha afectado la conservación patrimonial de manera consciente en Cuenca en estos últimos años; con ello se confirma la sistemática agresión al patrimonio edificado de la urbe, incluso por parte de los mismos dueños, poniendo en evidencia la falta de normas fuertes de protección ante estos inmuebles, debemos recalcar que incluso por parte del Municipio se ha otorgado permisos para que estos patrimonios edificados se derrumben por razones aún no conocidas.



http://www.elcomercio.com/pais/casas-patrimoniales-destruyen-Cuenca_0_715728542.html Acceso Agosto 2012

Entre las calles Bolívar y Estévez de Toral. Albañiles trabajan en la remoción de escombros en una vivienda Patrimonial

EVIDENCIA DEL DESCUIDO y DETERIORO DE LOS BIENES





La falta de dinero y una adecuada reconstrucción provoca la autodestrucción Coronel Talbot y Presidente Córdova.



Gran Colombia y Mariano Cueva



Aula Derechos Humanos 3er piso

Edificio abandonado



Calle Larga y Jesús Arizaga



Edificación Municipal en total abandono ubicada entre las calles Tarqui, Larga y Pte. Córdoba

READECUACIONES NO CALIFICADAS
BALCON DESTINADO PARA HABITACIONES
CONSTRUCCION INADECUADA SOBRE ADOBE



Abombamiento de la pared

NUEVO USO DEL BALCÓN

DETERIORO DEL TUMBADO



*Interior Casa Moreno (La Condamine 12 70)
Fotos Autores*

Como ya se ha mencionado anteriormente el principal destructor del patrimonio edificado es el hombre, ya que este hace readecuaciones en torno a sus intereses. Debemos recordar que la mayoría de las edificaciones fueron construidas en la primera mitad del Siglo XX por adineradas familias; para ese entonces no se construía en función de grandes familias sino más bien en función de moda y de demostrar que tales familias estaban a la par con la modernidad. Pero conforme pasaba el tiempo esas familias crecían, necesitaban más espacio y comodidades; es cuando se agredió desconsideradamente, sin importar la historia y tradición. Entonces se hicieron baños y lavanderías soportados por las columnas de madera existentes en balcones y corredores para satisfacer necesidades para los huéspedes de cada piso, se les dio a las edificaciones un nuevo uso y función, agrediendo así la constitución misma de la casa para la cual fue construida en principio. Sus bases y arquitectura esencial se vieron afectadas por lo que muchas veces no soportaban las readecuaciones y se desmoronaban. Otro factor de agresión es que en la década de los 90 los propietarios de las casas y sus ocupantes se

desmembraron dejando de lado las casas, porque muchos de ellos se fueron a vivir en casas de arquitectura moderna (ejidos); se dieron casos de que algunos de sus propietarios vieron rentable el construir pequeños cuartos para arrendar porque no se controlaba la tugurización. Cabe también mencionar que la ciudad se ha caracterizado por ser hospitalaria, por lo tanto muchas personas migran hasta la ciudad por trabajo y estudios, es ahí cuando buscan donde vivir encontrando primero estos cuartos poco funcionales; y con ello agrediendo de manera indirecta al patrimonio edificado del Centro Histórico. Necesario también es, hacer notar que algunas casas Patrimoniales con sus bonitas fachadas esconden en su interior las malas prácticas de aquellas readecuaciones empíricas, producto de intereses lucrativos que invadían a sus propietarios, sin control alguno. En la actualidad se están evidenciando tales agresiones internas, producto del descuido y los altos costos de reconstrucción, de la que se quejan la mayoría de dueños.



CONSTRUCCIÓN DE PAREDES SOBRE MADEROS NO PREPARADOS PARA SOPORTAR PESO

INTERIOR CASA MORENO, LA CONDAMINE 12 70

LAMAR 14 - 50



Evidencia de mala adecuación (montaje de Bloque sobre el Adobe)

En estas adecuaciones se puede evidenciar que la loza construida sobre el adobe está sobresalida, esto con intenciones de ganar espacio para servicios. Como se puede observar en las imágenes esta ampliación de espacio hace que la viga de madera soporte más peso de lo normal del cual fue establecido. Este tipo de agresión al poco tiempo se caerá, porque la humedad penetrará primero en la madera y luego en las paredes debilitando así las bases.

Si hablamos de los costos podemos sorprender y en ese caso los propietarios tienen razón de manifestarse, ya que argumentan que si la casa es solo para vivienda familiar no genera capital, para con lo mismo reconstruirla. Entonces prefieren vender o alquilar para hoteles y negocios, los mismos que son rentables en el Centro Histórico; en este contexto podemos afirmar que el costo promedio del metro cuadrado, de la rehabilitación de una vivienda con valor histórico supera los 180 dólares el m².

Por su parte la Municipalidad a través de sus “programas principalmente por la empresa municipal EMUVI detectó 80 casas en riesgo y algunas de ellas se beneficiaron del programa Recupera tu Casa, Vive tu Hogar, que otorga créditos para la conservación de los inmuebles.



SUCRE Y ESTEVEZ DE TORAL

El programa para el 2011 contó con un presupuesto de 200.000 dólares, y con esos créditos hasta el momento 10 casas han sido recuperadas y otras están en proceso de arreglo. Sin embargo, los propietarios que requieran recibir este crédito, deben enlistarse y luego de visitas al edificio patrimonial y un respectivo estudio de factibilidad, se puede acceder al financiamiento, el mismo que en la actualidad cuenta con un fondo de medio millón de dólares provenientes de la Junta de Andalucía de España y el Fonsal.”⁵¹

Como ya hemos mencionado en capítulos anteriores en cuanto al uso actual de las casas patrimoniales, son unas destinadas a parqueaderos, hoteles, y otras a sitios de esparcimiento nocturno lo cual ha traído una serie de problemas a su entorno, por ejemplo la actual Calle Larga que encierra una gran tradición edificada a lo largo de su recorrido, hoy en día ha atraído una serie de problemas a su entorno, por ejemplo ha surgido un grave problema de delincuencia. Pues si bien estos sitios anteriormente estaban destinados a museos, talleres artesanales, hoy en día es destinada para usos especialmente comerciales, pero con ello la confluencia de mucha gente que acude a este sector ha hecho que algunas casas se vean afectadas en cuanto a su fachada por ejemplo aparecen manchadas con gravados ofensivos atentando así al Patrimonio de la Humanidad,

⁵¹Referencias en [http //www.elmercurio.com.ec/294247-casas-patrimoniales-se-destruyen-por-costosa-reparacion.html](http://www.elmercurio.com.ec/294247-casas-patrimoniales-se-destruyen-por-costosa-reparacion.html). Acceso Julio 2012.

GRAFITTIS

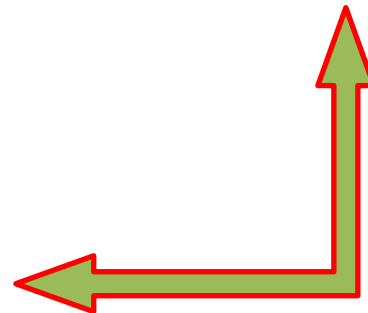


Calle Bajada del Vado Calle Larga

BARES



Vida Nocturna En El Centro Histórico
Fotos tomadas por los autores



AGRESIÓN AL PATRIMONIO

Para lo cual debería crearse más sanciones drásticas sobre aquellos individuos que agreden al patrimonio. “En una ciudad Patrimonio como Cuenca, es intolerable el irrespeto a las fachadas de sus iglesias, casonas coloniales y republicanas, monasterios, etc., pues más allá del respeto que debe existir a las diversas manifestaciones religiosas, es fundamental proteger nuestro acervo histórico que se ve reflejado en los inmuebles que contienen únicas expresiones arquitectónicas y artísticas.

Quienes aún creen que las paredes son legítimos medios de expresión, y continúan pintando día a día leyendas y consignas que propician el Aborto, así como atacan a la Iglesia por haber inculcado en cuencanas y cuencanos principios éticos y morales que impiden que una práctica como la interrupción violenta del embarazo sea algo normal en la urbe, pues lamentamos decirles que están equivocados. Sin embargo según algunas autoridades consideran que se puede normar y regular el uso del espacio público y privado para este tipo de intervenciones y a la vez buscar el desarrollo humano de las nuevas generaciones”⁵²



PAREDES MANCHADAS CON GRAFITIS (AGRESIÓN AL PATRIMONIO)

“El legado arquitectónico urbano con el que convivimos las 24 horas del día es el más valioso bien patrimonial por estar expuesto permanentemente al intercambio cotidiano, la contemplación, el uso, y por ser parte del paisaje urbano de Cuenca. La empresa de turismo y las Cámaras tienen claro que a los turistas que visitan Cuenca no les interesa nuestros shoppings o supermercados, ni siquiera hoteles cinco estrellas porque es lo que ven en sus países de origen. Es la arquitectura histórica el atractivo que hizo famosa a Cuenca del Ecuador transformado bienes inmuebles en un recurso cultural en el presente con buena proyección en el futuro. Las instituciones deberán considerar que muchos edificios desvencijados son hogares de propietarios que por dificultades económicas les es difícil conservarlos, por este motivo la ciudadanía en general debemos encaminarnos en tratar de evitar la demolición de más edificios históricos, porque si las Leyes no se canalizan en la restauración del patrimonio arquitectónico, la ciudad Patrimonio de la

⁵²<http://www.elmercurio.com.ec/hemeroteca-virtual?noticia=251565>. Acceso Agosto 2012

*Humanidad ya no será digna de ese nombre y perderá un recurso económico indiscutiblemente asociado al turismo cultural.*⁵³

Otro punto a considerar en torno a las agresiones; todos los habitantes debemos concienciarnos que el Centro Histórico es un lugar emblemático y por lo tanto debemos preservarlo con hechos positivos más no pegando pancartas publicitarias de todo tipo en las fachadas y puertas, ya que estas al momento de retirarlas van arrasando el enlucido y el color original de las paredes dándoles así poca vistosidad a las fachada sde los edificios patrimoniales. Las autoridades pertinentes son las encargadas de velar por el cuidado de las fachadas, deberían optar por ejemplo la colocación de mampàras, como ya lo hicieron antes, precisamente para evitar que ciudadanos utilicen las paredes de las casas del centro histórico y así evitar dichos daños.



GRAN PARTE DEL CENTRO HISTÓRICO ESTÁ MANCHADO CON PROPAGANDISMO

AGRESIÓN DIRECTA (USO INADECUADO EN FACHADAS PATRIMONIALES)

⁵³Referencias <http://www.elmercurio.com.ec/310285-cuenca-destruye-su-patrimonio.html>. Acceso Julio 2012



3.4.1 ¿LOS MATERIALES CON LOS QUE SE RECONSTRUYEN LAS EDIFICACIONES Y LOS USOS QUE SE LES DA, AGREDEN AL PATRIMONIO?

Por lo general la mayoría de los materiales que se utilizan en las reconstrucciones de los edificios patrimoniales, responden a publicidades y políticas modernas, las mismas que influyen en gran magnitud a la hora de reconstruir un edificio; muchas veces se la hace porque los materiales modernos son de mejor calidad o porque simplemente algunos materiales tradicionales vernáculos se han perdido , o porque su proceso de manufactura es muy costoso, o a su vez porque los artesanos creadores ya no fabrican algunos materiales, (el adobe) por motivos modernistas, que han hecho desaparecer la mayoría de estos. Por lo tanto nos es necesario preguntarnos si algunos materiales modernos agreden la constitución básica de los edificios Patrimoniales de la ciudad. Además de ello también es necesario preguntarse si el uso de materiales modernos es apropiado de manera que garanticen la subsistencia del patrimonio edificado ya que como sabemos todos los edificios son intervenidos con fines de conservación y mantenimiento.

Con estas preguntas es necesario referirnos a los conceptos básicos y los usos de los principales materiales de construcción, que se utilizan tanto en la construcción básica como en la reconstrucción de edificios patrimoniales, los mismos que nos pueden guiar a una mejor comprensión e interpretación de fondo.

Materiales	Concepto	Usos
Pintura	Hecha de esmalte, usando colores minerales.	<i>Da vida y color a las fachadas y a un edificio</i>
Madera	Parte sólida de los árboles cubierta por la corteza	<i>Soportes pilares y puertas , tiene variedad de usos</i>
Cemento	Se fabrica a partir de materiales calizos, por lo general piedra caliza, junto con arcillas, pizarras	Masa mineral que une los fragmentos de arenas dándoles consistencia
Barro	Masa que resulta de la mezcla de tierra y agua. También es el Material arcilloso moldeable que se endurece por la cocción.	alfarería cerámica y construcción
Paja	La paja es el tallo seco de ciertas gramíneas,	Para cubierta de casas; mezclando con agua y barro se obtiene el adobe.



Arena	Es el producto de la desintegración química y física de las rocas bajo meteorización y abrasión.	<i>Se mezcla con cemento y grava formándose la argamasa y el concreto.</i>
Cal	Óxido de calcio. Sustancia alcalina de color blanco o blanco grisáceo, mezclada con arena, forma la argamasa o mortero	Se utiliza para preparar cemento y argamasa, y para neutralizar o taponar huecos en el tumbado de estuco.
Cerámica	Objetos hechos de arcilla endurecida por cocimiento en horno.	<i>Se usa para recubrir paredes especialmente de baños y cocinas; también se usa para cubrir pisos</i>
Hierro	De color negro lustroso o gris azulado, dúctil, maleable muy tenaz, se oxida al contacto con el aire y tiene propiedades ferromagnéticas.	Metal más empleado en la industria; aleado con el Carbono forma aceros y fundiciones.
Piedra	Sustancia mineral, más o menos dura y compacta, que no es terrosa ni de aspecto metálico	<i>Utilizada para rellenar huecos, y levantar muros.</i>
Tierra	Material desmenuzable de que principalmente se compone el suelo natural	<i>Para elaborar adobes y tapial</i>
Mármol	Piedra caliza metamórfica, de textura compacta y cristalina, susceptible de buen pulimento y mezclada frecuentemente con sustancias que le dan colores diversos o figuran manchas o vetas.	<i>Se usa en cubrimientos de paredes reflejando un color y estilo, brillante.</i>
Ladrillo	Es una pieza de construcción generalmente cerámica y con forma ortopédica.	Se emplea en albañilería para la ejecución de casas en general
Adoquín	Piedra labrada en forma de prisma rectangular	Para empedrados y otros usos
Teja	Es el producto ovalado, mezcla de arcillas cocidas al horno	Sirven de cubierta para recibir y canalizar las aguas lluvias
Empaste	Material prefabricado moderno sintético	Se usa como una fina capa para el revestimiento de paredes

Gráfico Autores

De acuerdo a la diferencia de tiempo que existe entre las construcciones viene dado los diferentes tipos de vivienda en el centro histórico. Como ya hemos mencionado la afrancesada arquitectura Cuencana, está dividida en dos tipos: las edificaciones <epidérmicas y las bordadas>. En el caso de las primeras, sus fachadas fueron remplazadas en su totalidad utilizando nuevos materiales. En este contexto, entraría la agresión relativa que se está planteando, porque como argumentan las descripciones de algunos materiales modernos, están direccionados a un uso, mientras que en la actualidad se les ha dado otra

función, éstos argumentos nos permiten afianzar la teoría de que si en realidad de alguna manera éstos agreden al patrimonio edificado, porque son prefabricados por lo tanto son sintéticos y alteran principalmente a las fachadas, ya que éstas en principio no estaban diseñadas o proyectadas para soportar cambios drásticos en su constitución. De hecho ya se puede ver los desatinos en algunas fachadas que utilizan empastes sintéticos y materiales no apropiados. La mayoría de reconstrucciones recientes denotan estos usos. Claro que en principio los inmuebles quedan bonitos, resaltan belleza, sin embargo estos con el tiempo van carcomiendo o socavando las paredes. Otro material agresivo es la pintura de esmalte, ésta usa disolvente por lo tanto al ser un carburante permite la permeabilidad y la humedad en paredes. Además el revestir con cemento el adobe, sin un adecuado estudio previo puede causar el desplome y agrietamiento de la pared que la contiene debido a que el cemento tiene más peso.

AGRESION



*INTERIOR
CASA
MORENO, LA
CONDAMINE
12 70*



*TARQUI Y
PRESIDENT
E CORDOVA*

**MATERIAL MODERNO (CEMENTO) QUE NO COHESIONA CON EL
ADOBE**

El segundo tipo de la arquitectura Cuencana son las edificaciones “bordadas”, tienen una decoración superficial sobre la fachada anterior, adornándola con cornisas, sobre dinteles, marcapasos y muros ciegos con trabajo de alto relieve etc. Está por demás recordar que en el Centro histórico de Cuenca las casas representan el nivel económico y social de la época en que fueron construidos, ya que muestran una unidad tipológica neoclásica, y por lo tanto podemos subclasificarlas nuevamente en dos grandes grupos: las casas e iglesias de estilo colonial en adelante, y las casas que datan desde el auge económico, es decir, desde de la primera mitad del Siglo XX; las primeras están desarrolladas a lo mucho hasta dos pisos , mientras que las segundas pueden alcanzar hasta cuatro pisos pero sí poseen un mismo tipo de sistema constructivo, esto en paredes y casas de concreto; pero como ya hemos visto anteriormente, las casas patrimoniales las del segundo grupo en su mayoría son de adobe y bahareque, en ellas se agrede de forma directa porque se remplaza los materiales constitutivos y se usa cemento, ladrillo, bloque etc., que por cierto no son malos materiales sino que cambian la fisonomía del edificio.



El bajo conocimiento en conservación de fachadas, provoca mantenimientos anti técnicos

Alteración del estilo original en la fachada.

Por otro lado en cuanto a la funcionalidad, de la mayoría de casas ubicadas en la actual Calle Largase usan principalmente para sitios de diversión y ocio, es decir, se las ha alquilado para bares, discotecas etc. Convirtiéndose en el lugar más aceptado de esparcimiento social; estas actividades se intensifican a partir del día miércoles. No nos oponemos a este tipo de situaciones; pero si nos gustaría recordar que este sector patrimonial esta propenso para actos de vandalismo y más situaciones propias de la diversión nocturna, el exceso de diversión conlleva a que las personas se olviden de la prohibición de votar basura y rayar paredes generándose así actos incultos. Otro ingrediente para que este tipo de inconvenientes se manifiesten en el Centro Histórico es culpa del Cabildo, porque no se ha preocupado por brindar los suficientes lugares para el depósito de desperdicios, peor aún no se ha facilitado servicios higiénicos tanto estables y/o móviles, como alternativa para mantener limpios los lugares Patrimoniales de la ciudad

IRRESPETO AL PATRIMONIO



*Lamentablemente La
Falta De Educación
Conlleva Al Mal Uso De
Espacios Públicos
Patrimoniales*

Benigno Malo y Bajada del Padrón.



No se restringe la proliferación de Bares en la Calle Larga

Con estos antecedentes es lógico comprender el peligro latente contra el patrimonio frente a estos hechos, no olvidemos que este sitio es saturado con personas de toda índole de manera que se torna vulnerable ante situaciones fortuitas.

Restauradores y defensores del patrimonio reconocen y reiteran su preocupación, ya que mencionan que no solo las edificaciones forman parte del patrimonio, sino que existen más elementos constitutivos, que de alguna manera coadyuvaron para la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad, son trascendentales las calles, veredas, plazas, y parques; los mismos que han sufrido una alteración directa en su constitución de las cuales



ha habido una falta de socialización de dichas intervenciones. Las agresiones son de manera absoluta, porque se han remplazado adoquines, baldosas y símbolos sagrados que constituían un verdadero significado de religiosidad, como es el caso de la antigua Cruz de la plaza del Vergel, cambiados por copias de arquitecturas establecidos por elementos modernos de sesgo europeo que deslucen las plazas y veredas intervenidas; a un lado quedaron los tradicionales adoquines de piedra andesita, que le daban una especie particular de belleza, a todo el Centro Histórico. Los nuevos materiales especialmente los usados para pisos (grandes bloques de cemento), son prefabricados, comprados a grandes empresas del Norte, ante lo cual sugeriríamos que de la misma manera, se tomará en cuenta a artesanos especializados como los que viven en Cojitambo que fabrican este tipo de materiales.

Así mismo en el interior de algunas casas se esconden grandes parqueaderos y bodegas, sobre lo que antiguamente fueron tradicionales huertos, provocando una agresión al patrimonio edificado. Hay variedad de casas patrimoniales que tienen una bonita fachada, pero en su interior esconden verdaderos tugurios, en donde asilan a muchos migrantes regionales e internacionales, estos a su vez de alguna manera agreden su constitución misma, ya que como son numerosos poco hacen por mantener y conservar los edificios. Sus dueños lo hacen con fines de lucro y para obtener beneficios, por lo tanto de manera indirecta agreden a la original arquitectura interna, ya que reducen o amplían los patios y trastocan balcones con el fin de ganar espacio para hacer más cuartos los mismos que no resuelven las necesidades de confort y buen vivir de los huéspedes; nos referimos de manera precisa al gran número de edificaciones que se ubican en la calle Gaspar Sangurima, desde la Tarqui hasta la calle Benigno Malo, y así un sinnúmero de viviendas del Centro Histórico destinadas a este fin.

En este contexto una moradora de este lugar nos supo manifestar que estas casas están destinadas específicamente para alquiler de cuartos. La Sra. Clara Sánchez recalca que los arrendatarios corren con los gastos de los servicios básicos, así como el mensual convenido por el alquiler de los mismos. La Sra. también nos revela que los arrendatarios son procedentes de distinta índole y

nacionalidad; en estos pequeños cuartos podemos muchas veces vivir hasta dos familias, ya que las condiciones económicas nos obliga a privarnos de comodidades y a vivir hacinados. Las mensualidades son caras, oscilan entre los 80 y 100 dólares, dependiendo del cuarto; aquí no tenemos seguridad, no tenemos confort, tampoco privacidad, porque los dueños y vecinos del inmueble muchas veces nos interrumpen.... Manifiesta.

LOS CONJUNTOS DE DUEÑOS (HEREDEROS) PROVOCA QUE CASAS PATRIMONIALES SE DEGRADEN Y DESTRUYAN, PERDIENDO SU INTEGRIDAD.



EVIDENCIA DE LA ALTA OFERTA DE ARRIENDOS



SANGURIMA Y BORRERO

Realidad Tugurios



Gaspar Sangurima entre Tarqui y Juan Montalvo

Tugurios en edificios patrimoniales

Destrucción y alteración al interior de las casas



Gaspar Sangurima 10-78 (Casa en deterioro)

Otro caso puntual es la actual casa patrimonial “Herrera” que alberga en su interior al Centro de Rehabilitación Social femenino de Cuenca, que presenta detalles arquitectónicos preponderantes y únicos, los mismos que de alguna manera están siendo amenazados y destruidos debido al excesivo hacinamiento de las internas; y no porque las mismas sean agresivas con el patrimonio, o tengan el afán de destruir, sino porque las circunstancias sociales de reclusión en las que viven y los hechos que se suscitan las obligan a la destrucción de la edificación, de manera que las paredes, pisos, y tumbados son rayados y destruidos disgregadamente, sumado a esto los motines que se

dan son un el peligro latente. Estos hechos se dan por una mala administración pública y también por una mala planificación urbana, ya que no se han puesto de acuerdo las autoridades del ramo; pues recordamos y hacemos notar que estos ejemplos no se deben dar, peor aún en el centro Histórico en plena área urbana de la ciudad. Con ello estamos sugiriendo un cuidado prolijo en los usos que se les da a casas patrimoniales, de manera que todos hagamos votos y tomemos conciencia por la importancia del patrimonio, tener en cuenta estos aspectos a la hora de tomar decisiones, las mismas que deben ser funcionales e íntegras para que no resurjan inconvenientes como el citado.

Actual Centro de Rehabilitación Social Femenino de Cuenca



EXTERIOR

INTERIOR

Fotos Autores

La ocupación del suelo está generalmente marcada por edificaciones de distinto estilo, las mismas que le dan un matiz especial al Centro Histórico; aunque no debemos olvidar los edificios modernos o departamentos que contrastan con las casas patrimoniales.

TIPO DE VIVIENDAS DEL CENTRO HISTÓRICO

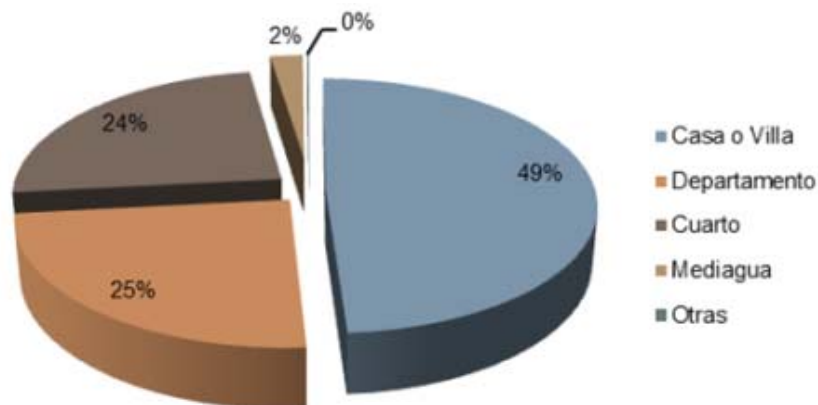


Gráfico Municipalidad de Cuenca 2011

El gráfico nos demuestra que el principal uso de suelo en el Centro Histórico está compuesto por casas o villas, con un 49%; los cuartos ocupan un 24% y las llamadas “media aguas” un 2%. Con estos datos podemos corroborar la creación excedida y la falta de control de los tugurios, en los que sus ocupantes y dueños lesionan las edificaciones patrimoniales.

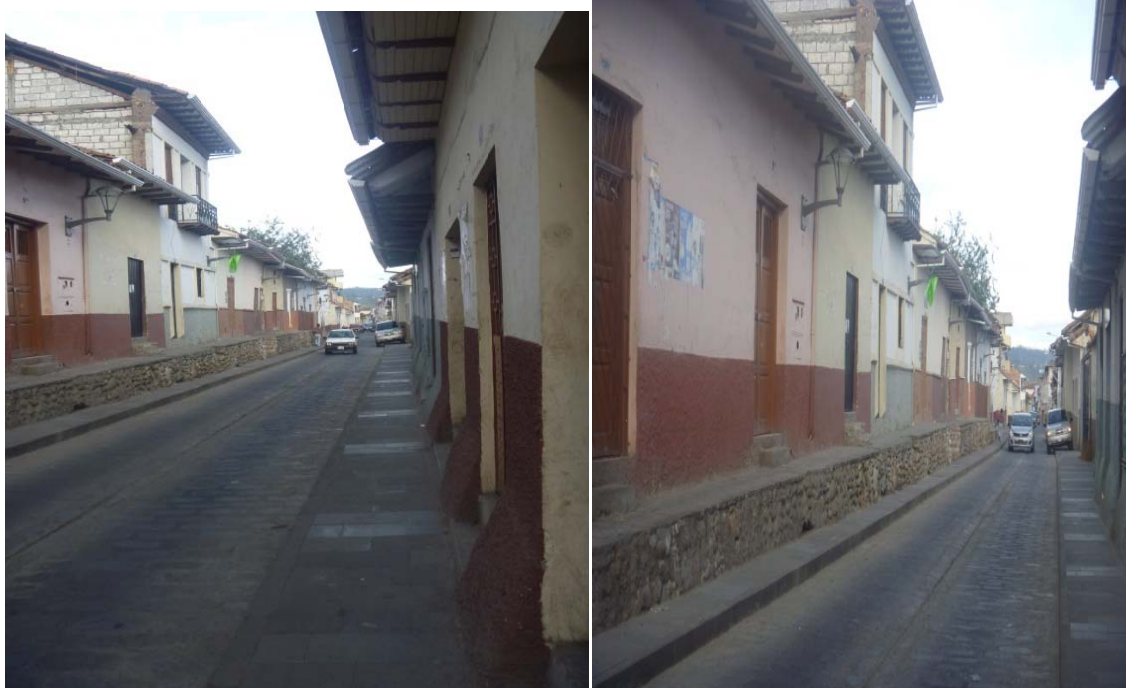
En otro ámbito hay que tomar en cuenta al sistema comercial que funciona en el Centro Histórico, porque de alguna manera altera el patrimonio, ya que la excesiva publicidad, propagandismo y letreros no cumplen con la normativa municipal y se colocan en las fachadas de las casas alterando el paisaje arquitectónico de la ciudad. En este contexto el foco principal de comercio en el Centro Histórico, se asienta en la plaza central 9 de Octubre, esto porque el mercado del mismo nombre infiere con las ferias de sus alrededores, también esta actividad se encuentra aunque en menor medida en varias calles, como por ejemplo entre ellas tenemos a lo largo de la Calle Gran Colombia, donde están los principales Boutiques, joyerías, electrodomésticos y almacenes de toda índole. Mientras que en contraste con el comercio, la Calle Rafael M. Arizaga conserva la tradicional vivienda familiar Cuencana de antaño.

COMERCIOS EN LA CALLE GRAN COLOMBIA

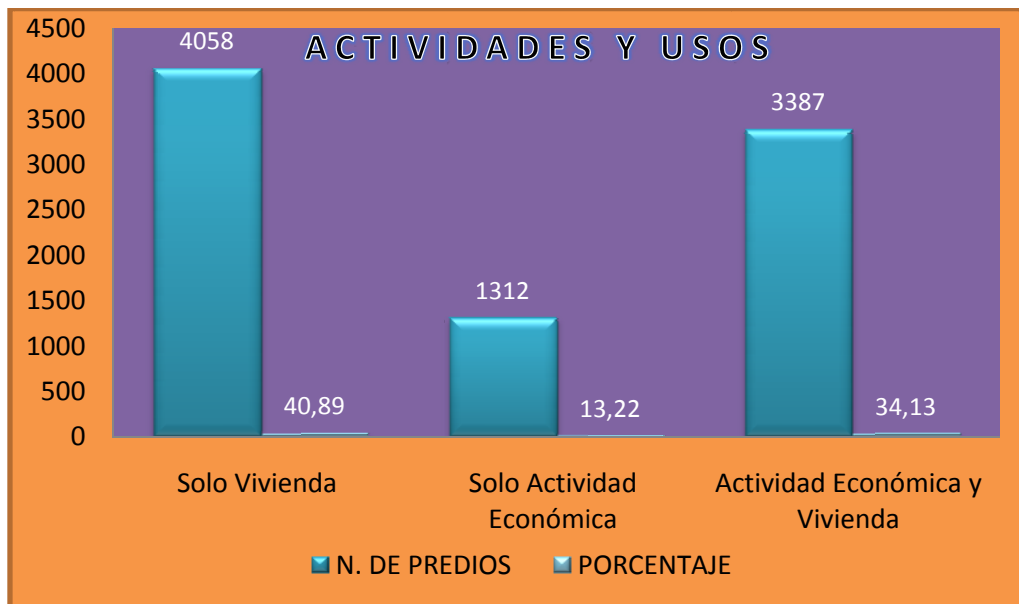


LAS EDIFICACIONES PATRIMONIALES TAMBIÉN, SON DESTINADAS PARA LA OFERTA DE NEGOCIOS

TRADICIONAL VIVIENDA CUENCANA



Calle Rafael M. Arizaga.



FUENTE: Datos obtenidos sobre el estudio del Centro Histórico, Municipalidad de Cuenca 2011.

Las actividades y usos a las que están destinadas las edificaciones del Centro Histórico son principalmente tres: 1 Vivienda, 2 Actividad Económica, 3 Actividad Económica y Vivienda (Mixta); en el gráfico se puede observar claramente que para vivienda se utilizan 4058 casas, siendo este la mayor



actividad y uso al que están destinadas las edificaciones, arrojando así mismo un alto porcentaje de 40,89% ; la actividad económica en cuanto a algún tipo de negocio o comercio, están destinadas 1312 casas, tal cantidad arroja el porcentaje más bajo de 13,22%; mientras que las viviendas que tienen sentido mixto ascienden a 3387 , las mismas que se las usa como vivienda, y también para actividad económica ; esta cifra arroja un porcentaje de 34,13%, ubicándose como media entre los usos, es decir en ésta se complementan todas las actividades ya mencionadas.

3.5 LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA EL BUEN MANEJO DEL PATRIMONIO

Según el manual para la conservación de patrimonio de la convención cultural de 1972 expresa: “Adoptar una política general que vele por darle al patrimonio cultural y natural una función en la vida de la comunidad y por integrar la protección del patrimonio en programas de planeación. Adoptar las medidas legales, científicas, técnicas, administrativas y financieras apropiadas para la identificación, protección, conservación, presentación y rehabilitación del patrimonio. La clave para una protección efectiva del patrimonio cultural es una planeación y una preparación anticipada.

La mejor manera de proteger al patrimonio cultural es asegurar que a la planeación anticipada se le otorgue una atención adecuada a la identificación de los atributos del patrimonio. Así mismo la planeación previa para los bienes del patrimonio cultural deberá concebirse en términos del bien en su totalidad y debería manifestar una preocupación integral por sus edificios, sus estructuras sus contenidos y paisajes asociados. También generar conciencia y apreciación por los valores del patrimonio cultural entre los miembros de las comunidades y los funcionarios involucrados. Para lo cual es necesario adoptar solo los principios más elevados de buena práctica en la conservación. Además desarrollar un buen entendimiento de los peligros representativos y de la vulnerabilidad derivada para el patrimonio cultural en la comunidad.

Por consiguiente este accionar no tendrá sentido sin el destinatario final, el ciudadano, que es el verdadero titular del patrimonio. Todas las acciones e intervenciones patrimoniales deberán garantizar los procesos de comunicación y acceso al uso y disfrute de los bienes patrimoniales, en condiciones que



garanticen su sostenibilidad y que fomenten la apropiación y valoración del mismo, al tiempo que contribuyan a fortalecer las identidades y la autoestima de la sociedad en su conjunto manteniendo un enfoque de interculturalidad y uso sostenible. Entonces las medidas que se adopten al aplicar estas estrategias deberán siempre garantizar el mantenimiento e incremento del valor intrínseco de los bienes patrimoniales y disminuir daños sobre el mismo o prevenir y eliminar pasivos, buscando el equilibrio entre conservación y uso, que garantice el valor real desde la apropiación ciudadana ...”.⁵⁴

En lo que respecta a nuestra ciudad como es de conocimiento colectivo, en las áreas que pertenecen al paisaje histórico y patrimonial luego de su intervención, han sido cambiadas en su totalidad, condicionando el “uso y disfrute” de la ciudadanía, sobre todo de la gente que vive alrededor de dichas áreas intervenidas, ejemplo de ello vemos en la plaza del Otorongo, ante lo cual debe existir un previo estudio, planeación y a una necesaria socialización con una verdadera propuesta del proyecto, con el fin de crear un multidisciplinario equipo de profesionales que garanticen un óptimo trabajo direccionado a la sostenibilidad y el buen manejo del patrimonio edificado.

En la ciudad debe existir una restricción para los lugares que recientemente sean considerados patrimoniales; para que no sucedan casos como el de la voluptuosa edificación construida en Cristo Rey, la misma que afecta la visibilidad del centro histórico de la ciudad.

Otro caso es la ineficiencia de entidades “encargadas” de velar por el patrimonio. La actual plaza de San Francisco y su entorno pasa por penurias y trabas burocráticas, porque se han creado dos bandos, unos presentan una propuesta, otros hacen lo mismo y no llegan a consensuar la obra para bien de la sociedad. Con ello dejan ver la flexibilidad y la incapacidad de nuestras autoridades para resolver conflictos que se generan con las intervenciones; es decir no se tomó decisiones con autonomía y encargamos a otras ciudades la mediación y aprobación de este proyecto. Hechos como estos violentan el manual aprobado por la UNESCO para la conservación cultural, que claramente expresa “se deben adoptar medidas legales, científicas, técnicas,

⁵⁴Stovelherb “Preparación ante el Riesgo “Un manual para el manejo del Patrimonio Cultural Mundial. Ed., ICCROM. Sto. Domingo, República Dominicana, 2003 págs., 5-26-27.

administrativas y financieras encaminadas para la protección, conservación, preservación y rehabilitación del patrimonio; estas medidas deben buscar el equilibrio de conservación.”

Con estos ejemplos se deja en claro que en la ciudad de Cuenca no se aplica el concepto de apropiación y valoración de los bienes y fomentar el valor patrimonial.

Cristo Rey, dónde se aprecia el Centro Histórico de Cuenca

Antes.



CORTESIA Lcda.: Mónica López Avilés

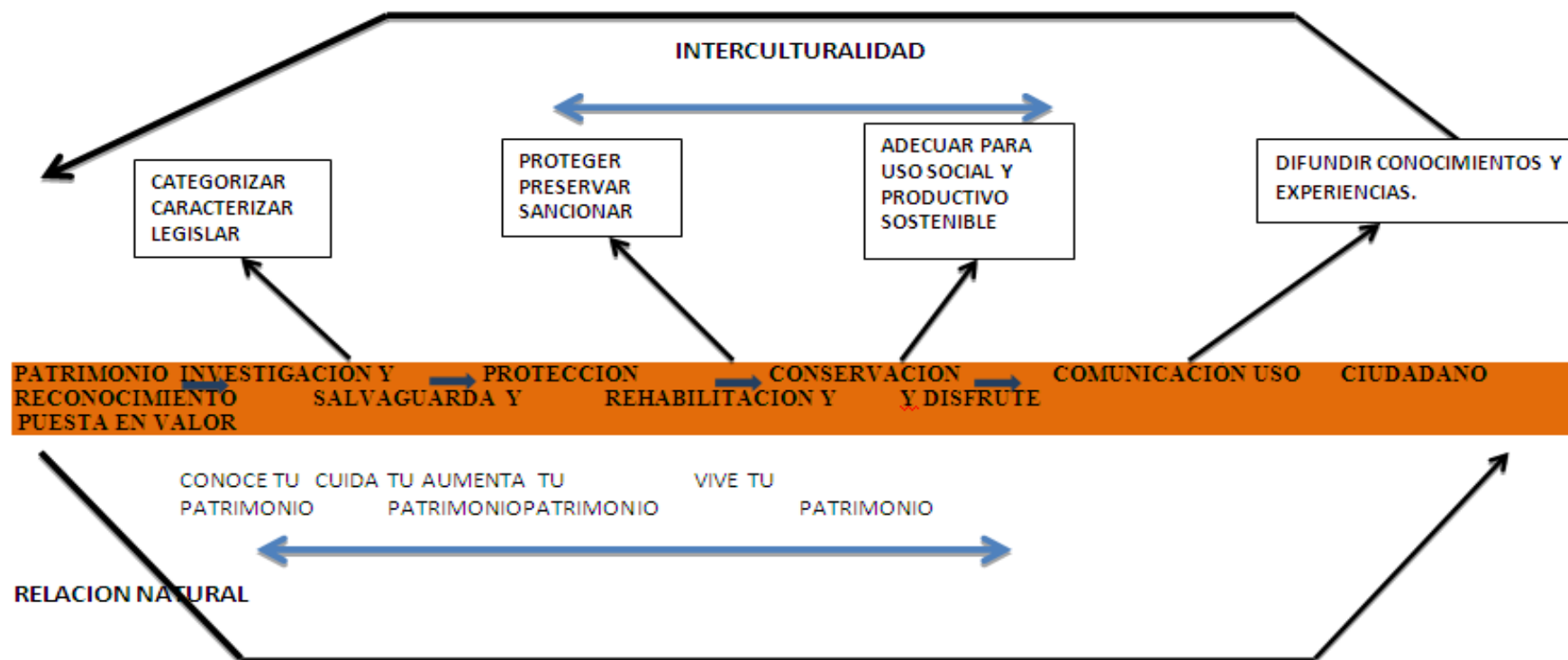
Después.

Esta edificación causa rechazo en la ciudadanía





LINEA ESTRATEGICA MATRIZ



Según la constitución del 2008 el mantener y precautelar el patrimonio material de la nación es esencial sobre todo en ciudades declarados patrimonio nacional; por lo tanto este ente regulador (Ministerio de Cultura) ha diseñado normativas que tratan de proteger el patrimonio. En nuestra ciudad al ser reconocida por su hospitalidad, está en plena acción y derecho de preservar y proteger su arquitectura edificada; es así que se vale de estos lineamientos para mantener y hacer ver la importancia de su patrimonio mundial.

⁷AGENDA PATRIMONIAL 2008- 2010; "Patrimonios para la vida y el desarrollo sustentable", Publicado por: Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural, Quito Ecuador 2003. Pág.: 80



En el ámbito nacional, el informe de la Agenda del Concejo de Patrimonio Natural y Cultural“ propone macro políticas (Conocer- Aumentar- y Vivir) con la estrategia de garantizar la permanencia del Patrimonio; estas son encaminadas a fortalecer la relación bidireccional entre el patrimonio y sus titulares –la ciudadanía- de una forma sustentable, con una progresión de niveles de intervención que tiene como destinatario final la relación constructiva entre el ciudadano y el patrimonio. Establece además que las intervenciones que se realicen sobre elementos patrimoniales, vayan siempre relacionados con la naturaleza, y una acción intercultural en cada una de ellas, teniendo en cuenta que las estrategias deben entenderse como los elementos articulados, no aislados sino dinámicas retroalimentativas para una buena conservación de los mismos; ya que ello conllevaría a un efecto positivo común, de la cual todos sus habitantes sean beneficiados.

También la cooperación y la responsabilidad se plantean como actitudes y acciones básicas, que se deben consolidar a través de la construcción de las relaciones que auspicien la solidaridad y el compromiso entre ciudadanos, entre instancias públicas y privadas. La gestión del Patrimonio requiere recuperar el carácter público y social del uso y mantenimiento de los recursos y bienes culturales, fortaleciendo enfoques y objetivos dirigidos a hacer realidad la nueva visión de un desarrollo sostenido y sustentable.

De manera que el conocimiento que se obtiene sobre los valores y atributos de los elementos que integran los patrimonios estratégicos, a través de la investigación, suministra información para el desarrollo de políticas, normas y estrategias. Permite además el desarrollo y la aplicación de tecnologías que favorezcan una eficiente y eficaz gestión de los bienes patrimoniales. El conocimiento adquirido en consecuencia, deberá sentar las bases de la gestión transversal, recogiendo la relación naturaleza-cultura en las categorías y caracterizaciones de los diferentes componentes del patrimonio estratégico, que de la investigación se deriven.”⁵⁵

En el caso Cuencano tales estrategias deberíamos conocer todos los ciudadanos, para concienciarnos y respetar la importancia de los bienes patrimoniales, y adentrarnos en la conciencia ciudadana con el objetivo de la

⁵⁵ *Idem*



protección y recuperación de nuestro patrimonio edificado, el mismo que refleja nuestra identidad y cultura, de dónde venimos y hacia dónde vamos; con ello los ciudadanos nos enriqueceríamos del orgullo y de la importancia que es ser Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad. Con esta concepción todos llegaríamos a ser actores en la defensa de nuestro patrimonio porque la tomaríamos como obligación y un derecho, para una obvia respuesta de respeto y retribución hacia los entornos de los cuales nos beneficiamos y a los que afectamos con nuestras actividades, como ciudadanos.

Instrucciones para mantenimiento

Para que los elementos y símbolos patrimoniales se conserven a través del tiempo, es necesario un cuidado paulatino para darse cuenta de las posibles afecciones que modifican la integridad del patrimonio. En ese ámbito consideramos algunas instrucciones y recomendaciones de mantenimiento que estipula la Guía Didáctica para Mantenimiento y Conservación de Bienes Inmuebles Patrimoniales, del INPC, encaminados para el buen uso de los atributos patrimoniales.

“Mantener, en general, significa cuidar y también mejorar o cambiar las prestaciones originales de un edificio a lo largo del tiempo. El mantenimiento preventivo tiene la posibilidad de ser programado en el tiempo y por tanto evaluado económicamente. Es un punto muy importante para la conservación de su edificio.

Son operaciones típicas de mantenimiento las inspecciones y revisiones periódicas, la puesta en marcha y parada de ciertas instalaciones, la limpieza técnica e higiénica, las sustituciones de pequeños elementos fungibles, entre otros.

Hemos de reconocer que la mayor parte de los usuarios no somos conscientes, en ocasiones, de que cualquier inmueble se deteriora con el uso y que envejece con el paso de los años. No estamos suficientemente sensibilizados acerca de que los edificios que nos sirven de vivienda o que son contenedores de bienes patrimoniales necesitan una serie de atenciones periódicas para que puedan darnos, de forma continuada, las prestaciones que



esperamos de ellos. Es importante recordar que la falta de un adecuado mantenimiento provoca el envejecimiento prematuro de los edificios.

GESTION SOSTENIBLE.

La gestión sostenible debe estar enmarcada hacia el desarrollo y cumplimiento de estrategias, para el uso responsable de los recursos patrimoniales de manera que su explotación y promoción turística se haga garantizando su conservación y trasmisión a las generaciones futuras.

Aquí resumimos algunas recomendaciones básicas que los propietarios y habitantes debemos tener presente con una edificación patrimonial.

- Se debe realizar una observación visual para identificar posible humedad en paredes, piso y cielo raso. De existir, se debe realizar una intervención inmediata para evitar el deterioro total. Por consiguiente, se debe evitar al máximo, la utilización de agua en sectores identificados.
- No realizar baldeos.
- Respecto del polvo, es importante el aseo, sin embargo, hay que tener cuidado en el levantamiento del mismo, pues puede penetrar con facilidad en ranuras u orificios. De todas formas, se aconseja eliminarlo con la frecuencia necesaria.
- Balcones recordemos que no se pueden realizar reformas, añadidos o sustitución de elementos, sin previa autorización de la identidad competente.
- Realizar revisiones periódicas de bajantes al interior y exterior de la institución para evitar humedad y deterioro de paredes.
- Estucados: Revestimiento con yeso en cielos rasos y revestimientos finos de diversos materiales (yeso, cal, etc.).”⁵⁶

Como ya hemos visto se han dado pautas para una correcta conservación de bienes patrimoniales, aunque cabe mencionar que en nuestra ciudad no hay una acertada educación en el cuidado del patrimonio, la autoridad ha sido blanda en su participación a miras de fortalecer la identidad patrimonial. A más de estas pautas que se han propuesto, se puede sugerir que las

⁵⁶Guía Didáctica para Mantenimiento y Conservación de Bienes Inmuebles Patrimoniales, Publicado en forma digital por INPC, Quito 2012.



autoridades competentes periódicamente organicen exposiciones, charlas, capacitaciones en cuanto al cuidado y respeto al patrimonio dirigida a la ciudadanía en general y sobre todo a los que viven y están vinculados al patrimonio, esto es propietarios de inmuebles, moradores del sector histórico etc., para que de alguna manera la gente se informe sobre cómo conservar, tratar, intervenir, mantener, etc., bienes patrimoniales.

Como es de conocimiento general, Cuenca posee un verdadero legado histórico siendo así un lugar muy ligada al turismo, es así que a partir de la declaratoria el primero de Enero de 1999, y su inscripción el 4 de Diciembre del mismo año se abrieron las puertas para ser conocida ante el mundo como ciudad Patrimonio, por ende y como ya es de conocimiento el patrimonio va ligado al turismo, ante lo cual nuestra ciudad, según la Fundación Turismo, la ciudad recibe anualmente alrededor de 200.000 visitas con su principal centro de atracción el Casco Histórico. La ciudad posee ricas tradiciones, costumbres, gastronomía, bienes muebles, inmuebles, etc., es decir es una ciudad llena de cultura, que la hace exquisita, variada y preferida por extranjeros y nacionales.

Actualmente con el fin de fomentar aún más el turismo en nuestra ciudad, se está planteando que las carreras del Bachillerato vayan encaminadas a la explotación del recurso turístico, por lo tanto se analiza crear nuevas ramas de aprendizaje conforme sea la matriz de sustento de la región, en el caso de nuestra ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad se está proponiendo la conformación de escuelas dirigidas al turismo, hotelería, gastronomía, orfebrería, arquitectura de restauración, etc., que ayuden al fomento de la cultura y sobre todo la relación que debe existir entre patrimonio y turismo. Unos de los mayores íconos de nuestra ciudad es el patrimonio edificado necesita del cuidado y educación de la ciudadanía, es decir se deben realizar intervenciones adecuadas tratando de no alterar el mismo, respetando los programas de mantenimiento y las inspecciones periódicas necesarias, para prevenir el deterioro físico de las edificaciones patrimoniales.



*CONCURRENCIA
TURÍSTICA EN EL
CENTRO HISTÓRICO*

Estos programas de mantenimiento están enfocados a la infraestructura patrimonial, los mismos cuentan con ciertos parámetros y periodos de control. Así entonces se detalla la frecuencia de tiempo que se deben someter a una inspección general para un correcto cuidado de los bienes inmuebles. Este programa está destinado a propietarios, usuarios y profesionales del ámbito patrimonial arquitectónico y con ello se aporta a la prevención y conservación para el disfrute de las nuevas generaciones y así preservar el legado, la tradición y la rica historia que encierran las edificaciones patrimoniales del Centro Histórico de nuestra ciudad. Además contribuye con pautas básicas de prevención.

Este programa no es uniforme ya que dependerá del grado de conservación que haya tenido el bien patrimonial; por medio de un diagnóstico se arrojará posibles soluciones, técnicas e intervenciones, ajustadas a la realidad de cada edificación patrimonial.



PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PARA ELEMENTOS PATRIMONIALES															
*CUADRO 1															
FRECUENCIA DE INSPECCIONES Y COMPROBACIONES															
MESES						AÑOS									
						1	3	6	1	2	3	4	5	6	10
ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS															
CIMENTACION															
ESTRUCTURA															
FACHADAS															
PAREDES Y REVESTIMIENTOS EXTERIORES										●			●		●
DIVISIONES EXTERIORES															
PAREDES								●							
PUERTAS MAMPARAS Y BARANDILLAS									●		●		●		
CUBIERTAS															
AZOTEAS								●		●					
TEJADOS Y ELEMENTOS ESPACIALES								●					●		
REVESTIMIENTOS Y ACABADOS															
REVESTIMIENTOS DE SUELO									●				●		
EMBALDOSADOS								●					●		
PINTURAS															

MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES EN EDIFICACIONES PATRIMONIALES															
CUADRO 2															
MESES						AÑOS									
						1	3	6	1	2	3	4	5	6	10
INSTALACIONES															
SANEAMIENTO									●				●		
PLOMERIA															
DESAGUES									●						
RED DE DISTRIBUCION AGUA FRIA CALIENTE							●		●				●		
APARATOS SANITARIOS									●						
ELECTRICIDAD									●						
TELEFONIA															
GAS													●		
VENTILACION MECANICA									●					●	

**Planes Propuestos en la Guía Didáctica para Mantenimiento y Conservación de Bienes Inmuebles Patrimoniales, Publicado en forma digital por INPC 2012. Pàgs 63 -64.*



**BENEFICIOS E INTERVENCIONES EN CUENCA PATRIMONIO
CULTURAL DE LA HUMANIDAD:
ANÁLISIS DE SUS ELEMENTOS PATRIMONIALES.**

**CAPÍTULO IV:
PATRIMONIO INTANGIBLE**





CAPITULO IV

PATRIMONIO INTANGIBLE

4.1 APROXIMACIÓN AL PATRIMONIO SONORO CUENCANO

Un consenso sobre la definición del patrimonio Inmaterial ha sido uno de los principales desafíos a nivel mundial tomando en cuenta que, históricamente, la reflexión sobre el patrimonio cultural ha girado en torno a los bienes materiales, concretamente sobre los monumentos y los objetos de valor excepcional. En nuestra ciudad esto se ve bien reflejado porque en ella hay una suma de contrastes y singularidades las mismas que son parte del Patrimonio Inmaterial y que aglutina mucho más allá de la vista de nuestros ojos, la ciudad no solo está conformada por lo tangible sino también por creencias religiosas, tradición oral, además el sonido que genera el ajetreo diario del centro histórico. Sumado a ello el peculiar dialecto conocido mundialmente como el “cantadito cuencano” elemento intangible el cual nos identifica y nos distingue entre todos los acentos y dialectos de nuestro país. En este contexto la aproximación está direccionada a reconocer y hacer notable la buena “*música y las agradables melodías que son gratas por su contenido y fáciles para la memoria que identifican..... la esencia de la ciudad*”.⁵⁷ La importancia que tiene el Patrimonio Inmaterial y sus variadas formas de expresión, son motivos suficientes para abordarlo en este capítulo ya que es parte de nuestra cultura y por lo tanto está sujeto a su estudio.

La conferencia general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura “UNESCO”, en su 32ª reunión celebrada en Paris del veintinueve de Septiembre al diecisiete de Octubre de 2003, considerando entre otros elementos la importancia que reviste el patrimonio cultural inmaterial, crisol de la diversidad cultural y garante del desarrollo sostenible, así la profunda interdependencia existente entre el patrimonio cultural inmaterial y el patrimonio material cultural y natural aprobó la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la que Ecuador es país signatario desde el año 2008.

⁵⁷ Aguilar Felipe “Cuenca Santa Ana de las Aguas” Cuenca: el largo periplo hacia la ciudad moderna. Ed Librimundi Quito Ecuador 2004, pag.274.



“Las huellas sonoras caracterizan una comunidad, siendo los sonidos que poseen cualidades particulares de una colectividad, estos a su vez deben estar protegidos puesto que son los sonidos los que confieren a los grupos humanos su carácter único, su identidad ; por lo tanto estos deben ser considerados y valorados como bienes culturales y posteriormente patrimoniales.

Somos por naturaleza seres sonoros construimos, compartimos el entorno sonoro escuchando y sonando ante la ineludible situación; tenemos una amplia responsabilidad, pues cada acto de la vida, individual y colectivo, conlleva un efecto sonoro sobre nosotros mismos, sobre los demás y sobre el paisaje en su totalidad. Somos conscientes de que todos nuestros actos generan sonidos y que por ende somos en cada uno de ellos, una entidad que suena, somos seres sonoros. Porque podemos construir colectivamente con sentido y perspectiva. El sonido no es un obstáculo para el silencio, ya que este no sirve de pantalla para el sonido, el silencio absoluto tiene siempre accidentes que aunque sean minúsculos lo hacen sonoro.”Con este antecedente se puede afirmar que toda sociedad es por naturaleza ruidosa, dígame por todas las actividades que ahí se realizan, provocan o generan sonidos en alto y bajo rango, por lo tanto no podemos negar la existencia del sonido ante el silencio, el mismo que a su vez identifica a una sociedad.”⁵⁸ En el caso cuencano se debe decir que una aproximación al Patrimonio sonoro radica, primero en la conceptualización del Patrimonio sonoro que posee la ciudad, de manera que muchas veces se la reconoce a la ciudad como cuna musical debido a sus grandes artistas. Sin embargo no solo la música contemporánea y antigua pueden formar parte del patrimonio sonoro de la ciudad , debemos también hacer notar otros sonidos generados en otros ámbitos , dígame de aquellos de tipo religioso , artístico , bailes, discotecas, eventos en parques y plazas públicas, transporte, fábricas , instituciones etc., generados en el Centro Histórico , los mismos que aportan con un ruido , sea bueno o malo , pero el hecho es que lo hacen , y por lo tanto también deben ser considerados en esta aproximación sonora de la ciudad; ya que de una u otra forma los habitantes urbanos se identifican y aprenden a convivir con el

⁵⁸Bejarano Carlos “Ojos bien Cerrados... memoria sonora.” en Obra de López Rafael “Patrimonio Histórico “Aspectos Intangibles y Valores Turísticos.Ed, Universidad Internacional de Andalucía.2011, Pags.84-104



bullicio o ruido generado principalmente en el Centro Histórico, de manera que sus habitantes lo reconocen como parte de su idiosincrasia.

En el contexto etnográfico, la significación de patrimonio musical conlleva cierta complejidad a la hora de elegir y decidir sobre aquellos elementos que les son pertinentes.

La palabra patrimonio nos da una idea de un conjunto de bienes que, “en el caso musical pueden tener referentes materiales: instrumentos, partituras, y más aunque la expresión musical en sí no sea más que un fenómeno físico de transmisión de onda, por lo tanto es un hecho inmaterial. El patrimonio musical ha de ser por lo tanto aquello que un grupo social le considera etnia recibe de sus antepasados en herencia y que, a su vez se ve obligado a mantener y perpetuar.”⁵⁹

Los elementos del patrimonio sonoro inmaterial son usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas; junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes a un grupo de individuos lo cual hace que estos reconozcan aquello como parte de su acervo cultural.

Es indudable que un instrumento musical, una cinta magnetofónica, un disco de pizarra, una partitura, nos remiten a un conjunto de bienes que identifican a una sociedad, la misma que le ha otorgado un contenido simbólico, por lo tanto es lógico pensar en una valoración y preservación para cohesionar el sonido en la sociedad Cuencana; ya que es preponderante comprender los significados y el uso que se da al sonido, el mismo que puede ser el hilo conductor adecuado para una aproximación sonora.

“El ambiente sonoro que ha acompañado nuestra vida a través del tiempo lo hemos venido organizando con la ayuda de diferentes sistemas de referencia, y el repertorio de sonidos, que lo constituye, está en permanente proceso de expansión posiblemente sin que lleguemos a la vez a un definitivo inventario y catalogación; estamos en plena construcción de nuestra gran enciclopedia de lo sonoro, de hecho, cada día estamos creando nuevos sonidos, al mismo tiempo que desaparecen otros tantos, derivados de cambios en procesos, ambientes, territorios, tecnologías, edificios, instrumentos, herramientas, utensilios, enseres, objetos, hábitos y usos. Los elementos como la tierra, el agua, el viento, e inclusive el fuego; son los medios primigenios de soporte e inagotables fuentes sonoras.”⁶⁰

⁵⁹Vélez Michurin Valarezo, Cuenca Patrimonial en el X Aniversario, Elementos de Valoración del Patrimonio Musical, Cuenca Ecuador, 2009, pags.149 – 150.

⁶⁰IDEM 1



Adicional a ello recordemos que la colectividad genera sonidos ya sea de fiesta y rituales, la religión, los ritmos del trabajo cotidiano, las campanas y porque no mencionar el agradable trinar de las aves en los huertos que generalmente acompañan los amaneceres y atardeceres, son algunos ejemplos de sonidos creados en la urbanidad cuencana.

En este contexto, ¿Vale pues la pena luchar por la conservación y la valoración patrimonial de los sonidos? pensamos en el esfuerzo y tal vez en la imposibilidad que implicaría el mantener la totalidad del ambiente instrumental, arquitectónico, cultural y natural que genera y soporta el paisaje sonoro. Para ello debemos dejar que los eventos sonoros fluyan espontáneamente y se trasformen natural y aleatoriamente con el devenir de los hechos y que los sonidos y sus causas mueran y desaparezcan, al mismo tiempo que emergen otros tantos nuevos.

“Un espacio que suena bien no es necesariamente un espacio silencioso y tranquilo, ni en el otro extremo, un lugar denso intenso y ruidoso; debemos entender que un espacio tiene su régimen y un campo coherente de audibilidad.”⁶¹ Un ejemplo vivo de ello se evidencia en el actual parque de la Madre, donde el antiguo presentaba una relativa coherencia con la naturaleza y su paisaje, guardaba cierto silencio sutil aprovechado por la ciudadanía para compartir sanos momentos familiares y sociales; además el parque era preferido porque los deportistas hacían su rutina deportiva sin contaminación auditiva. Mientras que en la actualidad los parqueaderos subterráneos atraen ruidos que desentonan con el paisaje y su entorno natural.

De tal modo prosiguiendo en el ámbito sonoro urbano, donde se manifiestan sonidos emitidos por el conglomerado humano del Centro Histórico; están también presentes, las manifestaciones tradicionales musicales de carácter religioso, es el caso de los afamados canticos de navidad (villancicos), los mismos que son de bastante agrado en la sociedad cuencana.

“Así en el caso de Cuenca de los Andes, ciudad tradicionalmente religiosa, la costumbre de realizar procesiones de homenaje al Niño Jesús, en el mes de Diciembre, constituye uno de los ejes fundamentales de su cultura popular. Y obviamente, las canciones relacionadas con esta devoción son parte de su

⁶¹Idem 1



dinámica. En este contexto los tonos del Niño (villancicos) reflejan el sentir del pueblo cuencano y azuayo y son una muestra fehaciente del mestizaje musical andino. Por una parte tenemos las melodías indígenas nativas y por otra parte la temática occidental del cristianismo y la estructura tonal europea. Muchos de los villancicos que hasta la actualidad, se interpretan en nuestro medio son antiguos y de autor anónimo, como Dulce Jesús Mío, o En noche Fría, etc. Otros de autores foráneos como Claveles y Rosas, Ya viene el Niñito o en Brazos de una Doncella, del lojano Salvador Bustamante Céli, y “Tonos del Niño” cuencanos, tan enraizados vitalmente en la Morlaquia, creados por compositores nuestros, de diversas épocas y tendencias musicales; con la motivación común de rendir pleitesía al Niño Dios que reflejan en sus letras el amor a la tierra y sus tradiciones.

Recordemos algunos los gestores de la inimitable atmósfera sonora de la Navidad en Cuenca: José Vanegas, Julián Nivivela, José Nicolás Rodríguez, con su obra tan sonada: Hola Huiracocha, En el Portal de Belén; Carlos Ortiz Cobos: Gorjeos de Diciembre, Solo en ti hay amor ; Aurelio Alvarado: Villancico Morlaco ; Arturo Vanegas: Navidad, Campanas de Navidad; Enrique Sánchez Orellana: Cancioncilla de Navidad de Amor, El Pase del Niño; Rubén Mosquera: Duérmase mi Niño, Nilo de Belén; Janet Alvarado: Tono del Niño. Afortunadamente y pese a la contundente influencia de la globalización en el ámbito de la música tradicional azuaya, los “Tonos de Niño²” siguen cantándose y despertando en los corazones de propios y extraños los mismos sentimientos que hicieron que el poeta Ricardo Darquéa Granda escribiera, en 1951: “En su Pesebre de Cuenca, más lindo que el de Belén el Niño Dios ha nacido, por su gloria y nuestro bien.” ⁶²

⁶²Freire Soria Carlos en su obra “los Tonos del Niño en Cuenca” publicado en la revista del INPC en la sección Manifestaciones, pág., 22.



Quienes tienen mayor vistosidad son Mayoralas y usan sus mejores trajes de fina orfebrería.

Foto Revista Mensual Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador Diciembre 2011.

4.2 LA INFLUENCIA DE LA GLOBALIZACIÓN SOBRE LAS COSTUMBRES CUENCANAS

La globalización es un fenómeno social económico cultural que está presente en nuestra realidad, es un tema de carácter mundial que involucra a cada sociedad y más particularmente al individuo que la conforma. El punto a tratar en este caso está dirigida a la globalización y como ésta va influenciando en nuestra cultura, hay que tener en cuenta que cada persona percibe y es libre de optar por su identidad cultural, razón por la cual este tema más bien va centrado hacia el fenómeno de la globalización que repercute en nuestra colectividad, en nuestras costumbres, en nuestras formas de hacer cultura, de cómo queremos plasmar lo que por cultura hemos adoptado ya sea tangible e intangible, lo cual se ve reflejado en nuestro entorno y que está relacionado con el asunto urbano patrimonial y cultural. Nuestra ciudad no es excepta a los fenómenos globalizantes; estos se ven reflejados en todos los ámbitos de la cotidianidad, las diversas costumbres y tradiciones así como también en lo material, que comprende su arquitectura y elementos patrimoniales. *“la globalización es un proceso hostil al pasado y a todos los valores patrimoniales de los diversos pueblos del mundo”*. Está presente en los estilos y nuevas vanguardias que se conciben actualmente, las nuevas concepciones



o tendencias arquitectónicas urbanas en edificaciones públicas y privadas, son en la actualidad la tendencia de la homogeneización; como sabemos las autoridades de la ciudad son los encargados de cuidar y velar por nuestros espacios públicos patrimoniales. Sin embargo han optado por volcarse por una visión minimalista que homogeniza todos los espacios sujetos a intervención. Ante ello vale la pena recordar que la UNESCO al otorgar un título patrimonial confiere o sugiere que dicha administración de la ciudad catalogada patrimonial debería contar entre su administración con un cuerpo o equipo de expertos relacionados en temas de patrimonio, siendo los encargados de fiscalizar que las intervenciones deben ser consecuentes o regirse a los principios patrimoniales, que la ciudad por historia ha mantenido, con el único fin de que prevalezcan sus atributos patrimoniales. Sin embargo en nuestro Centro Histórico prima el desconocimiento de cualquier teoría patrimonial y de gestión urbanística para su protección, por ende se debe respetar todo lo que tiene que ver con Patrimonio intangible de manera que el patrimonio intangible esta adherido al patrimonio material, es decir es lo esencial de la vida misma que trasmite el patrimonio. Por lo tanto al alterar el patrimonio tangible se pierde su esencia, la memoria, significado, e identidad y el valor que emana.

La posmodernidad que impera en nuestra ciudad producto de la globalización en su mayoría se contrapone a lo urbano-patrimonial; las corrientes posmoderna e histórica discrepan en sus teorías, porque son totalmente opuestas. Para las intervenciones de parques, plazas y plazoletas de nuestra ciudad; se debió intervenir desde un sentido histórico-posmoderno más no desde posmoderno-histórico, por lo cual varias intervenciones que se han hecho en el Centro Histórico merecen nuestra oposición y desacuerdo. Podemos acotar además que las intervenciones deben basarse en la historia de la urbe, para así poder reflejar nuestra memoria y legado histórico de modo que trascienda lo intangible mediante lo tangible.

Por esta razón es menester mencionar que las intervenciones se deben hacer con mucho respeto ya que al intervenir en el ámbito arquitectónico y urbanístico, primeramente se debería pensar que a futuro habitarán nuevas generaciones nuestra ciudad, que serían los dueños y defensores de la misma; esta a su vez será un punto de visita por muchas personas que

anheladamente visitaran nuestra ciudad atraídas por la riqueza y herencia patrimonial que todavía existiese, cabe decir que no se debería dejar en un segundo plano la historia, la cultura y peor cambiarla por una supuesta visión de desarrollo producto de la globalización que hoy domina. Debemos recordar que este impacto de posmodernidad está siendo reflejada en nuestra vida cotidiana, la cual propone pautas o parámetros de estilo internacional a seguir en todos los ámbitos sociales. Así entonces nos referimos a la homogeneización que emana la globalización; citamos un claro ejemplo de la vestimenta popular cuencana.

En fiestas especiales persiste la tendencia a usar la vestimenta tradicional, en sus versiones más elegantes, como indicadores del status de quienes la visten. La especial calidad en la confección artesanal de las ropas la cantidad y calidad de los adornos bordados en las polleras y las blusas expresan la condición de los participantes en las fiestas y las identifican como pertenecientes a las respectivas regiones o comunidades. Pero el efecto de la globalización ha restringido el uso de elementos tradicionales, a ciertas fechas del año. Además la emigración ha jugado un papel preponderante ya que desplaza el atuendo tradicional y da más aceptación al estilo y moda foránea.



La Migración y la globalización han inferido a que se desplace la vestimenta típica (pollera, blusa) por modernas formas de vestir en la colectividad cuencana.

Imagen extraída del Libro “Cuenca de los Andes”

Por otro lado la globalización también perturba al patrimonio intangible en el ámbito de las fiestas populares de cada ciudad; en ellas está presente con las

últimas tendencias en juegos pirotécnicos industriales, desplazando así a los artesanales, en el ámbito de la música también se torna diferente a lo tradicional e incluso ya no se carga en hombros las imágenes consideradas santos; sino más bien se los transporta en vehículos, en el ámbito de la comida ya no se comparten platos típicos, más bien lo hacemos con otro tipo de presentes como es el caso de la degustación (pavo), la rica chicha quedó relegada a una minoría de la sociedad y así muchas otras características que nos identifican. Entonces producto de la modernidad adoptamos otras costumbres, formas de vida, formas de diversión y más; restándose con ello la valoración de lo autóctono la pérdida de identidad y el auto reconocimiento de las manifestaciones culturales.



En la Gastronomía del Pase del Niño también hay influencias externas

Los artefactos tecnológicos denotan el status y el poder económico de los priostes.

Otro ámbito donde se evidencia el proceso de aculturación es en el tradicional Pase del Niño Viajero, que es una tradición muy antigua, cuyo objetivo principal es brindar culto al Nacimiento de Jesús a través de procesiones multitudinarias. Esta manifestación de la religiosidad popular tiene una extraordinaria riqueza de simbolismos sagrados y sociales en los que se conjugan tradiciones indígenas y mestizas.

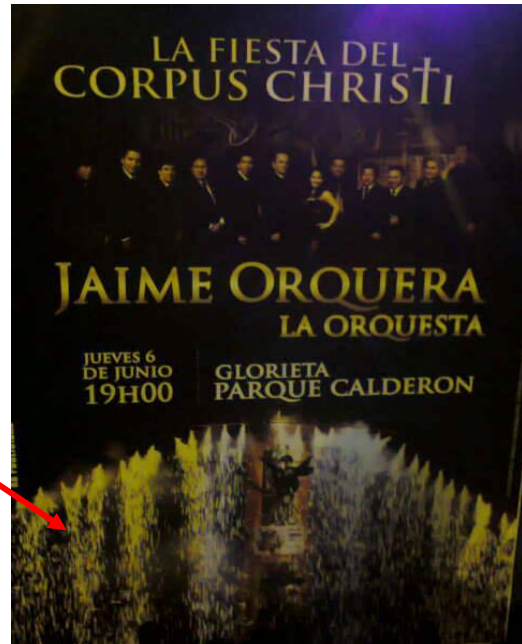
Hoy en día, dentro del Pase del Niño Viajero, existe la participación de una serie de personajes modernos que coexisten con los personajes tradicionales del "Pase Mayor" que son una muestra de sincretismo cultural globalizante, sin embargo lo que nunca cambiara dentro de esta manifestación de religiosidad popular será el hermoso juego de colores de los trajes, que en cada movimiento despiertan memorias, sentimientos que conjugando con los



colores, brindan el escenario único del Pase del Niño Viajero de la Cuenca de los Andes.

En la actualidad debido a la incipiente globalización, están repercutiendo en las tradiciones culturales y aparecen nuevos personajes, nuevas emociones e implementos distintos a la región. Por lo tanto el tradicional pase del Niño Viajero dentro de su manifestación ha incorporado aspectos y novedades posmodernas, provenientes de otros rasgos culturales. En los acápites anteriores nos referimos a las tradiciones bandas de pueblo que acompañaban con sus instrumentos típicos y hacían bailar con sus notas a la población que acudía. En la actualidad solo quedan rezagos de ello porque la mayoría de organizadores prefieren usar sistemas de amplificación, porque son más potentes en sonido y económicos; también se ha olvidado la música típica tradicional, escogiendo ritmos de moda. Además era costumbre que los participantes recibieran su ración de chicha y pan, que días antes, había preparado la mantenedora en grandes proporciones y por eso algunos acudían temprano. Los vistosos trajes ya no se usan de manera tradicional, sino más bien son encargos del extranjero, es decir por pedido del prioste migrante quien define los gustos de los trajes que lucirán sus hijos o familiares; así mismo se usan trajes atípicos de personajes de ficción, como el hombre araña, los teletubies, barnies, WinniePooh, marineros y demás personajes que no tienen nada que ver con la tradición cuencana. Sin mencionar que la globalización ha influido incluso en la constitución misma del pase del niño mayor como son los tradicionales caballos, que están reemplazados en su mayoría por grandes plataformas de tracción a motor, que muchas veces demuestran la vanidad y el ostento de los priostes.

En las tradicionales fiestas de la ciudad se prefiere, conjuntos musicales amplificadas.



Trajes y productos atípicos usados actualmente en los pases



Productos típicos e industrializados y elementos introducidos, que se exhiben como una fina parafernalia.

Niños mayores con la tradicional pollera, reboso bordado, adornado con lentejuelas exquisitamente decorado.



4.3 CORPUS CHRISTI (SEPTENARIO)

“El Septenario es una fiesta con la que Cuenca rinde culto a la Eucaristía. Los orígenes se remontan a la época de la Colonia con la Creación de la Cofradía (1681) del Santísimo Sacramento y su persistencia es tal, junto con otras prácticas relacionadas con este culto..... la tradición eucarística es de honda raigambre en la ciudad, particularidad reconocida a nivel nacional en el ámbito católico, que ha bautizado a Cuenca como Ciudad Eucarística. Cada día tiene un sacerdote, individual que preside los actos. La fiesta se completa con pirotecnia: cohetes, camaretas, silbadores, globos de papel, castillos y los ricos dulces desplegados alrededor de la Catedral.

La fiesta es organizada por grupos de sacerdotes de las diferentes dependencias de la ciudad; todo empieza con las vísperas en el parque central. Desde temprano se congregan con su arsenal de luz y ruido (globos, cohetes, voladores, olletones, castillos, ratones), los cueteros que son especialistas en juegos artificiales, montan un escenario único de distracción, complementando con la venta de dulces de la ocasión y la presencia de ruleteros, juegos de azar como las maracas, chicleros, vendedores de juguetes, bandas locales y puestos de venta de aguardiente. También los chicos acuden al parque Calderón a galantear damas y a lanzar los famosos piropos de Septenario.



Dulces artesanales en Corpus que se ofertan ambulante.

La repostería de Corpus Christi es una tradición paradigmática en la urbe Cuencana. Inicialmente, los dulces eran fabricados por las monjas de clausura y las mujeres de la nobleza. Luego, lo pasan a realizar hábiles mujeres de la Morlaquia que han sabido transmitir los secretos de su elaboración a sus descendientes.



Comercialización de los tradicionales dulces.

La pirotecnia es otra de las características de esta fiesta popular, pues con ella la fiesta tiene más relevancia. De esta manera, lo que más esperan los asistentes al parque central de Cuenca es el lanzamiento de los globos y cohetes por las noches y la respectiva quema de castillos, los cuales son elaborados en armazones de carrizo que llevan en su interior diablillos, cohetes, ratones y más juegos de pólvora. En la cúspide del castillo, a veces figuran banderas del Ecuador y de la Santa Sede, lo que representa la estrecha

relación entre la Iglesia y el Estado, que ha imperado en la sociedad Cuencana, a la manera de una relación de poder religioso – poder secular.”⁶³

Sin embargo hoy, se expenden además, productos de la industria moderna que están conspirando contra la fabricación artesanal de esta peculiar repostería Cuencana. Además los tradicionales juegos(azar, caballito pica pica,) característicos de la época, han desaparecido casi por completo, desde que el parque Calderón en el año 2002 entró en remodelación con el fin de precautelar los espacios verdes, los mismos que eran funcionales para el desarrollo de aquellos juegos. Otro cambio que conllevó la remodelación del parque, fue el abandonar la costumbre de comprar dulces de corpus y sentarse debajo de un árbol a degustar con la familia o con amigos.

Así mismo con la pirotecnia se debe decir que también se ha visto afectada y cambia de manera progresiva, ya que se ha incorporado nuevas formas de pirotecnia industrial. Con ello la tradicional pirotecnia artesanal está siendo reemplazada paulatinamente, atrás quedan los cohetes de carrizo, el taqueado, la sogá, el olletón, el ratón, etc. En la actualidad las bombas de estruendo están de moda y se las utiliza más a menudo en todas las fiestas populares de la ciudad.

Pirotecnia moderna

Bombas de Estruendo



⁶³Salazar Ernesto “Estudios, Crónicas y Relatos de Nuestra Tierra”; (Rito Religioso y Rito Secular en la Octava de Corpus en Cuenca), Tomo II, Ed. Casa de la Cultura Benjamín Carrión, Cuenca Ecuador 1999, págs.: 305-309-310.



“La pirotecnia es la artesanía más peligrosa el castillo brilla, los cuetes revientan, los ratones se esparcen, el público disfruta detrás de eso hay imaginación y labor de valientes”María L. Aguilar, 2011.

Parte de la pirotecnia artesanal, son los globos, los mismos que fueron impedido: por los organismos competentes (Fuerza Armada y Bomberos).



Réplica de los tradicionales castillos que se queman en Corpus Christi

Cabe informar que para el Septenario edición 2013 se ha desatado la controversia del “peligro” que aparentemente pueden causar los juegos pirotécnicos, cuyo uso y quema intentan ser reguladas por los organismos de socorro amparándose en el artículo 315 del Reglamento de Prevención, Mitigación contra incendios.

Ahora todos los organizadores de espectáculos con fuegos artificiales deben solicitar los permisos mediante oficio al Cuerpo de Bomberos y fuerzas Armadas. El trámite exige un certificado con la especialización técnica de los objetos a utilizarse y la carga explosiva, si esta lleva menos de 5 (kg.) pero si tiene más de esa cantidad debe contar con un documento de responsabilidad firmado por una persona natural o jurídica. En este sentido los organismos de



socorro recomiendan una póliza de seguros que cubra los daños ocasionados (incendio, explosión o lesiones físicas) por la utilización de dichos artefactos.

Es lógico que se requieren de normas de seguridad para precautelar a las personas y bienes materiales, sin embargo insistimos que la pirotecnia es parte del patrimonio intangible, y además los castillos llevan símbolos eucarísticos lo cual renueva la fe cristiana convirtiéndose así en una tradición Cuencana donde se destaca la labor de los artesanos, que muchos sin haber culminado la formación primaria, son verdaderos ingenieros del arte popular con conocimientos aprendidos de sus antecesores que saben de física, química y matemáticas para preparar las sustancias exactas.

Estamos convencidos de que estas tradiciones de antaño se han perdido y se están perdiendo gradualmente, debido a la investigación que realizamos, la cual nos revela una alarmante pérdida de costumbres, especialmente en las tradicionales fiestas de la ciudad. En una entrevista realizada a una persona que formaba parte directa de la fiesta, así como protagonista de los diferentes juegos de antaño; manifiesta cómo se desarrollaban y cómo disfrutaba la colectividad Cuencana de aquellos juegos que pasaron a quedarse en el recuerdo. Antes de que el parque entre en remodelación los jóvenes solían utilizar los espacios verdes del mismo para realizar un famoso juego que se llamaba “Caballito pica pica”, pues el juego consistía en enfrentar dos bandos y derribarse entre grupos y se formaba como una especie de jinetes en fila y montados uno tras de otros sobre la espalda del compañero, era muy apreciado por las familias Cuencanas. Había mucha gente alrededor de los juegos, era algo tradicional gente de todas las edades que participaba de los mismos, además se divertían con juegos como la “Ruleta” y las “Maracas”, el Carro, Juego de los Naipes, La Ruleta de la Tortuga, el Avión y muchos más que hoy en día se los aprecia en menor intensidad. Piropos de septenario. Por su parte los piropos consistían en



Don Segundo, en su demostración del tradicional juego de Corpus.

Juego del Avión

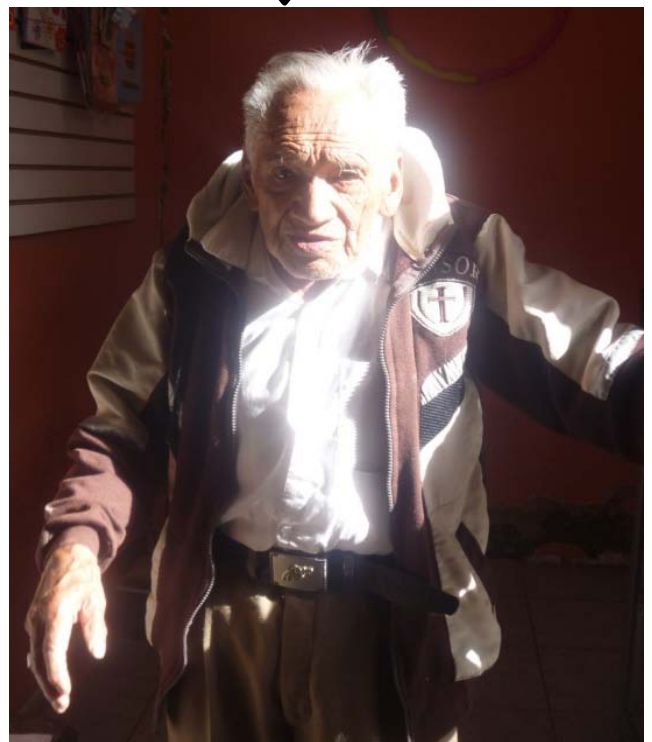
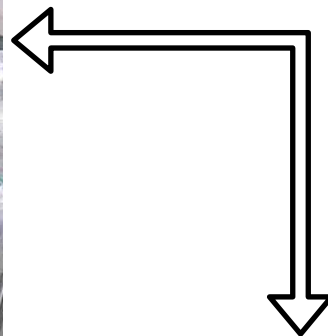
En una entrevista realizada al Sr.J. Guartambel (1 Mayo del 2013)un personaje de tan connotada valía, patrimonio humano, nos comenta acerca de las tradiciones y juegos de antaño. *“Los juegos se desarrollaban en el interior del parque, la gente acudía a divertirse con toda su familia, ahora ya no hay el toque de alegría de los juegos, era una tradición y debido a la intervención del parque, las ordenanzas y permisos, esto quedó relegado. En un principio nos cambiaron a los exteriores de la Corte de Justicia, pero ya no era igual debido a que el lugar no era acorde para el desenvolvimiento de los juegos, luego nos trasladaron a la plaza de las flores. Recuerdo se quemaban 4 castillos y se colocaban uno a cada esquina del Parque Calderón.*

Además un punto importante era el lanzamiento de un globo gigante que medía más o menos dos metros con farolas a los lados, que representaba la fiesta del Corpus. Bueno además se podía apreciar grupos de baile, disfraces y los típicos dulces de corpus que anteriormente se situaban solo a lo largo de la calle Sucre entre Padre Aguirre y Benigno Malo, ya que exclusivamente pocas vendedoras se dedicaban a elaborar los dulces, y ahora vemos muchos puestos que ofertan dulce. En la actualidad esta tradición se ha vuelto un negocio para todos porque se exigen permisos. Se degustaba sabrosos helados de paila, acota.”

Esta tabla tiene variedad de juegos de azar, los mismos que iban acompañados de un debido recital. Consta de 12 casilleros, cada uno cuenta con su respectiva figura y sirven como base de apuesta individual.



José Guartambel a sus 92 años, maestro pionero de los juegos de antaño.





CONCLUSIONES

Esta investigación se basó en el análisis de los elementos patrimoniales, cómo se ha administrado, mantenido y cambiado la arquitectura del casco colonial y parte de la periferia considerado patrimonio de la ciudad de Cuenca; también el cambio en el contexto tradicional del cual es partícipe el ciudadano común que convive y se involucra en el tema de Patrimonio. Así mismo se toma en cuenta la rica historia la misma que es fundamental para comprender el presente, pasado y el futuro de su paisaje patrimonial; además se hace hincapié en los detalles tradicionales de cada barrio y su manera de ver el patrimonio en sus beneficios y perjuicios según el criterio de sus habitantes.

Esta investigación, nos permite conocer de manera explícita como se está manejando el Patrimonio edificado en nuestra ciudad por parte del Cabildo así como también de la ciudadanía. Para ello fue necesario empezar a enriquecer nuestro conocimiento y poner mucho énfasis a los conceptos de patrimonio y cultura, propuestos por la UNESCO, patrimonio cultural es el que “trasciende el tiempo superando limitantes del olvido, apoderando todo un conglomerado es decir un traslado de la propiedad individual a la colectiva y como resultado la consolidación de la identidad de los mismos ya que es parte de la cultura”. Fundamentándonos sobre este concepto podemos decir que en nuestra ciudad se consolidó una identidad cuyos respaldos han sido principalmente el patrimonio edificado de la ciudad, su trazado, sus plazas, además de su gente, sus tradiciones orales, su gastronomía, sus distintas formas de tradición, entre otras.

Los ciudadanos estamos en el deber de valorar y cuidar nuestro patrimonio, el mismo que es la primera carta de presentación de la ciudad y gracias a él es destino turístico nacional e internacional. Por otro lado hacemos notar que se han suscitado múltiples alteraciones hacia el patrimonio material de la ciudad, tanto en, calzadas, aceras, calles y edificaciones consideradas patrimoniales, además subrayamos que la falta de rigurosidad de algunas ordenanzas ha hecho que se pierda la vistosidad, conservación y disfrute de sitios y lugares patrimoniales ante lo cual las autoridades deben trabajar en el cumplimiento de



los tres pilares básicos de una ciudad patrimonial “el mantenimiento de la autenticidad, defensa de lo público y el valor de patrimonio como factor de desarrollo”,

Nos sujetamos a la UNESCO quien define al patrimonio intangible como las “obras colectivas que derivan de una cultura basándose en la tradición y de la misma manera el transcurso del tiempo le dará legitimidad” de modo que nuestra ciudad es rica en cuanto a las distintas manifestaciones artísticas, mitos, leyendas, música, etc., lo cual ha generado una genuina “Cultura Cuencana”.

Cultura, cuyo origen proviene del latín y es utilizada de diversas formas, pero a cabalidad y enfocado a nuestro estudio la cultura comprende: “las creaciones que emanan tanto de destrezas corporales y realizaciones del espíritu”. Por lo tanto sabemos que la cultura nos ha ayudado a formar identidades, haciéndonos diferentes unas de otras, pero jamás inferiores.

Cuenca ha sido influenciada primordialmente por el estilo neoclásico o afrancesamiento de finales del siglo XIX y principios del XX y gracias a esta influencia y al contacto cultural, de la ciudad con Europa, permitió a ciertas familias adineradas adoptar ciertos modelos a seguir de otros países principalmente el de Francia y estableció un nuevo modelo de vida en la ciudad, especialmente en la Arquitectura; ello a su vez al mezclarse con la arquitectura vernácula y conocimientos locales, formaron un sincretismo especial que quedó impregnado en sus edificios patrimoniales lo cual son verdaderas reliquias que dan realce a la ciudad, claro ejemplo de ello son varias edificaciones : la Ex Corte Superior de Justicia, Ex Banco del Azuay, Colegio Benigno Malo entre otros.

En la actualidad esos rasgos y estilos distintivos patrimoniales, han tomado otro rumbo, ya que muchos de los detalles antiguos son reemplazados por el modernismo imperante, obligándolos a perder su estilo patrimonial, de ello somos testigos directos porque nuestra ciudad se adapta a estilos



posmodernistas que van ganando terreno y desplaza al estilo afrancesado, infringiendo así los parámetros de construcción dispuesto en algunas ordenanzas municipales que velan por el patrimonio edificado. Para ello se puntualizó en cada uno de los elementos que posee un edificio patrimonial paredes de adobe, dinteles, cubiertas, pilares, pinturas, grabados, pilastras, frisos, arcos, ménsulas pisos y más atributos arquitectónicos; así como los elementos locales (bahareque).

También hacemos mención que al interior de las edificaciones se esconden innumerables elementos que embellecen al estilo de épocas pasadas y albergan al tradicional patio, traspatio, huertas y jardines utilizados como lugar de esparcimiento y descanso de los habitantes, para ello hemos realizado algunas investigaciones al interior de los inmuebles para constatarlo personalmente que ya algunos han sido eliminados, borrados o han sido alterados totalmente (parqueaderos) han sido intervenidos para generar lucro a los propietarios. Aunque debemos reconocer el cambio de huertos por parqueaderos los mismos que de alguna forma han respondido adecuadamente a un crecimiento desmesurado del parque automotor y eso hace que mucha gente cambie los hábitos de vivienda dándose así una marcada conurbación que reemplaza la cotidiana vivienda del centro histórico, por las lujosas casas ubicadas en barrios aledaños a la ciudad debido al congestionamiento del centro histórico ante lo cual abogamos por la creación de planes destinados a una reestructura habitacional en el centro histórico, porque no consideramos que puede abundar el caos vehicular, auditivo, visual y contaminante que de una u otra forma afecta a las edificaciones ya que son agentes externos agravantes.

El adoquín que actualmente nos acompaña es un icono de la ciudad, debemos decir que es un testigo mudo de la cotidianidad ya que representa el simbolismo y los distintos actos celebrados de la sociedad cuencana; por eso hemos documentando con imágenes y se ha evidenciado un descuido, es claro que administraciones anteriores han re adoquinado la ciudad pero no eficientemente muchos de ellos presentan hundimientos, desintegración,



deformación, meteorización, debido a la falta de mantenimiento y restauración del adoquín, entonces se opta por reemplazarlo por un pseudo-adoquín prefabricado que fácilmente se mancha y que llega desde el Norte; los casos más notables se encuentran en los bordillos, veredas y aceras de las calles Sucre, Honorato Vásquez, Juan Montalvo, Presidente Córdova, Bolívar y gran parte de la Benigno Malo las mismas que además han perdido su vistosidad y espíritu.

Somos testigos de trabajos realizados en plazas y plazoletas de la ciudad que han sido intervenidas pero han creado cierto rechazo de la ciudadanía debido a la falta de socialización de las mismas por ejemplo en la plaza de las flores evidenciamos las continuas y múltiples intervenciones que se han realizado, generando malestar sobre todo para quienes diariamente armonizan y dan color a la plaza como son las vendedoras de flores, quienes han manifestado su inconformidad con las intervenciones, porque según ellas, ninguna va con el simbolismo y la fisonomía de la plaza. Moradores de plazas como el Otorongo, Santo Domingo el Vergel, Bajada del Padrón, han denunciado la falta de mantenimiento y descuido de las mismas. Incluso apoyados de la tecnología y redes sociales han hecho llegar denuncias del descuido de las mismas (“No más alteraciones patrimoniales” cuenta Facebook). Es lamentable hacer notar que luego de catorce años de declaratoria todavía se ve en calles del centro histórico y parte de la Av. Loja casas en completo descuido y otras prácticamente destruidas, ello pone en evidencia el descuido y la falta de educación de algunos propietarios y la negativa decisión por conservarlas; por su parte el Cabildo no cuenta con un verdadero programa o plan convincente que subsidie, beneficie y eduque a propietarios para que cambien la idea que sostienen (resulta más barato destruir que conservar y reconstruir). Aunque si cuenta con programas, pero son un verdadero rosario de trámites burocráticos ineficientes. Otro problema se genera cuando una sola casa pertenece a varios herederos lo cual hace casi imposible coordinar acciones de salvamento; en el casco colonial se observan también edificaciones utilizadas con fines de lucro por ejemplo las casas se han convertido en lugares de esparcimiento y diversión, con ello se ha trasladado



consigo ciertos problemas hacia los bienes patrimoniales esto es manchado de paredes, mal uso de las plazas y sitios de la urbe, que han ido cambiando de funcionalidad y uso, considerando que antes fueron centros o talleres artesanales.

Hay que reconocer algunas intervenciones y restauraciones tales como :hotel Santa Lucía, Casa de las Posadas, Casa de las Palomas; ejemplos relucientes de una adecuada restauración mediante procesos tecnológicos , técnicos y artísticos, en la recuperación de murales se inyectó sustancias que ayudan a fijar la pintura desde adentro, a las paredes se les dio un tratamiento especial mediante una limpieza química, al estucado se lo intervino con yeso, todo con el fin de preservar los bienes , respetando el uso de materiales adecuados para su mantenimiento pero sobre todo trabajando con materiales propicios. Sin embargo así como existen adecuadas intervenciones, también hay inadecuadas, las mismas que han sido alteradas sus fachadas y sus interiores, así mismo las casas posmodernas construidas entre casas patrimoniales rompen la armonía, el paisaje y el entorno patrimonial, ello debido a la poca rigurosidad del Cabildo.

Consideramos necesario que se debe tener en cuenta la importancia de una aproximación al patrimonio sonoro cuencano porque nuestra ciudad ha generado un auténtico legado Cultural Cuencano y se manifiesta mediante tradiciones y actos culturales tanto en el campo tangible como intangible, como su arquitectura, manifestaciones religiosas, sus mitos, sus carnavales, sus distintas festividades, sus ruinas de asentamientos prehispánicos, su paisaje y entorno natural, etc. Lo cual ha ayudado a forjar una personalidad Cuencana reconocida globalmente. En este sentido nos referimos al léxico cuencano y al bullicio que se genera en el casco histórico, los sonidos de la fiesta y los rituales, la religión, los ritmos del trabajo cotidiano, las campanas, el reloj mecánico y más, representan algunos ejemplos de sonidos creados en la urbanidad Cuencana.



Se han adoptado cambios y hábitos foráneos, influenciados por el fenómeno social de la migración que al tener una fuerte presencia en la ciudad ha influido en la vestimenta, gastronomía, arquitectura, léxico, fiestas populares y más ya que de manera aculturante se opta por la moda y estilos extranjeros, excluyendo lo tradicional y típico de la ciudad.

Así mismo concluimos que las ordenanzas son débiles por lo que es tan fácil derribar y hacer construcciones al interior de edificaciones patrimoniales, también el Cabildo solo se ha preocupado por intervenir las veredas, aceras y calles del Centro Histórico, pero no de la manera adecuada, ya que cambia los originales adoquines patrimoniales por adoquines prefabricados.

Finalmente el Cabildo debe contar con equipo multiprofesional que se encargue de los estudios de las posibles intervenciones y restauraciones que se hagan en el Centro Histórico, y con ello se estaría relegando la línea que llevan algunos arquitectos cerrados, porque solo ven lo estético y se olvidan de lo tradicional e histórico y el simbolismo que puede tener una plaza, plazoleta o sitios públicos.



BIBLIOGRAFÍA

- *Stovel, Herb* "Preparación ante el Riesgo" Un manual para al Manejo del Patrimonio Cultural Mundial. Editorial ICCROM 2003; República Dominicana.
- López Guzmán Rafael "Patrimonio Histórico"; Retos, Miradas Asociaciones de Industrias Culturales; Editorial Servigraf. S.L Sevilla España 2010.
- "Cuaderno Uno "Gestión de políticas Culturales; Fondo Editorial Ministerio de Cultura: Quito Ecuador 2008.
- Narváez Antonio," La Rehabilitación Urbana Arquitectónica"; Universidad Central del Ecuador. Quito Ecuador 2006.
- Varios Autores" CUENCA PATRIMONIAL" En el X Aniversario de la Declaratoria del Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad, Cuenca Ecuador 2010, Pág. 15
- "Salvemos lo nuestro" *Cuaderno para Maestro y Promotores de Patrimonio. INPC .Quito Ecuador 1995*
- Sistemas de Gestión de Bienes Culturales; Quito Ecuador Abril 2008.
- Malo Gonzalo," Patrimonio Cultural Intangible" Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad, Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay, Pág. 63-64.
- López Rodrigo "Cuenca Patrimonio Mundial" Ed., Monsalve Moreno, Cuenca 2003, Pág. 1,13
- AGENDA PATRIMONIAL 2008- 2010;"Patrimonios para la vida y el desarrollo sustentable", Publicado por: Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural, Quito Ecuador 2003. Pág.: 80
- II Taller Andino "Inauguración Sur de la Cátedra UNESCO" Editorial Grafisum, Cuenca Ecuador 2009.
- Revista Cuenca Ilustre (Nuestras Raíces) "191 Años de Independencia" Edición 36 Cuenca Ecuador 2011.



ANEXOS

Entrevista al arquitecto restaurador

Cuál es el objetivo de reconstruir

Reconstruir es dar nuevas capacidades actuales modernas para volverlas nuevamente habitables, para que den la misma comodidad que a lo mejor dio hace años

La conservación siempre va a ser importante, al ser Cuenca una ciudad patrimonial va a ser importante la conservación de los bienes culturales inmuebles relevantes, que tiene la ciudad porque así como hay casas que en su totalidad son valiosas, también hay casas que solo su fachada tienen valía.

Cuál es el listado de los materiales que se usan en la reconstrucción

En la mayoría de casas del centro histórico, la estructura es de bahareque, madera de eucalipto, tierra negra, paja de cerro, también se aplica, en empastado, la cola de huagra, cocción de huesos, con resina, si se maneja con buenos resultados en dosis adecuadas, no problema la estera, piedra, huesos, ladrillo, (Casa de los Arcos)... Los huesos se han dejado usar un poco la gente ya no le ve interesante e innovador porque son sucios y si no se les da mantenimiento, son incómodos, pero aun así si hay gente que les gusta.

Principalmente en estructuras, hemos encontrado materiales vernáculos, capulí, madera de cerro, tienen, pero muy poco

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Sabe usted Cual es el plan o la estrategia por lo que, la Universidad compró las viviendas



Tratar , se empeñó en reconstruir , emprendió un plan con el apoyo de la empresa privada, con el fin de restaurar , una cadena de bien porque con el impuesto a la renta , se dio muy bien , como plan ,, de conservación , esta fue la entidad idónea ,

Ciudad universitario vincula a los propietarios de vivienda, en convertirles en departamentos estudiantiles, con el fin de acercar a los estudiantes a la universidad, y darles una ayuda a los estudiantes ya q algunos viven en condiciones no salubres, es decir viven en un pequeño cuarto, varios estudiantes, y principalmente con esto lo que hacemos es darle un nuevo uso de suelo.

Puede usted decir, si algunos materiales modernos, agreden a las edificaciones patrimoniales. (Cuales por ejemplo)

Manejando bien Mesclando bien , no problema el hierro, se usa en placas, en refuerzo de uniones que , hemos armado estructuras para vigas de madera ayuda mucho, pero en cantidades pequeñas , se utiliza , además si se hace con la técnica de ocultar os materiales modernos , y realzar los antiguos. Se trata que estos materiales modernos pasen desapercibidos, salvo que estos se usen para. Las intervenciones con materiales modernos no se notan tratan de pasar de desapercibido, salvo que la condición o la intervención sea demostrar el material nuevo. Hay dos tipos de intervención, la primera trata de ocultar el nuevo que el material nuevo pase a ser secundario y que oculta. Se han hecho intervenciones en las que se ha dejado el elemento nuevo hundido, y en la que el material tradicional sale a relieve ósea ha entrado ha ser el protagonista. Tiene que ver mucho también con el cambio de la ciudad , ya que se ha ido cambiando con el tiempo, de manera que se tiene que innovar la manera de intervenir , usando materiales nuevos por ejemplo la cerámica, no se olvide que todo intervención , es parte de la intervención que se ha presentado al municipio.

Existen técnicas o métodos modernos usados para la reconstrucción patrimonial. Cuales son

Se trabaja de la manera tradicional, tenemos buenos maestros q aun manejan buena sabiduría, en construcción la mano de obra



Una reconstrucción en que estudios se basa, empezando por los planos originales, y luego de ello que planes se ejecutan.

Lo primero q se hace es el estudio histórico, y el levantamiento actual de la casa, las patologías que padece, se hace un estudio integral se define el nuevo uso, y se presenta al municipio y el vera si acepta o si ordena añadir algo más.

Además de factores atmosféricos, que otros factores bióticos o abióticos, pueden agredir al patrimonio

Bueno el principal agresor del Patrimonio es y será el hombre, ya que este da la orden para que se hagan o se cometan atrocidades, en los inmuebles, el ser humano tiene la capacidad consiente de hacer las cosas, este solo busca al maestro para realizar adecuaciones, y meten materiales que no están acordes con la estructura básica; ejemplo de ello es que construyen con bloque encima de paredes de adobe, lo cual a la larga causa problemas, ya que se desmorona y rebota. El dueño del inmueble no busca el soporte técnico especializado. Otro factor biótico son los animales pero estos , solo actúan por instinto, (palomas, y roedores), es el caso de las palomas que se meten en los tumbados para hacer sus nidos , y desbaratan el cielo raso, con su excremento imponiendo la humedad que es otro enemigo indirecto , dice así porque si se la controla a tiempo no pasa nada.

Como se procede ante una destrucción

Se procede de manera inmediata, primero hay que evaluar los daños estructurales y secundarios se trata de recuperar la mayoría de materiales que se pueden reutilizar (madera-pisos). Entre más afectada este la edificación hay que tener más cuidado y por lo tanto implica más tiempo en recuperarla.

Cuánto dinero implica una restauración

Es bastante caro, el restaurar una edificación porque puede bordear los 600 el m²; porque es como desarmar la casa para volver a armarla. Para ello se recomienda buscar una asesoría profesional, con el fin de abaratar costos.

Cuáles son las recomendaciones que usted plantearía para la subsistencia del patrimonio edificado

Tener siempre en cuenta que el contratar a los profesionales en la rama , siempre les garantizará una adecuada reconstrucción; también hacer



revisiones periódicas a partes más vulnerables a la humedad (pisos, techos, paredes), ya que esos factores pueden incidir de manera absoluta a la hora de reconstruir. Cuidar y seguir las recomendaciones dadas por los profesionales, que se encargaron de la obra.



Entrevista con la pdta. De la av. Loja: Catalina Zambrano

No se ha restado la ley de patrimonio, porque se meten como dueños y señores.

1 nunca se dio un papel de notificación; solo llego una miseria que no explica detalladamente la intervención que se va a hacer, además los engañaron con ello y los hicieron firmar.

Nunca se han hablado de costos sobre los impuestos que se les cobrarán. Solo es un parapeto al disimulo de enterrar los cables.

2. esto solo causa molestias exceso de polvo. Se pidió que mientras dure la intervención se cierre la vía pero el encargado de la ejecución de la obra se negó (Joaquín Peña). Nunca trabajan de 7am a 10pm como supuestamente se había acordado. Esta intervención ha generado inseguridad, según la pta manifiesta que han sido discriminados porque solo en el sector de San Roque han ensanchado la vía, más no toda la avenida. Manifiesta que no tienen ni lógica ni ética la obra. Así como va a quedar la obra, va a ser un cuello de botella, enfrascando el tráfico aún más. En este lugar no queda bien o no es factible la ciclo vía.

3. se está afectando al patrimonio, el proyecto es bastante largo, no respetan al soberano.

4. han reunido firmas, y único motivo por lo que se oponen es por el bien según ellos del patrimonio; además asegura que el 99% de la población del barrio está en desacuerdo, además porque no saben cuánto les costará la obra.

En fin según manifiesta la pdta del barrio se oponen literalmente a:

No al ensanche

No a la ciclo vía , porque esta reduce las veredas.

Si los parqueaderos.

Se oponen a la contaminación sonora y de gases que se presentaría.

No se han presentado alternativas para el descongestionamiento vehicular; ya que por ahí circulan 7 líneas de buses.

Piden el derecho al buen vivir, según la constitución

Además manifiestan que han enviado emisarios de la alcaldía (Noel Guzmán-Sara Palacios).



No a la falta de información, ya que nunca socialización el proyecto a ejecutarse, con los moradores. Además ellos sabían de un proyecto y en la actualidad se hace otro.



Entrevista para Mónica Avilés

1. Cuáles fueron los atributos o elementos porque se declaró a la ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad

La fecha de la declaratoria fue el 1 de diciembre del 1999, las características de la ciudad en primer lugar por haber conservado la integridad de su arquitectura en el centro histórico, la traza urbana, es el centro histórico de Cuenca declarado patrimonio, la conservación de estilo de vivienda que corresponde a la época republicana comienzos del 20, que es un estilo que identifica Cuenca.

2.Cuál es la importancia del adoquín, en el centro histórico.

En primer lugar como toda labor de restauración el adoquín también se tiene que restaurar, los adoquines nuevos o prefabricados han causado problemas ya que al mojarse se manchan, yo pienso que se debe de tratar de conservar al máximo el adoquín tiene que estar bien colocado porque si no presentara problemas por ejemplo en la administración del corcho se abrieron las calles adoquinadas puso hormigón y de ahí se colocó bien, es un icono de Cuenca como decir la nariz de la ciudad,

3. En los editoriales que usted escribe; reprocha a varias intervenciones del Cabido en áreas patrimoniales; sobre todo en plazas y parques. (Porque)

En realidad la municipalidad no ejecuta las intervenciones, más bien la falta de acción de la misma sobre las intervenciones, por ejemplo la plaza de San Francisco la comisión se reunió para analizar las dos propuestas, la una propuesta tienen un parqueadero subterráneo y la otra no. Yo he escrito a cerca de este tema, y considero que hay dos posiciones extremas y no hay una posición que medie entre las dos, no es una situación del municipio o cabildo es una situación de la fundación Barranco, pero ninguna de las dos posiciones está pensando en la gente, yo he tenido la oportunidad de vivir en el centro durante seis meses, y pues da la casualidad de que mucha gente vive en el centro todavía y no tiene donde guardar sus carros, yo pienso que si se debería hacer un parqueadero pero la mayor parte se debería designar a la gente que vive en el centro sobre todo para aquellos que viven en los alrededores de San Francisco ya que los ciudadanos del centro pagan meses y meses de parqueaderos en otros lugares en los cuales si alteraron el patrimonio ya que



modificaron los patios o huertos de las casas. Bueno en cuanto a san Francisco yo pienso que la conservación del patrimonio tiene un primer sentido que es el disfrute y beneficio ciudadano, no nos podemos enclavar a un pasado que no fue necesario la construcción de parqueaderos por que el tiempo no lo requería ya que el desarrollo de la sociedad es dinámico que hay que ir readecuándonos, antes que nada está la necesidad del ser humano.

Plaza del otorongo: esa intervención es muy cuestionada ya que hicieron una intervención dejando una especie de tarima de arena que no tienen ningún propósito, es utilizada eventualmente, el resto del tiempo es una plaza vacía. Y además arroja tierra, la arena gruesa ubicada en la plaza, se debió pensar en reunirse antes de todo y ver la necesidad de las personas del sector para poder diseñar la plaza en función de la necesidad ciudadana, no al revés no llegar a imponer. En la experiencia que yo tengo he visto La falta de socialización de las obras, por ejemplo la de Cristo Rey, en el año 2009 tuve la oportunidad de restaurar la torre de Cristo Rey, pero la mala actitud de algunos ciudadanos la deterioraron, hable con las personas que porque del descuido a la plaza y me supieron explicar que jamás les habían consultado de como va ser el diseño que necesitan ellos, etc.

Lo primero que los técnicos deberían tener en cuenta es que tenemos q aceptar a otros profesionales, un proyecto de restauración debe de ser multidisciplinario, debemos recurrir al apoyo de un Sociólogo, un antropólogo, historiador, un químico, bioquímico, etc. Aquí en Cuenca ha habido un problema de que los arquitectos han resuelto todo, es decir aquí hay una especialidad llamada “Todología”, eso no está bien. Por ejemplo un sociólogo sabrá mediar con las personas, como socializar un proyecto, el antropólogo hará un estudio...

Como se debe actuar en una ciudad patrimonio Cultural de la Humanidad, frente a una intervención.

Primero tenemos que ver cuántas intervenciones ha habido en cuenca formales, hechas por instituciones públicas además del municipio, en el año 1986 87 la primera obra que se restaura de manera rigurosa técnica y científica es el Museo de Arte Moderno, Mediante el arquitecto Hernán Crespo Toral, con dinero proveniente de los fondos del Banco Central, y el equipo él estuvo a



cargo del arquitecto Patricio Muñoz, Jaime Palacios son los pioneros de la restauración en Cuenca y la gente comienza a darse cuenta e importancia del Patrimonio, Luego vino el Museo de las Conceptas, y luego se han restaurado formalmente muy pocos edificios yo no creo que lleguemos a doce o quince que han tenido proyectos serios de restauración, en Quito en cambio se restauran alrededor de 32 casas por año. El municipio tiene una enorme responsabilidad, primero para estos proyectos de restauración no implemento un centro de investigación del patrimonio, entonces todos los bienes que se han restaurado no tienen registro, las memorias no reposas en ningún lado, si usted quiere consultar algo, no tiene donde consultar el municipio no a implementado un sistema que parta desde el inventario, que parta del registro de todo lo que ha restaurado, no tiene una área técnica que tenga un equipo multidisciplinario, tiene el departamento de áreas históricas lo cual está conformado por arquitectos muchos enfocados en emitir permisos y vigilar que algo grave no pase, este departamento en una ciudad patrimonial debiera tener autonomía , presupuesto, un equipo de profesionales los que se necesita, ahí no hay un arqueólogo, historiador, antropólogo solamente un grupo de arquitectos concentrados en permisos, el municipio no ha cumplido con la catalogación y memoria del patrimonio y un departamento técnico que debiera dar seguimiento a todos los proceso de restauración. No hay publicaciones, no hay unabiblioteca especializada de patrimonio como en otras ciudades patrimoniales como por ejemplo Madrid, por ejemplo en Quito llamado Instituto Metropolitano de patrimonio, todo un departamento gigante que gestiona, hay un departamento fondos, departamento de publicaciones, de capacitaciones, de investigación teologizado, un taller de restauración, etc. Y en Cuenca lo que nos hace falta sería eso, ese ente que puede ser dependiente de la municipalidad que puede tener algún nivel de autonomía. El instituto de Patrimonio se ha limitado mucho en estos dos últimos años. En la ciudad de Cuenca tanto el tema patrimonial como cultural ha sido patrimonio de pocos, entre cuatro o cinco familias se ha estado manejando estos asuntos, nadie ha permitido que esto crezca porque en el momento que crezca se tiene que democratizar, así ha pasado en el tema de cultura instituto de patrimonio, etc.



4. ¿En parques, plazas y plazoletas hubo un adecuado manejo de conservación de los elementos patrimoniales?.

Como les dije inicialmente el espacio y la cultura van cambiando con el tiempo, la cultura es dinámica, tiene que acomodarse ni alterarse sino servir al ciudadano, al dueño del lugar al que vive en ese lugar, así que cualquier imposición extrema no es saludable ni para el uno ni para el otro, alteración en las plazas, más que alteración pienso que son intervenciones inadecuadas que no se fundamentaron en la persona ni el ser humano, se fundamentaron tal vez en un estilo estético que se copió de algún lado y no se pensó en la persona, en los niños, etc., por ejemplo en la subida o bajada del padrón existen unas lámparas horribles con unos tubos espantosos, tuvimos una reunión con el arquitecto que diseñó eso, le dije que era completamente una alteración, una irrupción, agresión a la bajada del padrón que tenía múltiples usos(caminara juegos ventas), las luces se debieron ubicar en las casas debajo del alero, colocar las lámparas, siendo respetuosas con el entorno, pero se opuso totalmente el encargado de la obra, pude notar que lo que importa aquí en Cuenca es los contratos, beneficiando, pero no respetando el bien cultural ni a otras personas, ya que todo proyecto de restauración tiene que tener la prioridad que es el disfrute y el gozo ciudadano, sino va servir a los ciudadanos para que restaurar.

En el caso del parque Víctor J Cuesta. Cómo ve la intervención.. pienso que se debe haber implementado si pero en un parque alrededor de Cuenca, no en el Centro Histórico, ya que no se ha respetado el espacio urbano, hay elementos que producen interrupción en la caminata o uso del parque, antes se veía el parque utilizarlo para el juego de niños y jóvenes. La colocación de la madera Teca es un lindo detalle, pero siempre dándole mantenimiento, pero como no se da mantenimiento se desgasta y se ve viejo, como no hay una costumbre de mantenimiento a la madera se deteriora. El parque V J Cuesta es un diseño que implementarse en otro sitio de Cuenca.

Lo que si debemos tener claro es no falsificar el pasado, uno no puede hacer cosas como los antiguos, sería un falso histórico, lo que si podemos hacer es un diseño que se nota de estilo , pero que sea funcional para las personas que se sientan atraídas al lugar que no produzca rechazo, es el caso de Santo



Domingo la gente se quejó mucho porque se eliminó el nivel, se bajó el piso, lo que no funciona es las piletas de agua, debido al mantenimiento no se les dan. Solamente lo que hacen es reunir la basura.

5. **¿Las intervenciones en áreas patrimoniales alteran el paisaje, el entorno y la tradición del Centro histórico?**
6. **Cuáles son los materiales que se deben conservar en una intervención.**

Los atributos y elementos que se deben conservar en una intervención, en una casa cuando se ingresa en un bien inmueble patrimonial se empieza con un inventario con los valores que tienen la casa que tienen que conservarse, hay elementos de madera, metálicos, rejas, ventanas, tallado en las puertas todos elementos integrados a las edificaciones que le hacen diferente a la casa tienen valor, todo lo adicional y lo que se ha integrado después y no tienen un valor estético no es patrimonial. Como detectamos un patrimonio? Por ejemplo elementos hechos con tradiciones que ya no tenemos por ejemplo picapedrera en el caso de gradas, los huesos, sistemas constructivos q ya no tenemos, tapial, adobe, pilares con monterilla de mármol, se deberá detectar que es lo patrimonial y que no es, y documentar con fotografías y lo que se trate de proteger porque esos son los elementos que le dan calor patrimonial.

Por ejemplo en el caso del empaste de una pared de barro que tienen su propia textura irregular, cuando se lo empasta queda “ennuevecida” la pared y ya no se podrá saber cuánto tiempo tiene esa pared, entonces esa sensibilidad debe de tener en el momento de intervención, es decir no ennuevecen las cosas sino conservar.

Al momentos de una intervención se necesita dar un diagnostico en base a estudios estructurales, arqueológicos, históricos, en el caso del edificio de la Catedral Vieja se trabajó con un equipo de 20 personas, entre ellos un antropólogo, arqueólogo, historiador, químico un biólogo, un Ing. estructural, ingeniero sanitario, hidroeléctrico, etc. Es por eso que para intervenir un bien patrimonial inmueble se necesita de un equipo conformado.



7. ¿Cree usted que los nuevos usos que se les ha dado a las edificaciones patrimoniales; de alguna manera pueden agredir al patrimonio (por qué)?

El problema grave de Cuenca y en otras ciudades es que son modas, la modernidad, el desarrollo económico, etc. el tráfico que lleva a las personas ir fuera de la ciudad, lo que un tiempo fue venir a la ciudad al centro, tenía ¡n que vivir en el centro, las casas patrimoniales pueden ser adaptadas al nuevo uso, para vivienda por ejemplo, pero no resultan atractivas ya que los tratamientos que le dan no son buenos, he tenido la oportunidad de ver en quito en casas patrimoniales y son completamente hermosos y la gente ha regresado a vivir, en han faltado el respeto al integridad del bien cultural más bien ha añadido valores adicionales, les han integrado con elementos de vidrio madera, han sido muy respetuosos. Hace falta sensibilidad de parte de las autoridades para hacer un trabajo de p(protección) del patrimonio de la ciudad si la gente supiera que si puede restaurar las casas, que puede hacer departamentos pero no sabe no hay quien explique simplemente se ha dada la idea de que lo patrimonial no se puede tocar y venden casas o las transforman. No hay esa educación para el patrimonio, no hay una educación desde la escuelas para aprender a amar lo que heredamos un niño que crece con esa sensibilidad después manchara las paredes no respetara el patrimonio. yo camine desde la presidente Córdova y b m vi una cantidad de grafitis, como no hay educación para e patrimonio no hay una institución de patrimonio que se encargue de educar, de crear programas de lectura de disfrute, de paseos por el patrimonio, de publicaciones, que hablen del patrimonio y que se cuide, ya que la relación patrimonio y turismo es nuestra industria, entonces como no hay educación no hay concepción de cuidar, uno ama lo que conoce así funciona en el patrimonio, así veo con los arquitectos por ejemplo han hecho cambios brusco en las casas patrimoniales que quieren botar paredes y hacer casas nuevas, tener la iniciativa creatividad para que en ese espacio se diseñe un espacio acogedor para que pueda vivir una persona.

8. ¿La globalización y sus nuevas tendencias, de alguna manera afecta al patrimonio?



Hay dos tipos de ciudadano el que se deja globalizar y el que no, creo que el patrimonio está a merced de los dos ciudadanos en unos casos hay ciudadanos que botan edificaciones y construyen de nuevo por ejemplo la villa Rosa Elena, la ciudadana que compro esta casa la derrumbo en un feriado, y ya no teníamos la villa Rosa Elena, El otro ciudadano es el que esta sacando provecho de su patrimonio lo restaura desarrolla una utilidad, uno de los beneficios de la globalización es la movilidad y la velocidad de los medios de comunicación por eso mismo Cuenca está siendo reconocida a nivel mundial.

9. ¿Qué opina sobre minimalismo. Cree que es propicio?

El minimalismo, es un estilo oriental se fundamenta en la filosofía budista, y trata de plasmar la sencillez de uniros con la divinidad, en cuanto a la utilización del mismo puede ser trabajado en la arquitectura histórica siempre y cuando se trabaje con tanto cuidado para no agredir.

10. Qué opina sobre el cambio que ha sufrido la Calle Larga; de talleres artesanales a centros de diversión nocturna?

El municipio debió pensar en los dueños que viven alrededor, debe haber un límite para permitir los lugares de diversión y controlar los niveles de violencia, pues lo más primordial es velar por la seguridad de los ciudadanos, de la gente que vive en el centro histórico.

11. ¿Considera usted que se ha agredido al Patrimonio material del Centro Histórico? Porque.

Las casas patrimoniales tienen que respetarse, por ejemplo la colocación de letreros no acordes a la fachada, los grafitis que hoy encontramos en todo el centro histórico, hay que cuidar siempre el patrimonio, para esto primeramente necesitaremos de una organización, educación.

12. Qué opina sobre la intervención en la escalinata de la Universidad de Cuenca.

La escalinata no es patrimonial, y como las demás escalinatas fueron construidas con el mismo material pues se siguió con el mismo modelo. Lo que si es que hay que cuidar la madera teca que se utilizó ya que hay que darla un correcto mantenimiento.

13. Si hubiese alguna característica que destacar de las actuales intervenciones en áreas patrimoniales, que rescataría.



Las edificaciones a destacar sería la intervención en La Catedral Vieja es el más representativo en lo que es restauración, otro bien inmueble sería en Museo de Arte Moderno, en cuanto a los monumentos tenemos al monumento de José Peralta, Padre Crespi, sin embargo algunos monumentos están descuidados.

14. ¿Considera usted que las últimas administraciones municipales han arrasado con el patrimonio material?

En cuanto al municipio ha permitido que se demuelan alrededor de 38 casas patrimoniales, en cuanto a las áreas circundantes no hay una ordenanza que regule y proteja las áreas patrimoniales.

En cuanto a las veredas, no agrade de manera directa al patrimonio, pero en cuanto a la constitución de los hormigones utilizados en las veredas es cuestionable ya que el hormigón absorbe el moho y la contaminación que mancha la misma, no hubo un estudio antes colocarla, y se puso lo que haya.

15. Cree usted que la comisión de áreas históricas y patrimoniales realmente ha protegido al Patrimonio.

La comisión ha tenido una participación tibia, en Cuenca hace falta un colectivo respetado y respetable, puede ser integrado por una Academia, la Casa Cultura, Gremios de Artesanos, debería estar en contacto permanente de los ciudadanos, hace falta que el municipio cree un Departamento de Gestión de Patrimonio.



Encuesta a dueños de edificaciones reconstruidas del Centro Histórico de Cuenca

Nombre..... Nombre
 edificación..... Dirección.....

Marque con una () según su respuesta.

Como califica usted la intervención de una casa Patrimonial.	Excelente ()	Bueno ()	Regular ()	Malo ()	
Alguna vez usted fue presionado por alguna entidad pública, para que reconstruyera.	Municipio ()	INPC ()	Otros ()		
Cuál es su percepción ante su edificio restaurado.	()	()	()	()	
Usted como dueño(a) algún momento le afecto alguna ordenanza en favor del Patrimonio. (Clausura).	Si ()	No ()	Nunca ()		
Es usted usuario(a) de algún programa que la municipalidad maneja en favor del Patrimonio.	Proyecto de Andalucía ()	Recupera tu casa ()	Agencia Española de cooperación Internacional ()	Programa del INPC ()	
Cuáles son los beneficios y ventajas de los programas emprendidos en favor del Patrimonio edificado.*	Prestamos ()	Aval ()	Recuperación ()	Exoneración de impuestos ()	
Usted es beneficiario de alguno de ellos. Favor especifique	Si ()	No ()			
Porque usted prefirió reconstruir en vez de destruir	Obligación ()	Gusto ()	Inversión ()	Conservar ()	
Porque considera usted que es mejor restaurar que destruir	()	()	()	()	
Que tan costoso es reconstruir	Caro ()	Muy caro ()	Medio ()	Barato ()	
Considera usted que la reconstrucción de los edificios considerados Patrimonio, embellecen el Centro Histórico de la ciudad. Sí () No (). Porqué	Preservan Identidad ()	Forman parte de la arquitectura vernácula Cuencana ()	Develan Cultura ()	Rememoran Historia de la ciudad ()	
Que comprendió la restauración en su edificio	Pisos ()	Paredes ()	Fachada ()	Techo ()	Integral ()

*

1. Programa de rehabilitación y mejoramiento. 2. Programa de supresión de infravivienda. 3. Programa de vivienda alternativa de viviendas -“recupera tu casa, vive tu hogar”